

Sesión plenaria 23 y 24/03/23
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria *[a las nueve horas y treinta minutos]*.

Muchas gracias.

Vamos a dar comienzo a la última sesión ordinaria y penúltima sesión plenaria de esta legislatura. En primer lugar, con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de marzo del 2023. Entiendo que se aprueba por asentimiento.

Continuamos con el segundo punto, con el debate y votación del dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En primer lugar, para la presentación del dictamen, su coordinador, el señor Villagrasa, tiene la palabra.

Cinco minutos.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas sus señorías, a las personas que nos acompañan en tribuna. He tenido el honor de ser el coordinador de la ponencia que ha estudiado la modificación de la Ley del Juego. Una ley que data del año 2000, y que, veintitrés años después se pretendía actualizar.

Como bien saben, y después los grupos parlamentarios emitirán sus valoraciones políticas, parte de un acuerdo del propio Consejo de Gobierno, que propone ese texto de modificación a las propias Cortes de Aragón, constituimos la ponencia de trabajo el día 17 de junio del año 2022 y concluimos los trabajos el pasado mes de febrero del año 2023.

En esa ponencia se presentaron inicialmente ciento cincuenta y tres enmiendas al texto propuesto para su modificación, de las cuales, cuatro fueron retiradas, las ciento cuarenta y nueve restantes tuvieron un total de sesenta y tres iniciativas aceptadas y transaccionadas, lo cual evidencia un alto grado de consenso, de trabajo, de pacto y de capacidad de acuerdo en la propia ponencia. Como coordinador de la misma, no me queda otra, sino agradecer el trabajo de los servicios de esta Cámara, de nuestra letrada, Olga Herráiz, de nuestros grupos parlamentarios, comenzando por parte del ponente, el señor Sanz, de Izquierda Unida; el señor Guerrero, del Partido Aragonés; el señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Arranz, del Grupo Parlamentario Vox; la señora Martínez, que ha ocupado esa tarea, representando a Chunta Aragonesista; la señora Cabrera, que lo ha realizado en nombre del Grupo Podemos Equo Aragón; la señora García, en representación de Ciudadanos; el señor Lagüens, representando al Partido Popular; y el que les habla, representando al Partido Socialista. Ocho partidos, una ponencia que ha tenido más de diez sesiones, sumándose las propias correcciones técnicas, y que, una vez llegado aquí y presentado el informe de la ponencia, corresponde a los propios grupos emitir sus valoraciones políticas sobre lo que ha sido, a juicio del que les habla, una de las leyes más debatidas en este Parlamento.

Muchas gracias, y buenos días.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

[Aplausos].

A continuación, para la defensa de las enmiendas y votos particulares que se mantienen y la fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora García, su turno, también por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a las personas que asisten a la sesión de hoy como público.

En primer lugar, dar las gracias a la ponencia, a todos los miembros de la ponencia, a la letrada encargada de ello, por los trabajos que hemos realizado. Ha sido un trabajo duro, largo. Hemos llegado, evidentemente, a acuerdos y a consensos, y en algunas otras cuestiones, pues nos hemos quedado cada uno con nuestra visión de lo que es la modificación de esta ley.

Como ustedes sabrán, debatimos aquí una modificación parcial de una ley que data del año 2000. No voy a entrar a debatir si realmente correspondía este tipo de modificación, o si era procedente la modificación como tal, porque lo cierto es que la tenemos sobre la mesa. La cuestión era, por parte de nuestro grupo parlamentario, desde luego, mejorarla y trabajar en ella para llegar a un acuerdo de modificación que satisficiera a todas las personas implicadas en lo que es el juego.

Por otro lado, sí que quiero también dejar constancia de que la competencia del Gobierno de Aragón en materia de juego se ciñe únicamente al juego presencial y *online* que se da en locales y establecimientos de la Comunidad Autónoma de Aragón, con lo cual, quedan fuera otro tipo de juegos. Precisamente por esa cuestión, nosotros votamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en contra de esa enmienda del Gobierno, que pretendía excepcionar los juegos de la ONCE y los juegos nacionales, porque entendíamos que ya, de por sí, no se tiene competencia, con lo cual, no tenía ningún sentido ni siquiera entrar en ese debate.

Dicho lo anterior, dos han sido los ejes por parte de nuestro grupo parlamentario, que han sido los que han bañado nuestras enmiendas y nuestro trabajo en la ponencia. Por un lado, la protección y la prevención de aquellas personas que frente al juego consideramos vulnerables, y, por otro lado, reforzar y garantizar, por supuesto, la libertad de empresa, porque entendemos que la actividad del juego es una empresa lícita, legal y, por tanto, había que garantizar el desarrollo de esta.

En base a esas dos palancas es donde nosotros hemos, como he dicho, trabajado en la ponencia y presentado enmiendas. Respecto de la primera, la prevención y la protección de aquellas personas vulnerables frente al juego, presentamos varias enmiendas.

Unas de ellas dirigidas a establecer mecanismos de protección, como por ejemplo puede ser que se exija no cualquier documento oficial, sino el pasaporte, porque entendemos que es la única forma de garantizar que esa persona es la que es, y además está o no incluido en el registro de prohibidos.

Por otro lado, también hablamos de destinar un porcentaje de la recaudación de los impuestos y tasas, precisamente a la prevención de la ludopatía; enmienda que ha sido totalmente denegada. Ni siquiera se entró a valorar si el porcentaje que nosotros proponíamos era adecuado, ni siquiera se estableció nada al respecto. Con lo cual, esa enmienda resultó denegada y no hay porcentaje para dedicar al tratamiento de la ludopatía, de las cantidades que se recaudan por parte de los impuestos y tasas del juego.

También establecíamos y pedíamos una estrategia integral aragonesa para la prevención del juego, con una serie de condiciones que no se han dado. Por otro lado, medidas, como pueden ser protocolos de atención temprana, medidas interdisciplinarias, etcétera.

En cuanto a la segunda de las partes, garantizar el desarrollo de la actividad empresarial económica de las personas dedicadas al juego, cuatro han sido los pilares fundamentales en los que nosotros nos hemos basado. Uno de ellos las distancias. Seguimos pensando que la distancia establecida de trescientos metros era más que suficiente. Votamos en contra de la distancia de quinientos metros, y además establecimos que esa distancia solo se tuviera en cuenta en las puertas de acceso al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

público, por entender que cualquier otra instancia medida por otra puerta auxiliar, podía aún más impedir el establecimiento de nuevos locales.

Máquinas de juego. Desde luego, nos hemos opuesto desde el primer momento a lo que es el control remoto de las máquinas de juego. Nosotros lo que solicitábamos era otro sistema que era de almacenamiento. Esa enmienda también ha sido denegada, con lo cual, se queda como está.

El uso de medios auxiliares a la hora de los controles de acceso. Es una enmienda que es verdad que nosotros hemos transaccionado. Va a haber una serie de medios auxiliares de apoyo tecnológicos, pero nosotros queríamos ir más allá y concretar cuáles eran esos medios; cosa que no ha sido posible, pero sí que es cierto que se podrá auxiliar el control de acceso con medios tecnológicos.

Ya, por último, la controvertida, por lo que se está escuchando últimamente en los medios de comunicación, el uso de las tarjetas de crédito. Miren, nosotros nos hemos opuesto al uso de las tarjetas de crédito por varias razones. En primer lugar, porque las tarjetas de crédito es una relación comercial entre la entidad financiera y el cliente, con lo cual, es imposible e inviable que la persona que pasa un tacógrafo sepa si realmente lo que se está haciendo es sacar dinero o pedir dinero a crédito. Eso es inviable.

Pero, en segundo lugar, y más importante, a nuestro entender, y por cuestiones de seguridad jurídica, porque no existe en todo el articulado ninguna prohibición sobre el uso de las tarjetas de crédito. Con lo cual, si no existe en el articulado la prohibición, difícilmente puede fijarse una infracción y una sanción.

En definitiva, por garantía y por seguridad jurídica, votamos exactamente también que no a esto. Por hacer un balance de lo que es la ley, es cierto que se han transaccionado algunas enmiendas, para nuestro entender, se sigue quedando corta en la prevención y se sigue poniendo trabas a la actividad.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

En nombre del Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muy buenos días.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A la hora de aprobar esta ley, esta modificación, de su deliberación y debate, nos encontramos ante un conflicto de intereses y derechos, no es nada fácil, que desde Vox hemos querido sopesar y tratar con objetividad, con rigor jurídico y con suma responsabilidad. Por un lado, estamos ante un derecho a la libertad de empresa, de explotación de un negocio completamente lícito, porque no comulgamos con quienes criminalizan todo el sector. El sector del juego, el sector de las máquinas recreativas, de los juegos de azar, de la hostelería, que cuenta con máquinas tipo B en sus establecimientos, etcétera. No los criminalizamos.

Hay que tener muy en cuenta que muchas empresas, muchas personas y muchas familias, de forma directa o indirecta, precisan de esta actividad para salir adelante, para llevar un sueldo a casa y para poder pagar el alquiler y mantener abierto un bar con esas máquinas recreativas.

Pero, como he dicho, también hay otros derechos y bienes jurídicos en colisión que hay que tener en cuenta. Nos preocupa, y mucho, el número de personas, algunas muy jóvenes, que arruinan sus vidas y patrimonios, cayendo en la adicción al juego. Se convierte en un grave problema de salud, y de salud mental, con consecuencias devastadoras para las vidas y familias de aquellos que caen en tales adicciones.

La realidad es que el proyecto de ley de modificación de la Ley del Juego de Aragón ni de lejos soluciona el problema de la adicción al juego, que supone para los aragoneses, y eso lo sabemos todos. Entre otras cuestiones, no lo soluciona porque tiene aplicación efectiva sobre el juego presencial de carácter privado realizado en Aragón.

Sabemos por el informe de 2020, de adicciones comportamentales, elaborado por el Ministerio de Sanidad, lo siguiente: que, mayoritariamente, con gran diferencia, el juego presencial se encamina hacia el juego público, loterías y, especialmente, el rasca de la ONCE, que se encuentran dentro del ámbito normativo del Gobierno de la nación; que el resto de las líneas de negocio ejercidas por empresas privadas es el juego *online*, el que se impone por mucho al juego presencial. El juego *online* tampoco se encuentra dentro de nuestro ámbito normativo. Pertenece al ámbito normativo estatal.

Es, por tanto, obvio que este tipo de iniciativas legislativas tienen una repercusión bastante limitada sobre el problema que se pretende atajar, por lo que no debería confundirse a los aragoneses, diciendo que esta medida trata de evitar o paliar la adicción al juego con un mínimo de consecuencias y rigor.

Nos hallamos en un momento en que las adicciones en la sociedad aumentan, y estas son muy variadas, todas con sufrimiento y problemáticas. Adicciones a las drogas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

al alcohol, a las pantallas, al juego, a la pornografía, a los ansiolíticos, a los videojuegos, etcétera. Muchas de ellas tienen como protagonistas a los más jóvenes, incluso a los menores de edad. En algunos casos, niños que acaban siendo adictos a videojuegos *online*, que también ven requerido para comprar habilidades, armamento, equipo, lo que conlleva el juego, que conlleva eso, dinero, coste económico adicional. Eso también les va creando una adicción. Esto nos llevaría a un análisis mucho más profundo y complejo sobre las verdaderas causas y detonantes de tantas adicciones en el modelo de vida actual, pero eso es otro debate.

Sabemos que el sector del juego no es ajeno a regulaciones y normativas. Si bien compartimos desde Vox la idea de que debemos ampliar, actualizar y desarrollar tal regulación, poniéndola en relación con estas graves adicciones comentadas.

Queremos recalcar que el centro de la acción política de Vox es la persona y la familia. Vox defiende la perspectiva de familia en todas las políticas públicas. El juego genera adicciones que son devastadoras, consecuencia para la estabilidad familiar, el desarrollo de la personalidad y las relaciones personales. Proteger a las familias y a las personas pasa, en primer lugar, por proteger a los menores y a los más jóvenes de caer en este tipo de adicciones que pueden lastrar toda su vida y destruir sus familias, sus proyectos vitales.

Vox vela por alejar las casas de apuestas de las vidas de los menores y los jóvenes. Si bien no queremos que sea una cuestión de metros de distancia, sino de formación, de educación, de sensibilización, de información, y de evitar por sentido común, por supuesto, que tales actividades estén integradas dentro del propio entorno del menor. Eso, pues, por supuesto que sí.

Un dato relevante es que el juego está haciendo especiales estragos entre los barrios humildes y familias con rentas bajas, y esto a Vox nos preocupa, y nos preocupa mucho. Las apuestas, especialmente las realizadas en el juego *online*, se basan muchas veces en una publicidad engañosa, diseñada para confundir, y presentada como un medio para resolver problemas económicos. Es un engaño alejado de la realidad, de las consecuencias económicas, psicológicas y familiares derivadas del juego continuo. Tal vez un reflejo de la cultura creado del pelotazo, del golpe de suerte, de la especulación, de la negación de la constancia, el esfuerzo y el mérito.

Si bien no hemos apoyado iniciativas o enmiendas que harían inviable o muy complicada la supervivencia del sector del juego o la mera tenencia de un establecimiento de hostelería en alguna máquina de juegos de azar. En materia de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

permitir medios de pago dentro del establecimiento del juego, como las tarjetas de crédito, pues *[corte automático del sonido]*, no lo hemos aprobado, como pensaban, como pretendían algunos, o regulaciones del *software*, de las máquinas, etcétera.

No hemos apoyado tampoco limitaciones que podrían contravenir la propia legalidad vigente o crear agravios comparativos entre actividades comerciales o con respecto a la legislación estatal, como no entender oportuno que un camarero, por ejemplo, conozca la situación personal de un registro de autoprohibidos, o pueda solicitar cierta documentación íntima o privada, más allá de evitar que los menores jueguen en su establecimiento.

Algunas cuestiones no nos acaban de convencer, lo reconocemos, o nos ofrecen dudas, temas de homologaciones, de acceso remoto, etcétera. Si bien, tras sopesar debidamente todo lo anteriormente expuesto, y no coincidiendo con la totalidad de todo lo aprobado, habiendo dejado constancia en nuestras votaciones al articulado, a las enmiendas, así como las enmiendas presentadas por este grupo, Vox va a apoyar esta ley.

Vamos a votar afirmativamente la ley de modificación de la Ley del Juego de Aragón. Consideramos que es un ejercicio de responsabilidad, de velar por el bien común...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: ... por la salud y bienestar de los menores, jóvenes y familias aragonesas, que nos reclaman que demos este paso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Grupo Parlamentario Popular, señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜÉNS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días, y público que nos acompaña.

Hoy debatimos y votamos el proyecto de ley de modificación de la Ley del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón. Un proyecto de ley que modifica artículos, disposiciones y exposición de motivos de la vigente ley, tras más de veinte años de vigencia. Ha sido un trámite complejo, espinoso, también, altamente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

participativo, donde las personas interesadas, lógicamente, han puesto el foco de atención sobre sus distintos intereses y sensibilidades. Uno, sobre la regulación del juego privado presencial, y otro, sobre la prevención de los trastornos por juego, por lo que la adecuada ponderación de todos estos elementos era de obligado e inexcusable cumplimiento.

Creo que el Grupo Parlamentario Popular ha estado a la altura de ese cometido o, al menos, eso hemos pretendido. Es verdad que el clima de trabajo de la ponencia ha sido bueno, constructivo, y propicio para buscar el mayor consenso posible y el equilibrio de los intereses afectados. Pero no nos engañemos, ni engañemos a la ciudadanía. Como ya se ha dicho, esta ley no regula el juego *online*, no regula el juego ONCE, no regula el juego estatal; todos estos aspectos, también preocupan a la sociedad y somos conscientes.

Como digo, un trabajo complejo para el que la ponencia ha contado con la inestimable labor de la letrada Olga Herráiz, a la que quiero dar las gracias por su trabajo y también por su paciencia. No es necesario entrar en detalles, pero sí que ha hecho una labor encomiable. Valorar positivamente también el trabajo de los miembros de la ponencia, de todos y, en particular, del coordinador, el señor Villagrasa, por su actitud dialogante y conciliadora. La verdad es que ha facilitado el debate, la comprensión y la reflexión en los puntos más importantes de este proyecto de ley.

Las modificaciones legislativas tratan de ahondar en la necesidad de potenciar el juego informado, sostenible, seguro, consciente y responsable, en continuar luchando contra el fraude, prevenir las adicciones, los trastornos por el juego y proteger frente a ellas a los colectivos más vulnerables y desamparados.

Señorías, ¿quién no puede estar de acuerdo con ello? A modo de ejemplo, serán novedosas las distancias mínimas a centros educativos, infantojuveniles, requeridas para la nueva apertura o ampliación de locales. El refuerzo de la información, la prevención, el control del acceso, la protección de las adicciones al juego y la colaboración interadministrativa, precisamente para hacer más eficiente el gasto en inversiones públicas. También se refuerza el control del patrocinio, la promoción y la publicidad, armonizándolos con la legislación deportiva de Aragón.

Muchos meses de trabajo en los que todos hemos renunciado a parte de nuestros planteamientos iniciales. Sin embargo, y a pesar del alto grado de transacción, no ha sido posible el encuentro en todas las cuestiones que aborda este proyecto de ley. Esta, precisamente es la razón de que el Grupo Parlamentario Popular ha mantenido y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sometido a votación específica un voto particular y tres enmiendas, que entendemos favorecen esa ponderación y equilibrio de intereses.

En cuanto al voto particular, lo mantenemos porque no entendemos que el Gobierno, Podemos, incluido, rechace la enmienda de Izquierda Unida al artículo 25, requisitos del juego para prohibir el uso de tarjetas de cualquier tipo para cambiar dinero al medio de pago que requiera el juego, bien monedas, bien billetes. Excepto Chunta Aragonesista, todos votamos en contra. Sin embargo, casi en tiempo de descuento, el Gobierno aprueba tipificarlo como infracción muy grave en el artículo 40, siendo la única vez que se habla de tarjeta de crédito en este texto.

Señorías, las dudas, la incoherencia, la inseguridad jurídica que puede provocar es, a nuestro juicio, preocupante, pudiendo ocasionar graves perjuicios. Además, nos consta que comisiones jurídicas asesoras de otras comunidades autónomas, consideran que no puede prohibirse esta acción de forma indiscriminada a cualquier jugador. Cuestión que ratifica la reciente regulación estatal, aprobada mediante el Real Decreto 176/2023, de 14 de marzo, por el que se desarrollan entornos más seguros de juego, determinando que esta prohibición de uso de tarjetas solo afecta a jugadores con comportamiento de juego intensivo, no afectando a todos los jugadores *per se*.

En cuanto a las enmiendas, mantenemos la 52 y la correspondiente 131, porque en estos momentos no vemos con claridad que haya que adaptar las máquinas B1, las tragaperras de los establecimientos de hostelería, a que dispongan de control de acceso remoto en tiempo real.

Señorías, el proyecto habla de los locales de juego, y esto abarca cualquier local de los tipificados en el artículo 15. Estos extremos no quedan claros en el proyecto, no vemos seguridad jurídica.

Por último, la enmienda 105, voy terminando, señor presidente, guarda relación con potenciar la prevención de las adicciones y trastornos por juego, y proteger así a los colectivos más vulnerables y desamparados.

Mantenemos la necesidad de incrementar y hacer transparente a la sociedad el gasto e inversión en ello, mediante la asignación de un porcentaje sobre los ingresos tributarios que genera el sector del juego privado. Digo transparencia en las cuentas, porque el Gobierno de Aragón actualmente no aplica la contabilidad analítica, y así es imposible determinar el esfuerzo inversor en este cometido.

Esto es *grosso modo* lo que va a ser nuestro posicionamiento político hoy, señorías, y, en consecuencia, vamos a votar hoy.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias, señor presidente.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lagüens.

Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Sumarme, en primer lugar, a los agradecimientos por el trabajo realizado en el conjunto de la ponencia, la letrada, al resto de compañeros y compañeras. Por la escasez de tiempo, no pormenorizaré y detallaré en sus personas los agradecimientos, pero saben que hacen un trabajo arduo. Durante un año entero hemos estado debatiendo estas enmiendas. La ley llevaba más trámite anteriormente, ciento cincuenta y tres, de las cuales, setenta y ocho eran de Izquierda Unida. Eran de mi formación política, que ya advertía en su toma en consideración que el objetivo fundamental a la hora de incidir en el texto que se presentaba era transversalizar y que la salud, la salud pública, desde una perspectiva amplia, formase parte del objeto de esta ley.

El juego es una actividad lícita, por supuesto, pero no es una actividad cualquiera, señorías, y eso creo que a nadie se nos escapa. Por lo tanto, era necesario abordarla con un enfoque integral, esta ley, que contemplase la prevención, la sensibilización, la intervención y control, y también una correcta atención para evitar atender el trastorno del juego problemático, garantizar el juego responsable, que yo creo que es el objetivo de todos y de todas.

Señorías, yo he escuchado cosas aquí, espero tener tiempo para explicarme, no se puede soplar y sorber. Aquí, en el ámbito de nuestras competencias, como ya lo estamos haciendo en el ámbito de la nación, estamos intentando regular bajo estos objetivos y estos parámetros, y eso era lo que intentábamos con nuestras enmiendas, en tres ejes fundamentales. Uno, incidir en ser restrictivos con la posibilidad de instalar más centros de este tipo de actividades cerca de zonas de afluencia infantil, juvenil, lugares donde hay una población más vulnerable, o zonas que ya están sometidas a mucha densidad de este tipo de actividades.

Dentro de estas cuestiones, es verdad que, de la mano de Podemos, en una enmienda transaccional hemos logrado ampliar esa distancia de trescientos a quinientos metros entre centros educativos o de ocio y tiempo libre y los locales de juego y las nuevas ampliaciones. Es positivo. Pero mantenemos vivas para su consideración dos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuestiones. Una es la de facilitar que los ayuntamientos puedan declarar zona saturada, en la enmienda 122, y también que se limite la actividad del juego en aquellas zonas con población más vulnerable, que es la enmienda 11.

Otro de los elementos que poníamos encima de la mesa era facilitar medidas que impidiesen conductas de trastorno de juego problemático. Esta enmienda, que está generando tanto debate, es tan sencilla de explicar, como lo siguiente. Señorías, si aquí todo el mundo reconoce que hay trastorno de juego problemático, lo que mejor podemos hacer es garantizar que se produce la desconexión. Es decir, que cuando a alguien se le acaba el efectivo dentro de un local de juego, tiene que salir a la calle y sacar dinero fuera, porque, de lo contrario, todos esos discursos que ustedes están diciendo aquí, al final caen en saco roto y son mentira. Porque ustedes votaron que sí a esta enmienda en la comisión, y el día de antes de su votación definitiva en el dictamen, cambiaron el voto. Hoy, previsiblemente, alguien cambiará el voto aquí también, y eso es lo que es, señorías, lo que es.

[Aplausos].

Por lo tanto, piénsenselo antes de votar esta enmienda y este voto particular, sobre todo, aquellos que mantienen el voto todavía, tal y como lo dejaron en la comisión, y hablo del PAR, fundamentalmente.

Hablamos también de limitar la posibilidad de estas actividades, la publicidad en estas actividades es importante, regular la apariencia de las máquinas, que son de mero pasatiempo, para que no se simulen y no se parezcan a aquellas que dan premios, o plantear también, proponíamos un sistema técnico que permitiese al usuario limitar también su gasto, lo que quiere gastar a través de una tarjeta.

En este sentido, esta última medida no ha sido aprobada, pero alguna de las otras, sí. Por lo tanto, seguiremos incidiendo, en cualquier caso.

Hemos sido muy incisivos también en reforzar las políticas de salud pública y de prevención y tratamiento de los trastornos del juego problemático y del juego, en general, en el sentido de garantizar la correcta prevención y sensibilización, incidiendo en la puesta a disposición de los propios locales de información sobre recursos públicos de tratamiento, reforzando las políticas públicas de prevención y atención a trastornos de juego problemático, garantizando la colaboración interdepartamental, que es un aspecto fundamental para evaluar y desarrollar políticas públicas que permitan afrontar este problema de forma integral y, sobre todo, y estas también las mantenemos a debate para su consideración, garantizar que esa labor de inspección y esa labor del Gobierno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Aragón tiene que abarcar al conjunto de las actividades del juego, independientemente de quién determina el marco competencial que las regula. Es decir, que la labor inspectora se coordine a nivel nacional también para que los juegos del Estado, las loterías y apuestas del Estado, la ONCE, se sometan o puedan ser también vigiladas desde nuestra capacidad inspectora. Esa coordinación e inspección autonómica con la inspección nacional la mantenemos viva en varias enmiendas.

De hecho, las enmiendas, las únicas enmiendas que se han aprobado de esta ley, y que Izquierda Unida no comparte, van en la dirección de exonerar de esa fiscalización a las loterías y apuestas del Estado en los juegos nacionales de esa labor inspectora.

Además, hemos conseguido introducir visión de género, compilación de reglamentos, importante también, para desarrollar esta ley de forma decidida, con ese impulso que le queremos dar a la perspectiva de salud. El resultado ha sido que, de las setenta y ocho enmiendas presentadas, más de la mitad, treinta y tres han sido aprobadas o transaccionadas y, por lo tanto, el balance es positivo. Pero, señorías, vuelvo a decir, el debate que hoy nos ocupa y que puede dar sorpresas es un debate que todos en comisión estábamos de acuerdo en que había que regular. Piénsenselo antes de votar esa enmienda y piénsense también el efecto que va a generar sobre la salud pública y la salud en general.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

[Aplausos].

Turno ahora para los grupos, para el resto de los grupos. Para fijación de posiciones, en nombre del Grupo Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Señor Sanz, nosotros votaremos lo que tengamos que votar, buscando siempre el equilibrio entre lo que es la industria del juego y, naturalmente, garantizar un juego responsable.

Dicho eso, nosotros lo que queremos es empezar agradeciendo la labor que han realizado todos los portavoces que han participado en esta ponencia, en donde, con altura de miras, en posiciones, muchas veces, muy distantes y muy diferentes, creemos que hemos sacado la mejor ley posible del juego en Aragón, en donde unos pensaban de una manera, otros pensaban de otra, pero al final se ha transaccionado un número importante de enmiendas, buscando que puntos muy diferentes confluyan en el interés

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

general de todos, que, en definitiva, es garantizar la mejor ley posible. Eso contempla, en primer lugar, la defensa de aquellos que sufren el trastorno del juego y, en segundo lugar, también los derechos y obligaciones, obligaciones y derechos que tienen las empresas que se dedican al sector del juego. Es así de simple.

Nosotros lo que sí que queremos es poner de manifiesto que esta ley pretende sensibilizar, concienciar y, en definitiva, garantizar un juego responsable, en donde prácticamente el 99% de las acciones y de las votaciones que hemos realizado, las hemos consensuado, además de con el Gobierno, teniendo en cuenta también las diferentes sensibilidades de la propia oposición, y en donde prácticamente vamos a votar igual que el Gobierno, salvo algún punto diferente, en donde también pondremos en valor nuestro voto.

Agradecer el trabajo realizado por todos, agradecer la presencia de asociaciones y empresas del juego que están hoy aquí con nosotros y, en definitiva, agradecer a todos de que saquemos la mejor ley posible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero saludar a las personas que nos acompañan desde la tribuna, y pasaré directamente al capítulo de los agradecimientos, a la señora Herráiz como letrada, que nos ha asistido en esta ponencia, y también al resto de los portavoces de los grupos parlamentarios, que han formado parte de la misma; al señor Sanz, de Izquierda Unida; al señor Guerrero, del Partido Popular, perdón, del Partido Aragonés; al señor Arranz, del Grupo Parlamentario de Vox; a la señora Cabrera, del Grupo Parlamentario de Podemos; a la señora García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; al señor Lagüens, del Grupo Parlamentario Popular; y al señor Villagrasa, en su doble condición de coordinador, que ya les aseguro que no es fácil la tarea de coordinador y de portavoz del Grupo Socialista.

No es fácil la tarea de coordinador, porque legislar casi nunca es fácil. Señorías, hace ya año y medio, va a ser dos años que el Gobierno presentó esta modificación de la ley del juego, de la Ley 2/2021, y en el debate a la totalidad, celebrado en septiembre,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decíamos: «Han pasado veintiún años desde que se aprobó la Ley del Juego de Aragón», porque era del año 2000.

Hoy, señorías, en el debate de votación y en este propio debate de toma en consideración de algunas enmiendas, diremos que han pasado casi veintitrés años. Digo esto porque el trámite ha sido largo, el trámite legislativo.

Evidentemente, algunos lo que pretendíamos, y ya lo decíamos en el debate de la totalidad, y haciendo nuestra la exposición de motivos, que queríamos equiparar y poner en plano de igualdad; cosa que considerábamos que, con la anterior legislación, y aquí me recuerdo y quiero hacer un recuerdo a mi compañero Chesús Yuste, poner en plano de igualdad la actividad comercial, es una actividad ilícita. Eso nadie tiene dudas. Nadie tiene duda. Quizás, algunos mensajes que se están manteniendo y que se están deslizando, pueda parecer que no sea una actividad legal, pero hasta el día de hoy es una actividad ilegal, y el derecho y la prevención a la salud pública.

Señorías, poner en plano de igualdad, evidentemente, hace que nos lleve por caminos difíciles de transitar, pero que estamos obligados a transitar, porque solamente desde la legislación podremos ofrecer entornos más seguros para el juego. Ese era el principal interés de mi grupo parlamentario. Crear, por el bien del sector, por el bien de los juegos, de los jugadores, espacios de juego más seguros para aquellos jugadores, porque hay un factor determinante a la hora de legislar. Es las personas que producen o que tienen trastorno de juego patológico. Es una realidad que está en la sociedad y no mirarlo cara a cara sería una temeridad por nuestra parte, una inconsciencia y, desde luego, no ponderar el interés común de toda la sociedad. Porque, señorías, las personas que sufren juego patológico lo sufren ellas y lo sufre su entorno, de una forma devastadora y demoledora.

Es verdad que ha habido que el texto que nos presentaba el Gobierno que, por cierto, señorías, ha pasado tanto tiempo que ha habido hasta una modificación en el ámbito estatal. Yo decía en la toma en consideración de esta ley, que tendría que regularse también el juego *online*; cosa que nosotros aquí, por nuestro Estatuto de Autonomía, no podemos. Pero ha pasado tanto tiempo, que hasta eso se ha regulado. Hay cosas interesantes también en esa modificación que se ha hecho. Cosas que el texto, vuelvo a donde había dejado, el texto que nos traía el Gobierno nos parecía un texto bueno, un texto que se podía mejorar. Evidentemente, nosotros creemos en el trabajo legislativo y en la fase de ponencia. De hecho, fíjese si lo creíamos, que más del 40% de las enmiendas que han presentado los grupos parlamentarios, mi grupo parlamentario,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

junto con los que apoyan el Gobierno, ha presentado solamente cuatro, se han aceptado más del 40% de las enmiendas.

Pero, bueno, es verdad que hay algunas que parece que crean controversia. ¿Qué es lo que hemos hecho con esta ley? Yo creo que, dada la intensidad mediática, que también nos ha acompañado en esta última fase, me parece importante prohibir la publicidad. Pero vamos, no es nada nuevo. Ya pasó con el tabaco. Ya pasó con el tabaco. ¿Se ha hundido el sector? No. Creo que se ofrece más seguridad a las personas consumidoras de juego.

Respecto a las aperturas de los locales, las nuevas aperturas de locales, esta ley no afecta a aquellos locales que ya están abiertos. Pero sabemos lo que pasó. Sabemos la explosión que hubo de locales de juegos de apuestas y las consecuencias que ha tenido. Así, pues, mi grupo parlamentario se alegra y por eso votó a favor de llegar a un acuerdo, a la transacción de que de los trescientos metros iniciales pasáramos a los quinientos metros iniciales de distancia entre un nuevo centro con un centro de educación o aquellos de ocio que estuvieran.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo. Que estuvieran así declarados por el Instituto Aragonés del Juego.

En cuanto a las máquinas tragaperras. Señorías, esta ley lo que no va a permitir es que mientras no se estén usando en los servicios de hostelería, ni emitan...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... señales acústicas ni luminosas ni visuales. Es decir, que no llamen demasiado la atención y que vayan poniendo mensajes de juego seguro, así como preguntar si es mayor de edad la persona que va a jugar.

El señor PRESIDENTE: Finalice, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo, señoría.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto al datazo, no, señoría, lo que no queremos es, y queremos legislar claro, es que el datazo no sea usado como un cajero. Eso es lo que queremos. ¿Alguien se imagina que en una pescadería se utilice el cajero para tener liquidez en el monedero? Eso es lo que no queremos tampoco en los salones de juego.

Señorías, creo que he sido bastante clara y bastante explícita en mi exposición de motivos, perdón, en mi intervención, desde luego, no cambiaremos el voto emitido en la ponencia ni en la comisión institucional.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Cabrera.

[Aplausos].

La señora diputada CABRERA GIL: Aragón da luz verde hoy a la modificación de la Ley del Juego, una ley valiente, una ley vanguardista, una ley pionera para todo el Estado. Una ley que realmente contempla la materia de prevención, de control, de inspección y, por lo tanto, el tratamiento también desde los servicios públicos, y esto lo estamos haciendo hoy, en estas Cortes de Aragón, en contra de un trastorno por juego que afecta a un millón de habitantes y que pone en riesgo a otro millón de habitantes.

[Aplausos].

Muy buenos días.

Muchísimas gracias, señor presidente, qué alegría. Qué alegría hoy que los parlamentos, que a los parlamentos llegue la voz de la ciudadanía, de los expertos, de las personas comprometidas, qué alegría hoy contar con la Plataforma de Salud Mental de Aragón, con el Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón, con el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, con la plataforma Fuera Casas de Apuestas, de nuestros barrios. Gracias a la Asociación de Madres y Padres de los Colegios, a la Federación Aragonesa de Barrios de Zaragoza, al Departamento de Psicología de la Universidad de Zaragoza, a los medios de comunicación, que se han hecho eco de esta modificación. Muchísimas gracias a todas las personas que nos acompañan en la tribuna, gente decente que hoy está trayendo la voz de las calles a estas instituciones.

Muchísimas gracias por impulsar políticas saludables, políticas que comprometen, y que, por lo tanto, certifican que hoy damos la posibilidad de impulsar políticas que defiendan a la gente, a la mayoría social. Algunas le llamamos trastorno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por juego, otras lo recordarán como se llamaba antes, ludopatía, y algunas también le llamamos, consecuencia de los locales de apuestas, de los locales de juego que quieren arrasar con nuestros barrios, exprimiendo a su gente y, por lo tanto, llenándose sus bolsillos, otras le llamamos la consecuencia del *lobby* de las apuestas y del juego.

Como decíamos, qué alegría. Qué alegría contar hoy con una modificación, como es la Ley del Juego, que sigue poniendo medidas para combatir esta lacra, y que, por lo tanto, estamos orgullosas que desde Podemos se haya podido impulsar esta modificación, para una prevención de carácter multidisciplinar, prevención desde Sanidad, Educación, Servicios Sociales, Interior, del trastorno por juego, de elementos de control y mayor restricción de la actividad, de ayuda al tratamiento desde los servicios públicos, porque basta ya de que el acceso a la salud dependa de lo que tenemos en el bolsillo.

En Aragón, en apenas un año, para que tomemos conciencia de lo que estamos hablando, de lo que es el trastorno por juego, en apenas un año se han incrementado las restricciones del juego de prohibidos en Aragón, y prácticamente se han doblado, pasando de cuatro mil a siete mil trescientas personas autoprohibidas. Pero es que nuestra comunidad autónoma, Aragón, tiene más locales de apuestas que institutos. Ciento treinta y seis institutos en Aragón, y contamos, lamentablemente, con la triste cifra de ciento veinte salones de juego, catorce bingos, doce locales de apuestas, un casino y más de cinco mil tragaperras instaladas en el negocio de la hostelería.

Esta ley convierte a Aragón en una referencia para todo el Estado. Convierte a Aragón, por lo tanto, en el impulsor de la prevención, del control, de la inspección y del tratamiento desde los servicios públicos.

Por lo tanto, esta nueva ley, que desde Podemos también hemos instado, trabajado e impulsado, viene a traer un incremento de acciones preventivas, quinientos metros para los locales de apuestas por los lugares frecuentados por menores. Porque miren, señorías, cuando hablamos de apuestas, estamos también de menores apostando también en la hostelería. Esto en Aragón no se puede permitir y ha estado ocurriendo y lo ha estado permitiendo el *lobby* del juego, el *lobby* de las apuestas hasta ahora. Lo que vamos a erradicar, que es una auténtica vergüenza, es una sinvergonzonería, lo que se está impulsando para los menores. Máquinas que simulan las máquinas tipo B, máquinas tragaperras destinadas a menores. ¿Para qué? Para que estos chavales que ahora tienen siete, ocho, nueve años, dentro de diez hayan aprendido a jugar apostando,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a jugar falsamente apostando. Estas máquinas desaparecen en nuestra comunidad autónoma, señorías, que estaban existiendo hasta ahora.

[Aplausos].

Que era una vergüenza cómo trataban a los menores.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada CABRERA GIL: Tener un nicho de negocio, para tener un nicho de negocio dentro de diez años. Es una auténtica vergüenza, no solo lo que hacen en nuestros barrios, no solo lo que hacen en nuestros pueblos, sino lo que están haciendo con la juventud y con los menores. Estas máquinas van a desaparecer, porque se refuerzan los controles y la inspección. Implantamos control de acceso más riguroso a la entrada de los locales de juegos y apuestas, incluyendo un registro de visitantes, junto con la monitorización de todas sus máquinas. Recursos de ayuda en tratamiento a través de la sanidad pública. Qué alegría, señorías, qué alegría que por fin en Aragón se mejore esa coordinación y que ahora se pueda llevar a cabo el tratamiento desde la sanidad pública.

En definitiva, Aragón tendrá, gracias también al impulso de Podemos, Aragón, una ley que defienda desde la perspectiva de salud, garantizar la prevención, la restricción y el control, y que defienda, por lo tanto, nuestros pueblos, nuestros barrios, a nuestros jóvenes, y que aquí también digamos «que no jueguen contigo». Por los barrios en pie que protestan, que no quieren en sus calles más locales de apuestas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Por favor.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días de nuevo, señor presidente, señorías, a quien nos acompañe en tribuna, el agradecimiento en nombre del Partido Socialista a todos los ponentes, a la letrada, a los servicios de la Cámara.

Agradecimiento, señora Pérez, también al Departamento de Presidencia, al Gobierno, a su directora general, la señora Sánchez, y a la jefa de servicio, la señora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Elena Pérez, por haber impulsado, trabajado y actuado con rigor en este texto, que deriva, corríjanme si me equivoco, de una serie de reflexiones y de compromisos realizados en una comisión de análisis del juego, allá por el año 2021.

Miren, el Partido Socialista de Aragón somos un partido serio, un partido alejado de las sobreactuaciones, un partido cercano al rigor, un partido que pondera, y un partido, sobre todo, que procura trabajar los temas de una manera absolutamente seria y absolutamente honesta.

Decía San Agustín que la verdad es como un león, no hace falta defenderla, suéltala y se defenderá sola. Intentaré a lo largo de mi exposición, clarificar algunos de los temas que, al objeto de la ponencia, o que, en los últimos días, por los medios de comunicación, intentan transformar esta ley en aquello que no es. Es una ley basada en la medida, en la objetividad, en el rigor, en los datos, en el conocimiento técnico y científico. Es una ley, señorías, que entre la parte del Gobierno y la propia participación y el trabajo de esta Cámara, ha estado trabajándose durante tres largos años.

Pretendemos compaginar la actividad empresarial, que es lícita, con una correcta seguridad jurídica, con una adecuación a los cánones normativos y técnicos del año 2023, y también a algo por lo que todos ustedes, en privado y en público se rasgan las vestiduras, que es la protección de los colectivos más vulnerables, que es la protección de la salud pública.

El PSOE, insisto, hemos procurado, a través de nuestra acción, no solo política o de la coordinación o del Gobierno sino ser moderadores, ponderar y tomar partido en aquellas cuestiones importantes. Una pequeña reflexión. Hace algunos años, cuando comenzábamos a trabajar esta ley, cuando comenzábamos a trabajar este texto, que no es una ocurrencia de una semana para otra, había muchas situaciones que no había problema en que aparecieran en el proyecto original, porque eran situaciones que nunca se daban, y en el último momento, y en la prórroga, casi en el tiempo de descuento, parece que esas circunstancias ponían en quiebra o ponían en catarsis a determinado sector.

[Aplausos].

Miren, podemos ir a los datos del Observatorio Español de Drogas y de Adicciones, podemos ir a datos como, hemos pasado de inicio del año 2022, de cuatro mil personas autoprohibidas a un total de siete mil trescientas en nuestra comunidad autónoma, cómo ese 75% son personas entre dieciocho y veinticinco años. Podríamos ir, si quisiéramos, a hacer un ejercicio de honestidad intelectual, al derecho comparado,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de qué es lo que se ha legislado en otras comunidades autónomas y de qué es lo que se legisla en esta. Señorías, algunas de las medidas que de manera ponderada y equilibrada se toman a cabo son el control de acceso en la puerta de acceso de los salones de juego. Entienden ustedes que es una cuestión lógica. Distancias de quinientos metros de nuevos salones de juego; es decir, de nuevas instalaciones, a centros educativos o a centros juveniles, el evitar la publicidad sin consentimiento, el que haya medidas para proteger la salud pública y a esos colectivos más vulnerables, o algunas de las cuestiones respecto de las máquinas B1, las máquinas de hostelería, como el evitar que establezcan determinados estímulos sonoros y visuales.

Ni se van a destruir cuatro mil ochocientos puestos de trabajo ni se va a obligar a instalar un ordenador a los negocios de hostelería, ni se va a obligar a que los camareros tengan que atender determinadas obligaciones, evitando su trabajo, ni el futuro de un sector empresarial peligra. Insisto, acuérdense de San Agustín, que cuando la verdad se suelta, se defiende sola.

Como experiencia, señorías, me ha tocado en estos ocho años defender y coordinar casi veinte proyectos legislativos. Les tengo que reconocer que, ante este proyecto, la situación y el contexto ha sido de una dificultad añadida. No obstante, imbuido de lo que los principios y la acción del Partido Socialista Obrero Español siempre han hecho en la labor legislativa, hemos procurado legislar, no siendo *[corte automático del sonido]*. Hemos procurado tomar decisiones y tomar partido y, sobre todo, hemos procurado salvaguardar la autenticidad del Parlamento, la conciencia de todos y cada uno de los que hemos debatido y la sinceridad en los argumentos. Esta es una ley positiva, es una ley que da pasos hacia adelante. Es una ley que equilibra y es una ley que protege a los más vulnerables. Aquel que quiera decir cualquier otra cosa, le invito a su lectura meditada. Le invito a ejercer una labor de derecho comparado o simplemente que lea a San Agustín.

Señora consejera, gracias por el trabajo realizado por el departamento y podemos seguir adelante con esta actualización normativa, después de veintitrés años.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos a la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, votación conjunta de los siguientes apartados al artículo único y disposiciones, a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas, con la abstención del Grupo Parlamentario Vox en Aragón y el voto a favor del resto. Apartados 1 pre, 1 pre bis, 5, 8, 9, 11, 16, 19, 20, 22. Disposición adicional primera, disposición transitoria primera, segunda, cuarta y quinta, disposiciones finales primera, primera bis y segunda, y el título del proyecto de ley.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra; tres abstenciones. Quedan aprobadas.**

Votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen. En primer lugar, votación de los votos de los grupos parlamentarios, han manifestado, en principio, la intención de ratificarse en el sentido del voto expresado en ponencia y ratificado en comisión, solicitando la votación específica de los votos particulares y las enmiendas que se detallan a continuación.

Votación de votos particulares. En primer lugar, voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario Popular y número 4 de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés, al apartado 1 pre ter, texto transaccional, aprobado con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Perdón, presidente. ¿Podemos repetir el voto? Por favor.

El señor PRESIDENTE: Podemos repetir el voto.

Quizás puede confundir la última parte de lo que he leído, pero es que es el voto a favor en la enmienda, no en el voto particular. Por lo tanto, entiendo. ¿Lo repito otra vez? Creo que no es necesario, pero es el voto particular frente a esas transacciones que he citado con esos votos que he comentado.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y tres; ninguna abstención. Decae dicho voto particular.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 31 del Grupo Parlamentario Socialista, al apartado 4, texto transaccional aprobado con el voto en contra de los grupos parlamentarios Ciudadanos y Vox en Aragón y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y el voto a favor del resto. Me refiero estos votos a la enmienda, no al voto particular.

Comienza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, trece; en contra, treinta y siete; dieciséis abstenciones. Decae dicho voto particular.**

Votamos el voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, frente al texto transaccional, aprobado con la enmienda número 33 del Grupo Parlamentario de Podemos, número 34 de Izquierda Unida al apartado 4. Voy a dejar de leer ahí para no confundir.

Comienza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, once; en contra, treinta y ocho; dieciséis abstenciones. Decae dicho voto particular.**

Votamos los votos particulares de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos, frente al texto transaccional, aprobado con la enmienda número 91 de Izquierda Unida de Aragón, inicialmente al apartado 18, que luego fue 17.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Por lo tanto, decae dicho voto particular.**

Pasamos a la votación conjunta de las enmiendas.

Por favor.

Enmiendas número: 11, 41, 113 y 122, de Izquierda Unida, con el voto a favor de esa agrupación parlamentaria, en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, uno; en contra, sesenta y cinco; y ninguna abstención. Por lo tanto, queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda número 45 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y 46 del Grupo Parlamentario Vox, con el voto a favor de los grupos Ciudadanos y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Grupo Aragonés y en contra del resto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; y ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda número 52 del Grupo Parlamentario Popular, con el voto a favor de ese grupo y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, dieciséis; en contra, cincuenta, ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas números: 64, 75, 74, 77 y 103 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, doce; en contra, cincuenta y tres; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos la enmienda número 60 del Grupo Parlamentario Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo y del Grupo Parlamentario Popular, la abstención del Grupo Aragonés y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho; ninguna abstención. Por lo tanto, queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos la enmienda número 84 de Izquierda Unida, con el voto a favor de esa agrupación parlamentaria, la abstención de Ciudadanos y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, uno; en contra, cincuenta y tres; doce abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos la enmienda número 105 del Grupo Parlamentario Popular, 120 del Grupo Ciudadanos y 121 de Izquierda Unida, con el voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox, y de Izquierda Unida, y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votamos la enmienda número 119 del Grupo Parlamentario de Vox, con el voto a favor de ese grupo y del Grupo parlamentario de Ciudadanos y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, quince; en contra, cincuenta y uno; ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas números 103 y 132 de Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo, la abstención de los grupos Popular y Vox y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, doce; en contra, treinta y cinco, diecinueve abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos la enmienda 131 del Grupo Parlamentario Popular, con el voto a favor de ese grupo parlamentario y del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la abstención de Vox y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cinco; y tres abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Continuamos con la votación conjunta de los apartados del artículo único, así como la exposición de motivos, a los que se han mantenido votos particulares o enmiendas, agrupados también por el sentido del voto emitido en la comisión.

Primero, votación del apartado 1 pre ter, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y tres; en contra, trece; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votación de los apartados 1 y 18, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón, la abstención del Grupo Popular y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis. Se repite. Repetimos la votación de los apartados 1 y 18.**

Comienza la votación. Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Perdón, señor presidente. ¿Se podría repetir? Indique, por favor, qué es lo que se vota.

El señor PRESIDENTE: He comenzado diciendo que repetíamos la votación de los apartados 1 y 18, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cinco; en contra, quince; y dieciséis abstenciones. Quedan aprobados dichos apartados.**

Votación de los apartados 2, 14, 21, 21 quáter, 24 y disposición transitoria tercera, con la abstención de los grupos parlamentario de Vox y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; ningún voto en contra; y tres abstenciones. Quedan aprobados dichos apartados y disposiciones.**

Votamos los apartados 2 bis, 10, 15 bis, 21 ter, con el voto en contra de los grupos parlamentarios Vox y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; en contra, tres; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votación del apartado 3, con la abstención de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y seis; ningún voto en contra; veinte abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 4, con el voto en contra de los grupos parlamentario de Ciudadanos y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cuatro; en contra, quince; y diecisiete abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 6, con el voto en contra de los grupos parlamentario de Ciudadanos y Vox, la abstención de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta; en contra, quince; y una abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 7, con el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y Vox y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; en contra, diecinueve; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 12 y la disposición transitoria séptima, con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios.

Comienza la votación. Finaliza en la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y seis; ningún voto en contra; ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad.**

Votamos el apartado 13 y la disposición adicional segunda, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Vox, la abstención de Ciudadanos, y a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y uno; en contra, tres; y doce abstenciones. Quedan aprobados dichos apartados y disposición.**

Votamos el apartado 15, con la abstención de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y cuatro; ningún voto en contra; y una abstención. Queda aprobada dicho apartado.**

Votamos el apartado 17, con el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha comunicado que en el Pleno su voto sería en contra.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno; y ninguna abstención. Queda aprobada, por lo tanto, este apartado.**

Votamos el apartado 21 bis, que es nuevo, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón y el voto a favor del resto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y uno; en contra, quince; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 23, con la abstención de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Vox y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, cincuenta; ningún voto en contra; quince abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos la disposición transitoria sexta, con el voto en contra de los grupos parlamentarios de Ciudadanos, Grupo Popular y Vox, y con el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, treinta y cuatro; en contra, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha disposición.**

Votamos la disposición transitoria octava, con la abstención del Grupo parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y dos; en contra, ninguno; y catorce abstenciones. Queda aprobada dicha disposición.**

La *señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ*: Disculpe, señor presidente. ¿Podrían repetir, por favor, la votación?

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación de la disposición transitoria octava, con la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

Comienza la votación.

Ha habido un cambio. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra; y veintiocho abstenciones. Queda aprobada dicha disposición transitoria.**

Votamos la disposición derogatoria única, con la abstención de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, y a favor del resto de los grupos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra; y veintiocho abstenciones. Queda aprobada dicha disposición.**

Por último, votamos la exposición de motivos, con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Vox, la abstención de los grupos Popular y Ciudadanos, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra; y veintiocho abstenciones. Queda, por lo tanto, aprobada la exposición de motivos.**

Ha finalizada la votación. Turno de explicación de voto.

Izquierda Unida, señor Sanz.

[Aplausos].

¿Va a intervenir?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, presidente.

Satisfechos con que al final el resultado de esta votación, no sé si por azar o por convicción haya arrojado un resultado positivo para la salud pública y haya logrado este hemicycle, que el dictamen de la ponencia se haya ratificado en su texto inicial. Por lo tanto, muy satisfechos. Treinta y tres de las setenta y ocho enmiendas, más de la mitad de las enmiendas que al final han sido transaccionadas, han sido introducidas por este grupo parlamentario. Así que también quiero agradecerle al conjunto de los grupos políticos, la labor de transacción.

Decir, en ese sentido, que prácticamente todas las enmiendas aprobadas a Izquierda Unida han sido o por unanimidad o sin ningún voto en contra o apenas con los votos de Vox en contra, salvo tres que han tenido más contestación. Pero, en cualquier caso, es positivo que en el caso concreto del debate que hoy nos ocupaba, que es sacar adelante esta Ley del Juego, en su totalidad, tal y como salió en el dictamen de ponencia, satisfechos por el resultado que hoy alumbraba este Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Nada más. Simplemente, lamentar que las votaciones que teníamos diferentes no hayan salido por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otras votaciones de otros grupos parlamentarios de la oposición. Nada más, congratularnos de que entre todos hayamos hecho la mejor ley posible.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario de Vox?

¿Grupo Parlamentario de Chunta?

Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Manifiesto mi satisfacción por el resultado de las votaciones de hoy, y también confesar, señorías, ya saben que soy bastante clara, que estoy un poco perpleja. Pero bueno, el resultado ha sido, mi grupo parlamentario estamos satisfechos. Creo que hemos puesto en plano de igualdad lo que es la seguridad comercial o la actividad empresarial del sector con la salud pública. Así, pues, señorías, un placer haber formado parte de esta ponencia y, simplemente, volver a repetir que estamos tremendamente satisfechos del resultado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias también a las personas que han estado en la ponencia de la ley, que han comprendido casi por unanimidad, que era una ley necesaria en materia sanitaria, en materia de salud, que era devolver a los barrios una prevención, un control, una inspección, y también se requiere un tratamiento desde los servicios públicos.

Muchísimas gracias también a la letrada, Olga Herráiz, que nos ha asesorado en las cuestiones jurídicas y en las cuestiones técnicas, y hoy tenemos en Aragón una ley que dice: «Que no jueguen contigo».

Mire, señor presidente, si me lo permite, yo quiero hoy volver a dar las gracias a toda la sociedad civil que salió a los pueblos, que salió a los barrios, que salió en nuestra comunidad autónoma, que salió en Aragón y dijo: «Que no jueguen contigo», que, por lo tanto, no hagan que los locales de apuestas, que los locales de juego avancen y, por lo tanto, avance una lacra, como es el trastorno por juego.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me permitirá también, quizás, saltarme toda la dinámica parlamentaria y dar las gracias a dos personas en concreto que me han acompañado a lo largo de todo este trayecto y que han hecho posible que esta ley también, por parte de Podemos Aragón haya sido impulsada. A Roberto Sotomayor, a Jesús Cortés, gracias por creer un día Que no jugaran contigo podía ser un proyecto que lleváramos a cabo de *[Aplausos]*...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... que lleváramos a cabo desde nuestra organización, de la mano de los movimientos sociales, de las plataformas, de las asociaciones, y que, por lo tanto, hoy este Parlamento haya podido aprobar una ley donde realmente se dignifique a su gente.

Vuelvo a reiterar mi agradecimiento. Volvemos a reiterar desde Podemos Aragón, la alegría por tener una ley que se aprobara, que mañana será publicada, y que, por lo tanto, dignificara a los barrios, dignificara a los pueblos, dignificara a la juventud y a su futuro, y dirá que no quiere más locales de apuestas de juego ni *lobby* que lo permanezca, ni *lobby* que lo pueda impulsar en nuestra comunidad autónoma.

Muchísimas gracias, y orgullosos de ello.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Por favor. Por favor.

Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

Bueno, satisfecha por el trabajo realizado, sin lugar a duda. He participado en varias ponencias legislativas en esta legislatura y, sin duda, esta ha sido la más complicada, la más laboriosa y la más trabajada.

Mi agradecimiento a todos los que han participado. Como digo, satisfecha por el trabajo, no tanto por el resultado, por cuanto, como ustedes verán, había muchísimas enmiendas que nosotros nos habíamos reservado, muchísimos votos particulares que finalmente no han salido, simplemente ahora que han de la ley veremos si esta ley realmente satisface, cumple los objetivos, previene, protege al vulnerable y, además, facilita la actividad económica de las casas de juego.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como digo, muchas gracias, y un agradecimiento especial a la letrada, que ha llevado la ponencia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Grupo Parlamentario Popular, señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜÉNS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Bueno, pues ya lo hemos dicho, señorías, este proyecto de ley se trataba de ponderar sensibilidades. Si hay alguna sensibilidad, y permítanme la sinceridad, ha habido, ha sido en la intervención de la señora Cabrera. Creo que esto es el tema, hay unas sensibilidades muy fuertes, incluso individuales, y eso ha sido un problema importante para conciliar, ponderar y consensuar. Se ha hecho todo lo posible. El señor Martínez decía que se queda perpleja, e imagínese la cara del señor Sanz, cuando ha salido adelante su enmienda.

Bien, pero me recuerda, y vuelvo un poco al debate, porque hablaba de sorber y soplar. Claro, y yo les digo, señorías, cuando fumamos o consumimos alcohol ¿hacemos un consumo consciente? Verdad que sí. ¿Es responsable? Bueno, es que, precisamente, los jugadores, algunos son conscientes, pero no son responsables, hasta ahí llegamos. Esa es la ponderación que entendemos en el Partido Popular.

¿La prioridad es la salud? Siempre, pero todos los jugadores *per se* adolecen de salud, por esto. No, todos no, pues que tengan un comportamiento intensivo en el consumo. Por lo tanto, esa es la ponderación que hemos querido trasladar nosotros en este Pleno y, sinceramente, y cada uno habrá hecho su reflexión, el público también, ahí es donde hemos podido llegar.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lagüens.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

[Aplausos].

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señor presidente.

Agradecer los votos afirmativos para esta modificación de una ley, tras veintitrés años, en la que vuelvo insistir en el rigor, en la objetividad y en lo trabajado durante la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ponencia y fuera de la ponencia para que este texto viera la luz. Algunos de los debates planteados en tribuna darían para una tesis doctoral, y algunas de las afirmaciones que aquí se han hecho, quizás deberíamos pensar también cada uno mirarnos al espejo y en nuestra propia conciencia de qué es lo que hemos defendido, qué es lo que votamos, qué es lo que pensamos o qué es lo que va a ocurrir. Independientemente de todo ello, mis palabras de agradecimiento, tanto al departamento, por su labor y por su trabajo de impulso de esta norma, también a una parte de ese sector empresarial del juego, que ha entendido a la perfección que en España y en Aragón se tienen derechos y se tienen obligaciones, y también decirles a ustedes que, aunque esta ponencia no ha sido la más fácil desde el punto de vista legislativo o desde el punto de vista de otras circunstancias que han rodeado la ponencia, volviendo a citar a San Agustín, la verdad se defiende sola.

El Partido Socialista Obrero Español de Aragón ha defendido con rigor el interés general, que se basa en compatibilizar un sector empresarial con la protección de la salud pública.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Continuamos con el orden del día, con la comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de realizar un balance de la décima legislatura. Para lo cual, señor presidente, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado LAMBÁN MONTAÑÉS: Señor presidente, señoras y señores diputados. A punto de concluir la legislatura, es el momento de hacer un balance sumario de lo que han supuesto estos cuatro años desde el punto de vista de la acción del Gobierno de Aragón. Una acción que se ha desarrollado sobre cuatro vectores. En primer lugar, continuidad de la legislatura anterior en la recuperación de los servicios públicos. En segundo lugar, gestión de la pandemia. En tercer lugar, impulso del crecimiento y el empleo. En cuarto lugar, consolidación de un modelo de gobernanza de la comunidad, centrado en la letra y el espíritu del Estatuto de Autonomía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, la legislatura ha tenido un componente de continuidad del anterior, centrado en reparar los destrozos que había causado en la comunidad el Gobierno del PP, por acción u omisión.

El caso más flagrante fue el de los servicios públicos, clave de bóveda de nuestro proyecto político, en tanto provisos de igualdad de oportunidades. Entre 2011 y 2015, Aragón fue una de las tres comunidades autónomas donde más recortes sociales se perpetraron. Un 12% frente a una media del 5,7%.

[Aplausos].

Pues bien, desde que nosotros llegamos al Gobierno, Aragón ha sido una de las tres comunidades autónomas donde más ha aumentado el gasto y la inversión, un 57% frente a un 51%. Ello se ha traducido en momentos muy importantes de inversión, en hospitales, centros de salud y escuelas, en incremento de profesionales, dos mil en Sanidad, dos mil doscientos en Educación, en las mejores ratios educativas del país o en las mejores dotaciones de profesionales sanitarios por cada mil habitantes.

Pero lo mismo ocurrió en otros muchos aspectos, de los que citaré cuatro. En mayo de 2015, la Universidad de Zaragoza había llevado al Gobierno a los tribunales por incumplimientos e impagos. Pues bien, en diciembre de 2015 llegamos ya a un acuerdo con el rector López, al que siempre recordaremos, y el año pasado, el año 2022, establecimos un sistema de financiación que por primera vez cubre todo el presupuesto ordinario del alma máter. Un acuerdo calificado con mucho acierto de histórico.

[Aplausos].

Reanudamos en 2015 el proceso de depuración de aguas residuales, tras cuatro años de paralización absoluta. En tercer lugar, en cuanto a energías renovables, en 2015 todos los expedientes llevaban cuatro años paralizados y judicializados, con un decreto de 2016 normalizamos la situación y hoy estamos a punto de ser líderes en esta materia; clave para nuestro futuro. A final de año, Aragón generaba con energías renovables, el 200% de la energía eléctrica que consume.

En cuanto a las carreteras, el PP anuló el Plan Red, nada más llegar al Gobierno, pagando indemnizaciones millonarias, y dejó que las vías, que las carreteras se deterioran de una manera alarmante. Ese mismo año hemos recuperado un plan similar, pero, entre tanto, hemos perdido un tiempo precioso.

Así, pues, señoras y señores diputados, la legislatura del PP no solo fueron cuatro años perdidos, fueron cuatro años de retroceso que ha costado ocho años recuperar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[Aplausos].

En segundo lugar, este Gobierno ha tenido que hacer frente a la pandemia, la más grave crisis por las que ha atravesado España desde el año 1939. No reparamos en medios materiales ni en dureza de las decisiones que había que tomar, con tal de preservar la salud y la vida de los aragoneses, siempre con criterios científicos, nunca políticos, y ensayando fórmulas pioneras en lo médico y en lo jurídico. Ayudamos, además, de manera muy generosa, a los sectores afectados, a la hostelería, al turismo o al sector de la nieve, fundamentalmente.

En definitiva, al igual que el resto de las comunidades autónomas, creo que estuvimos a la altura de las circunstancias, en una tarea que casi con toda seguridad pasará a la historia por haber supuesto el espaldarazo definitivo del Estado autonómico que contempla la Constitución.

En tercer lugar, a pesar de las dificultades, hemos desarrollado una ambiciosa estrategia, dirigida a impulsar un modelo de crecimiento diversificado y sostenible, creador de empleo de calidad, pero siempre bajo la premisa de equilibrar las oportunidades del medio rural y del medio urbano.

Las políticas dirigidas al medio rural han ocupado casi todos los departamentos, desde el mantenimiento de escuelas, centros de salud o mejora del transporte sanitario, hasta la inversión de sesenta millones en banda ancha.

Ha sido esta una legislatura de leyes importantes para los pueblos, como la de la financiación local, la explotación familiar agraria o la importante Ley de Dinamización del Medio Rural de Aragón, que, entre otras cuestiones, introduce la fiscalidad diferenciada para el medio rural.

Por su parte, Zaragoza, motor económico y cultural de la comunidad, también ha venido siendo objeto de la atención prioritaria del Gobierno durante este tiempo. A la histórica aprobación de la Ley de Capitalidad, ha seguido la duplicación de las subvenciones de servicios sociales al ayuntamiento, la inversión de cien millones en los colegios del sur, el centro de salud del barrio de Jesús, la futura residencia de Valdefierro, las quinientas viviendas de alquiler para jóvenes en Los Cacahuetes, amén de otras que el ayuntamiento está paralizando, o la ampliación de suelo industrial en Plaza, PTR y Malpica, cerca de cinco millones de metros cuadrados para crear muchos miles de empleos, como los dos mil quinientos de Monte Pino, recientemente anunciados.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al conjunto del territorio, señoras y señores diputados, a la ciudad y al medio rural ha beneficiado una acertada estrategia de captación de inversiones, basada en cambios normativos, como la Ley de Simplificación, el impulso de infraestructuras, sobre todo, ferroviarias, la formación profesional y, sobre todo, la paz social y la estabilidad política conseguidas.

Así, Aragón se ha consolidado como referente logístico del sur de Europa, a través de Aragón, Plataforma Logística, con las plataformas de Plaza, de Plus, de Platea, de Zuera, de Tamarite de Monzón, o con el esfuerzo de la oferta de multimodalidad con la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras.

Hemos potenciado el sector agroalimentario, reanudando la creación de regadíos, interrumpida en los últimos treinta años, con una inversión de quinientos noventa millones. Hemos destinado ciento cinco a la agroindustria, y algo muy importante. Hemos trazado un ambicioso plan de reducción de emisiones difusas y de cambio del sistema de fertilización, que es, sin duda, uno de los mayores avances de estos años hacia un Aragón verde.

[Aplausos].

Con la implantación de Amazon Web Services, hemos convertido a Aragón en referencia nacional de la economía de la nube, lo cual, unido al *campus* de formación profesional digital, encamina nuestra comunidad hacia el liderazgo en la digitalización.

Por lo demás, la automoción, la economía circular, la industria farmacéutica o la aeronáutica, han sido otros tantos sectores favorecidos por esa estrategia. Así, pues, entre 2015 y 2023, Aragón ha sido la región con mayor disminución del paro, un 36% frente al 28 de la media nacional, y en ese mismo periodo, también ha sido Aragón donde más ha aumentado el PIB, un 15,4% frente a un 12%.

Por último, en cuarto lugar, hemos consolidado un modelo de gobernanza, que es el que conviene a una comunidad que ha hecho del autogobierno un sistema de éxito. Si la transversalidad, la moderación y el acuerdo es la fórmula que mejor se ajusta a la idiosincrasia aragonesa, era de esperar que el cuatripartito del Partido Socialista, PAR, Podemos y Chunta, diera buen resultado, como así ha sido. \

Si el rechazo de la crispación y el frentismo es lo que desean la mayoría de los aragoneses, hastiados de la polarización y del enfrentamiento ideológico de la política de Madrid, si entender a Aragón como un proyecto común para cuya construcción todos somos necesarios, es lo más conveniente, si ello ha dado lugar a mucha estabilidad política, con seguridad jurídica, con presupuestos aprobados en tiempo y forma, con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

buena gestión de las cuentas públicas y con una política fiscal moderada y equilibrada. Si además el diálogo entre sindicatos y empresarios ha sido en sí mismo motor formidable de crecimiento. Si el Gobierno ha sido consciente de la importancia de los ayuntamientos, de las universidades, de organizaciones agrarias y de más tejido asociativo, incorporándolos a esa gobernanza exitosa de la que toda la comunidad puede presumir. Si hemos sido capaces de impulsar entre todos una estrategia para la recuperación social y económica frente a la pandemia. Si hemos conseguido una armoniosa y fructífera convivencia entre la escuela pública y la concertada, entre la universidad pública y la San Jorge. Si hemos sido capaces de llegar a acuerdos importantes en la Mesa del Agua, con regantes y organizaciones agrarias. Si ese camino, señoras y señores diputados, nos ha conducido a ser líderes en igualdad, en calidad de vida, en empleo o en crecimiento. Si esto ha sido así, es evidente que Aragón ha encontrado el camino del éxito como comunidad, y ya sabemos, además, cómo continuarlo. Ya conocemos las pautas, ya sabemos cómo hacerlo, pues son muchos los proyectos y las dinámicas ya puestas en marcha para los próximos años.

Este es un resumen sucinto del trabajo de la acción de Gobierno de este difícil, pero a la vez fructífero cuatrienio y de proyectos que todavía nos siguen ocupando y que nos seguirán ocupando hasta el día 28 de mayo. Hablaré en el segundo turno de este debate.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Entiendo que no es necesario suspender la sesión. Continuamos con la sesión plenaria, con el turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Lambán.

Finaliza una legislatura compleja, e Izquierda Unida así lo reconoce. Reconocemos las dificultades de todo tipo de Gobiernos a la hora de enfrentar esta situación inédita en la historia, una pandemia de las dimensiones de lo vivido. Desde luego, ha exigido respuestas complejas y respuestas inéditas también. En ese sentido, hay que facilitar que la senda elegida a escala nacional y, sobre todo, a nivel europeo para afrontar esta crisis que ha marcado la legislatura, sea distinta, haya sido distinta a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se afrontó con esos Gobiernos de la derecha de la austeridad y del recorte, porque hubiésemos directamente desaparecido.

Corresponde recordar cómo empieza esta legislatura. Conforman un Gobierno, llegan a unos acuerdos, y usted es investido presidente, también porque Izquierda Unida suscribe con usted unos acuerdos y esos acuerdos hacen que Izquierda Unida votase favorablemente su investidura.

Mañana no tendré ocasión de preguntarle, como bien saben todos, por un problema de última hora a la hora del registro de la pregunta que acometí y, por lo tanto, esta será último debate en esta legislatura con usted. Pero sí que es momento de hacer balance, y hacer balance ya no solo sobre lo pactado con Izquierda Unida, o lo pactado en el ámbito de su Gobierno. Hacer balance con respecto a lo que la realidad nos ha enseñado durante esta pandemia, señor Lambán. Había tres cuestiones fundamentales que, a nuestro juicio, eran fundamentales, tres, tres aprendizajes que nos dejaba la COVID. Uno clarísimo. Reforzar la capacidad pública, los servicios públicos, para dar respuesta a las viejas necesidades que atesoraban brechas por los recortes de décadas anteriores, pero sobre todo para dar respuesta a las nuevas necesidades que la pandemia puso de forma manifiesta sobre nuestros ojos y que escondían de fondo también un modelo económico profundamente injusto, profundamente basado en la desigualdad, y sí hay que decirlo, señorías, en el patriarcado, que al final afloró todo tipo de necesidades que tuvimos que responder de forma, cuando menos, improvisadas, en muchos casos.

Por lo tanto, refuerzo de los servicios públicos y del sistema público de cuidados. En segundo lugar, otra cosa que nos deja pandemia encima de la mesa, y esta legislatura se ve claramente, es la centralidad del trabajo, quién saca adelante este país. Fundamentalmente, esos sectores esenciales que entonces eran esenciales y hoy son olvidados otra vez. Eso es una cuestión que hubiera llevado a desarrollar políticas contra la desigualdad, contra la precariedad, etcétera, que luego veremos si se han llevado.

En tercer lugar, un nuevo modelo productivo, dentro de los márgenes del planeta, más sostenible y que facilitase cadenas mucho más cercanas de valor, mucho más resilientes, más perdurables y más sostenibles, fundamentalmente.

¿Qué ha pasado con todo esto? Pues hoy debemos valorar si usted ha cumplido con estos tres aprendizajes, que además corresponden a la perfección con las cincuenta y tantas medidas que Izquierda Unida pactó con usted para su investidura. Refuerzo de los servicios públicos. Vamos a hacer un paseo, señor Lambán. Yo no sé si usted

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conoce cuestiones como la necesidad de incorporar nuevos perfiles a las unidades de atención primaria, que es una de las cuestiones que no quieren hacer, y no entendemos por qué, la necesidad de destinar el 25% a atención primaria del presupuesto en Sanidad, tampoco quieren hacerlo. La necesidad de tener una gerencia propia, tampoco quieren hacerlo, de atención primaria. Yo no sé si usted es consciente, por ejemplo, de que el decreto que, en derechos sociales, recuerde lo que pasó con las residencias, rige las ratios de cuidadores, cuidadoras, por residente, es del año 92, anterior a la Ley de Dependencia, y sigue sin reformarse, después de lo vivido, no sé si es consciente de eso, señor Lambán. Yo no sé si es consciente, señor Lambán, de eso sí que es consciente, porque saca pecho, de que, en educación se ha incrementado, evidentemente, el presupuesto para la concertada en un 16% a lo largo de toda la legislatura, pero se siguen cerrando vías públicas. Eso también es una realidad, señor Lambán. Eso no es convivir. Eso es priorizar. No sé si es consciente de que al ritmo que vamos, en los ocho años de Gobierno que usted ha liderado en Aragón, pues el número de viviendas construido, público, del parque público de vivienda o adquirido, pues nos costaría a este ritmo doscientos siglos en alcanzar la media europea, que es del 9,5% del parque público de vivienda.

Es decir, no sé si es consciente usted de que todo eso que decíamos del fortalecimiento de los servicios públicos, por citar algunos ejemplos, no ha estado en su agenda y sí estaba en los acuerdos.

Segunda cuestión fundamental, precariedad en el ámbito del empleo, precariedad en el ámbito de los servicios públicos. En primer lugar, externalizados. O sea, es que hay trabajadores que están ahora mismo prestando servicios públicos que están cobrando como, por ejemplo, los que trabajan en tutelas, menos que en el año 96. Señor Lambán, ¿es consciente usted de esto? ¿Es consciente usted en qué situación están ahora mismo las limpiadoras de los quirófanos?

Esas cosas son las que hay que valorar cuando hablamos de superar la precariedad en el ámbito del trabajo. También, que cuando se inyecta dinero a las empresas es innecesaria y es importante condicionar ese dinero a la garantía, en mejoras en materia de igualdad, en materia salarial, revisión de cláusulas salariales, porque ahora mismo con una inflación mucho más importante que en el resto del país, y con un incremento salarial, 0,6 décimas por debajo de la media, 2,8 a nivel nacional, 2,2 aquí, es necesario intervenir para posicionarse del lado de la redistribución de la riqueza, y eso ustedes tampoco lo han hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando hablamos de modelo productivo, pues qué decirle, señor Lambán, ya empezando por la sostenibilidad y su locura de la unión de estaciones de esquí, pagada, además, con fondos de sostenibilidad turística. Es decir, hay que ser muchísimo más coherentes con lo que se firma y se pacta y con lo que se acuerda. Tenía muchas más cosas que decirle, pero voy a acabar con una que es fundamental.

Mire, los pactos están para cumplirlos, porque cuando un pacto no se cumple, se devalúa. Cuando un pacto no se evalúa en común, se devalúa. Cuando un pacto se utiliza, son de inventario, también se devalúa, señor Lambán. Esta legislatura, lamentablemente, el pacto no se ha gestionado debidamente.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya. No se ha gestionado debidamente. Yo no hablo del que tengan ustedes. Hablo de los pactos a los que hemos alcanzado, los que hemos llegado en general. Me parece profundamente preocupante, porque el pacto va a ser esencial, como lo ha sido en esta, pero, sobre todo, en todas las que vendrán.

Izquierda Unida ha cumplido. Ustedes no han cumplido con Izquierda Unida y, sobre todo, no han cumplido con lo que planteaba Izquierda Unida.

Acabo, señorías, con una cuestión. Solo les pido al ala progresista que no siga defendiendo que bajarle los impuestos a más del 99% de la población es justicia fiscal. Señorías, progresividad para garantizar recursos que financien servicios públicos. Eso es progreso. Lo demás es el discurso, el marco de pensamiento de las derechas, que vienen a acabar con todo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

Señor Guerrero, su turno.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Bueno, en nuestra labor de centro, el Partido Aragonés no va a entrar en disputa, sino que va a ir a la gestión y va a entrar en lo que realmente es importante, que es Aragón, las personas que viven en Aragón, y las personas, como decía siempre nuestro presidente, el señor Aliaga, que de alguna manera lo importante es trabajar de forma constructiva y no en enfrentamientos de izquierdas y derechas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya decía San Agustín, además, que no había tiempo donde no hubiese tiempo, esa frase famosa que, más allá de las disputas.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Lo importante era también dedicarse a lo que realmente es importante, y es la gestión y la labor en la que estamos los representantes de todos los aragoneses. A la hora de hacer un balance de legislatura, yo sí que quería poner en papel, como no puede ser de otra manera, el papel de centro, de moderación, de respeto, que ha tenido el Partido Aragonés en este Gobierno cuatripartito, en donde, más allá de las ideas, se ha pensado en el bien de los ciudadanos y se ha realizado ese papel de innovación en política. Ya sabes que muchas veces se habla de innovar, de hacer cosas diferentes, de buscar el bien supremo, más allá de las ideas. Pues bueno, yo ahí sí que quiero poner en valor, y creo que el presidente estará también conmigo, el papel de Arturo Aliaga, el vicepresidente del Gobierno de Aragón, el papel de los cuatro partidos, también, que, de alguna manera, también han aparcado sus diferencias, muchas veces, en paro de algo común que nos une, como es en Aragón. Permítame también decir que yo creo que nos tenemos que sentir orgullosos, y lo puedo decir, de la labor, muchas veces, de la oposición. En Aragón tenemos la suerte que desde la Edad Media hay leyes antes que reyes. En ese sentido, también, ¿y por qué no? A veces que la oposición puede criticar por criticar. Yo sí que quiero también poner en valor, ¿y por qué no? El hecho de que, para nosotros, para el Partido Aragonés, para el Grupo Parlamentario Aragonés, ha sido fácil trabajar con la oposición, muchas veces, y llegar a acuerdos. Yo también lo quiero decir, en tiempos donde, más allá de la política nacional o internacional, en donde todos son reproches y gritos, aquí en Aragón nos tenemos que sentir orgullosos, y también, permítame que ponga en valor ese papel del Partido Aragonés, de centro de moderación, de estabilidad. Algo muy importante, respeto mutuo, respeto a las personas, respeto a las familias, respeto a esos alcaldes y concejales que dan la cara en sus municipios, independientemente del partido al que representan, y que hacen posible que Aragón siga siendo una de las tierras más prósperas, permítame que lo diga, no en España, en Europa y en el mundo, y en ese sentido, nos tenemos que sentir orgullosos, y así lo hacemos, en la persona que nos guía, Arturo. Nos sentimos orgullosos, presidente. En ese sentido, en ese acuerdo amplio de estabilidad que tenemos aquí en este Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fíjense, yo creo que la labor que hemos tenido todos, y lo decía alguna vez el presidente, veníamos de esa crisis del año 2008, donde cuando empezábamos a levantar cabeza, pues vino la COVID, vino la COVID-19, en donde nos cambió el paradigma a todos. Ha sido muy difícil poder tomar decisiones y poder gobernar, y yo creo que este Gobierno ha resuelto con éxito, de verdad, aunque a veces cueste, el papel de la oposición, hay que reconocer esa labor, y también quiero destacar a los consejeros y a todos sus equipos, ese papel tan complejo, en una época muy difícil, en apenas cien años que no se había visto, y en donde, de alguna manera, también hay que poner el papel de todo el Gobierno, de los consejeros y de todos sus equipos.

En primer lugar, para poner en valor lo importante que es la defensa de la salud, la defensa de la sanidad, la protección social. El Gobierno de Aragón, en estos cuatro años ha puesto en valor esa protección social, ya no solo en lo educativo, especialmente, en la sanidad; algo que es importante. Prácticamente, casi siete de cada diez euros del presupuesto del Gobierno de Aragón se gastan en educación y en sanidad. Siete de cada diez euros, prácticamente se gasta en educación y en sanidad, y ahí el Gobierno ha puesto de manifiesto esa prioridad fundamental. Pero algo que también era importante para nuestro grupo político, para el Partido Aragonés, y lo puso en valor el vicepresidente, es que, en primer lugar, la mejor generación de riqueza, nos guste o no nos guste, la hacen las empresas. Había que impulsar, había que colaborar lo público y lo privado para poner y para incardinar el tejido productivo, y ese sector clave, como es la agroindustria, la industria, la logística, el comercio, el turismo, el sector de la energía, y también otros sectores innovadores, como están surgiendo ahora, en los últimos tiempos. Luego, también algo clave. Lo pedíamos nosotros, se ha cumplido, presidente, que es la reforma fiscal. Nosotros creíamos que cuando se pudiera había que aliviar la carga impositiva a las empresas que generan empleo, había que aliviar la carga impositiva a los impuestos, había que rebajárselo a los ciudadanos, y es algo que hizo el Partido Aragonés esa propuesta. Es algo que recogieron también los grupos políticos del Gobierno. Creemos que, una vez que se ha *[corte automático del sonido]* protección social, pues el hecho de aliviar los impuestos a todo el mundo, creo que también es una máxima.

Simplemente, para acabar, presidente, a todo el Gobierno darles las gracias en nombre de nuestro grupo a todo el Parlamento. Arturo, darte las gracias también por el papel que has tenido en este Gobierno cuatripartito, junto con el resto de todas las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

formaciones políticas, para que el centro, la moderación, la estabilidad y el respeto, hagan de Aragón una de las mejores regiones para vivir.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

[Aplausos].

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Lambán.

Para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la gestión de su Gobierno en esta décima legislatura merece un suspenso. Su Gobierno no ha estado ni a la altura ni ha ejercido el liderazgo que requería una coyuntura tan complicada como la que hemos vivido. Por el contrario, ha conculcado derechos fundamentales, ha demostrado una falta de planificación y ha mostrado una clara incapacidad en la gestión presupuestaria. Por todo ello, su Gobierno es merecedor de nuestra reprobación.

Bajo la pretendida imagen de adalid del aragonesismo moderno, ha conformado un Gobierno de extremos ideológicos, casi imposibles. Consorcios tan dispares como Podemos, Chunta Aragonesista, Partido Aragonés, cuya argamasa, claramente es la permanencia en el poder y la gestión del presupuesto público. Su único logro ha sido un bagaje legislativo muy cuestionable, en cuanto a su necesidad e idoneidad, introducido, en su mayor parte, con calzador en el último semestre, además de los tan manidos cuatro presupuestos expansivos, dopados con fondos extraordinarios europeos, que de ninguna manera han supuesto una mejora de la percepción que los aragoneses tenemos de nuestros servicios públicos.

Un Gobierno que afrontó la pandemia de la COVID-19, con una nefasta gestión sanitaria, en la que restringieron derechos fundamentales de los aragoneses y los imprescindibles avales constitucionales y científicos, haciendo seguidismo de su presidente, el señor Sánchez. Un Gobierno que ha recaudado más que nunca a costa del esfuerzo de los aragoneses, que ha gastado más que nunca, y que, sin embargo, ha sido incapaz de frenar el deterioro de los servicios públicos, como el desmantelamiento progresivo de la sanidad pública o la exigua inversión en carreteras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un Gobierno que, recaudando más que nunca, gastando más que nunca, no ha impulsado medidas de calado para frenar la despoblación de gran parte de nuestro territorio y el invierno demográfico que ensombrece nuestro futuro.

Un Gobierno que, recaudando más que nunca, gastando más que nunca, no ha acometido ninguna reforma en la Administración para disminuir el gasto superfluo o ineficiente, el déficit y la deuda pública, que ya se sitúa por encima de los nueve mil millones de euros.

Eso sí, por el contrario, su Gobierno ha seguido a pie juntillas los catastrofistas postulados de la Agenda 2030, con partidos también, con el Partido Popular, el Evangelio, según dice su ministro, José Manuel García Margallo, renunciando a nuevas infraestructuras de regadío, al acondicionamiento de los cauces para minimizar los efectos de las riadas más allá de la protección, exclusivamente, de los cascos urbanos, también ha dinamitado el crecimiento y el empleo en las comarcas de Andorra, Sierra de Arcos y Cuencas Mineras, y ha puesto los cimientos para convertir a Aragón en un gigantesco parque temático de energías renovables, que, por mucho que usted se empeñe en decir lo contrario, hará de Aragón una colonia energética, que es un término que usted mismo ha acuñado.

En el Aragón real, no en el de 2030, ni en el de 2050, se sigue encareciendo la cesta de la compra. Las familias no llegan a fin de mes y se disparan las peticiones de créditos al consumo y los impagos de facturas. Cierran pymes, disminuye el número de autónomos, aumenta la morosidad empresarial, y el Gobierno de Aragón, con los presupuestos más altos de la historia, sigue incumpliendo el periodo medio de pago a sus proveedores, en un ejercicio de abuso de poder vergonzoso.

La titularidad de las tierras va pasando de manos de los agricultores, fracasando, absolutamente, en la defensa de las explotaciones familiares que dicen proteger, a favor de grandes fondos de inversión. No hay relevo generacional, la rentabilidad de las explotaciones se hunde por los altos costes de producción y los bajos precios provocados por la competencia desleal de terceros países.

La última batería, la de vacuno de leche de Teruel, cierra, y usted dice que es porque su dueño se jubila. Como no hay suficientes problemas que abordar, su Gobierno avanza en la normalización lingüística del aragonés y del catalán, un peligroso paso identitario más en la construcción de ese aragonesismo moderno, del que usted presume. Pero ¿cómo quiere que se lo digan los aragoneses? En Aragón no se habla catalán. Dejen de dilapidar recursos en ello.

Sesión plenaria 23 y 24/03/23
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Lambán, la décima legislatura está tocando a su fin, y con ella su Presidencia. Deja unos maltrechos servicios públicos, unas clases medias empobrecidas, por el gran esfuerzo fiscal al que las han sometido. Hago *[corte automático del sonido]*, pero sin la posibilidad de aumentar regadíos y de reindustrializar Aragón. Lo peor, una desesperanza creciente en lo mejor que esta tierra y la providencia nos da, nuestros hijos. Todo un reto para el nuevo Gobierno que se conforme dentro de unos meses, y en el que Vox no eludirá su compromiso y responsabilidad con los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, señor Lambán. Terminan la legislatura diferente. En primer lugar, por un Gobierno de cuatro partidos, algo que *a priori* podía parecer complejo, pero que ha funcionado de forma adecuada, pero, sobre todo, ha sido una legislatura muy difícil, por todo lo que ha ocurrido estos cuatro años. Ha habido una pandemia mundial, que ha supuesto una crisis sanitaria tremenda, con muchos problemas, y que nunca podremos dejar de estar agradecidos a los servicios públicos, a los servicios sanitarios, a los servicios sociales, unos servicios públicos que tenemos que defender y que tenemos que potenciar, y a tantos otros sectores, como el personal de tiendas, transportistas, hay que agradecerles su esfuerzo, y también hay una guerra que ha traído problemas económicos importantes, una subida de precios de la energía, una falta de materias primas. Pese a ello, el Gobierno de Aragón ha sabido salir adelante con buena nota. Ha sido la legislatura del diálogo. Yo creo que la podríamos definir así, la legislatura de llegar a acuerdos, la legislatura de hablar. Una circunstancia que para Chunta Aragonesista, como decía, hay que poner en valor.

Se han aprobado esta legislatura cuatro presupuestos en tiempo y forma, con lo que supone de positivo para llevar adelante los proyectos que se marca un Gobierno. Pese a todas las dificultades, Aragón...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PALACÍN ELTORO: ... tiene buenos datos, si lo comparamos con la mayoría de las comunidades autónomas, por ejemplo, en creación de empleo o en atracción de inversión. Se ha avanzado en políticas muy importante. Se ha mejorado, pese a las dificultades, se han aprobado leyes como la Ley de Agricultura Social y Familiar, esencial para el sector agrícola y ganadero, la Ley de Economía Social o la próxima ley de dinamización del mundo rural.

Yo creo que se ha avanzado, como decía, se ha llevado adelante proyectos que son estructurales, que van a desatascar temas que durante muchos años llevaban parados, temas que no se resolvían, y yo creo que, si me permiten, voy a hablar del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, que ha hecho un trabajo para que se reconozcan derechos tan importantes como la movilidad, como la vivienda o la lucha contra la despoblación. Intentar trabajar para que todo el mundo, viva donde viva, tenga los mismos derechos, y voy a poner varios ejemplos. Por ejemplo, el mapa concesional de transporte de viajeros por carreteras, que va a llevar el transporte público a localidades donde no soñaban tener transporte público, el Fondo de Cohesión Territorial, que va a permitir que se genere actividad en el territorio o el Plan Extraordinario de Carreteras.

Sin lugar a duda, son proyectos muy necesarios, muy importantes para todo el territorio. Podemos hablar también de Canfranc, podemos hablar también de las inversiones que se están desarrollando en Jánovas. Podemos hablar también en urbanismo del apoyo que se está desarrollando a los pequeños municipios, pequeños municipios, que, gracias a las ayudas de urbanismo, van a tener planificación urbana; algo que era muy difícil. Se van a cumplir los objetivos que se marcaron.

Podemos hablar también, como decía, del aeropuerto de Teruel, un proyecto muy importante y que está poniendo a la ciudad de Teruel en el mapa a nivel mundial. Por lo tanto, se han realizado cambios absolutamente estructurales, que, como decía, desatascan temas muy importantes, como son las carreteras o el transporte de viajeros por carretera.

Por eso, señor presidente, creemos que ha sido una legislatura correcta, adecuada, estamos satisfechos. Desde luego, hay que seguir trabajando para mejorar la situación en Aragón. Como decía, es una legislatura de acuerdos, pero que, por desgracia, va a terminar con un gran desacuerdo, como es la unión de estaciones por Canal Roya.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un proyecto que Chunta Aragonesista no compartimos, tampoco el modelo que supone. Creemos que hay que apoyar al sector de la nieve, pero hay que apoyarlo de otra forma.

Por lo tanto, es una lástima, desde nuestro punto de vista, que una legislatura llena de acuerdos, llena de diálogos, vaya a terminar de esta manera, porque creemos que Aragón necesita otras políticas, otras políticas más sostenibles, y que, desde luego, pensamos que tenemos que seguir transformando Aragón.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Hola, buenos días a todos. Bienvenido, presidente.

A Aragón y a España les ha sentado bien un Gobierno con Podemos. No es la primera vez ni la última que lo diré, y no lo hemos tenido fácil. Nadie hubiera dicho al principio de la legislatura que íbamos a tener que hacer frente a todo lo que hemos tenido que hacer frente en esta legislatura.

Señor presidente, es honesto reconocer que nunca fuimos su primera opción, pero hoy creo que es también honesto reconocer que está encantado de haber comprobado nuestras propuestas, porque han funcionado, y han funcionado bien.

Nuestro papel en los Gobiernos ha sido sustancial y ha servido para que estas crisis se gestionen de una forma muy diferente, mejor. Frente a las propuestas del bipartidismo, recortes, rescate a la banca, abandono a las familias, cierre de empresas, con Podemos en los Gobiernos, escudo social, protección desde lo público, acompañamiento para la recuperación de nuestra gente, de nuestras empresas, y también protección frente al abuso de las grandes empresas, intervención de mercados, con mascarillas, energía. El resultado es que hoy somos ejemplo para seguir en cuanto a gestión a políticas económicas para salvaguardar y avanzar en derechos, democracia y economía, avalados y recomendados por las autoridades económicas y, por supuesto, repudiados por las derechas, porque buscan exactamente lo contrario.

Ya lo decían ellos. Han de mentir, ya que sus políticas solo favorecen al 10% de la población y, por tanto, deben mentir y deben repudiar aquellas que favorecen a las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

grandes mayorías, las nuestras. Dato mata a relato. Intentarán mentir con datos, pero los datos nos avalan.

Empleo. Los datos son históricos, de recuperación de empleo, pero, además, más empleo, menos precario, menos temporalidad, más y mejores salarios, subida del salario mínimo interprofesional y, además, revalorización de las pensiones. Todo han votado siempre en contra, porque esto es lo que realmente favorece y esto es lo que hemos estado trabajando en nuestros ministerios, y también aquí, en el Gobierno de Aragón. Más medidas históricas de protección a las familias y a las empresas, porque hay muchísimas. No da tiempo en cinco minutos.

Precios, precios de la energía, que es una de las grandes preocupaciones. Hemos demostrado que con la intervención de mercados y solo con la intervención de mercados, no con las tiritas que intentaban proponer, hemos conseguido frenar la escalada o el abuso de las grandes empresas en los precios, y por eso hoy pagamos veintidós en lo que Italia paga ciento noventa y nueve o Alemania ciento setenta y cinco.

Gracias, como digo, a la intervención de mercados, que es una cosa que propuso Podemos y hemos llevado a cabo, gracias a que estamos en los Gobiernos. También, la Ley contra la Pobreza Energética, o la semana que viene podremos seguir blindando a aquellas personas que más lo necesitan, pero también a todos los demás, a nuestras empresas, al autoconsumo, y, en ese sentido, liberarnos de los abusos del oligopolio. También, muchos más avances constitucionales que, por supuesto, le sacan de quicio, hacia un Estado social, más democracia y más derechos. Trabajo ingente contra la desigualdad.

Es impresionante lo que se está haciendo, es impresionante la remontada, evidentemente, falta mucho por hacer, pero hemos incrementado el gasto social, Ingreso Mínimo Vital, el complementario aquí, el escudo social, la Ley contra la Pobreza Energética, es ingente, es necesario y seguiremos en esa línea. Reforma fiscal que, por supuesto, molesta mucho, porque avanza por fin hacia aquello que dicta nuestra Constitución, progresividad, que más paguen quienes más tienen, aquellos de las más altísimas rentas, aquellos de los grandes oligopolios, o aquellos que están abusando con sus beneficios y creando la inflación.

Por supuesto, fortalecimiento como pilar esencial de los servicios públicos, porque solo desde lo público nos vamos a proteger de verdad. Los logros y trabajos realizados en estas áreas de gestión son ingentes. Voy a intentar hacer un resumen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

rápido. Desde la Consejería de Ciencia, Universidad, Ciencia, Conocimiento, Instituto Aragonés de la Mujer y direcciones generales de Medio Ambiente, hemos hecho lo que teníamos que hacer. Hemos remontado lo que quedaba pendiente y, además, hemos trabajado para dejar un mejor futuro, y todo, insisto, contrarreloj, y pese a los grandes problemas que hemos tenido.

La ciencia, ya hoy hemos demostrado que descentralizar es una forma de vertebrar con calidad. CEFCA, Galáctica, Laboratorio Subterráneo de Canfranc, Centro de Investigación Astronómica en Aragón. Hay muchos ejemplos de cómo la ciencia va a vertebrar de verdad nuestro Aragón.

En cuanto a universidad, financiación histórica, subir más las becas, bajar las tasas, Facultad de Filosofía y Letras. Son muchísimos los símbolos de cómo hemos apostado por nuestra universidad. Pero, además, en los últimos cuatro años ha aumentado la inserción laboral de los universitarios aragoneses, un Aragón de futuro, gracias a la apuesta por la universidad pública. Además, digitalización, conectividad, apostando por *[corte automático del sonido]* calidad, en el Aragón de las mujeres, en el Aragón de la igualdad, el Plan Corresponsables, acciones para conciliación, acciones para la economía de los cuidados de verdad, acciones para prevenir y trabajar las violencias machistas, con trabajo integral, y desde las direcciones generales, una remontada histórica en temas medioambientales, protección y, sobre todo, ese símbolo de la protección de nuestros montes con el plan forestal y los doce meses al año de contratación del operativo.

Sobre el acuerdo de investidura, breve, presidente, hoy celebramos la Ley del Juego, entre otro de los hitos, hemos suprimido los aforamientos, hemos reducido las listas de dependencia. Se han hecho muchísimas de las cosas, pese a ser tan compleja la legislatura, plan de salud mental o modelo de depuración. Pero, evidentemente, no hemos hecho ese plan de cocinas propias, algo que es para nosotros importante. Necesitamos avanzar en esa línea, el nuevo acuerdo del agua, con mediación y diálogo, y esa ley de cambio climático que no han querido aprobar, que, aunque la semana que viene avanzaremos con el decreto de la energía, nos hemos dejado esa empresa.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Voy acabando ya. De la energía. Esa planificación de ese desarrollismo energético y, por supuesto, un incumplimiento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

severo y muy caro, que es la unión de estaciones y la Canal Roya y la telecabina de Cerler, que incumple el acuerdo de gobernabilidad, que son proyectos en rigor científico, ni económico y, por tanto, político, y que supone una pérdida de oportunidad para adaptar nuestro sector turístico, realmente al cambio climático.

Diálogo, solvencia, saber hacer, frente a la legislatura más difícil de la historia, Podemos le sienta bien a Aragón y somos garantía de avances democráticos y sociales. Sigamos.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente.

Señor Lambán, la suerte está echada y el balance de legislatura que realmente importa, ya no es lo que podamos hacer desde aquí, desde esta tribuna, sino el que los aragoneses harán en las urnas el próximo 28 de mayo. Ahora está reciente, además, el último debate del estado sobre la comunidad, por lo que no creo que tenga mucho sentido volver a desgranar hoy en formato exprés y en apenas cinco minutos, los logros, los fracasos, los errores, los aciertos, que de toda ha habido en los últimos cuatro años. Entre otras cosas, porque vamos a tener tiempo de hacerlo en las próximas semanas, durante las cuales intentaremos poner en valor las aportaciones que los liberales hemos sido capaces de hacer desde una oposición responsable y constructiva para mejorar la calidad de vida de la gente, reafirmar nuestra identidad como pueblo y contribuir a hacer y construir un Aragón de progreso, moderno, próspero, disruptivo, sorprendente, competitivo y atractivo en el marco de España y la Unión Europea.

Durante estos cuatro años mi grupo parlamentario se ha movido y ha actuado siempre bajo la premisa de anteponer el interés general de los aragoneses a cualquier otro interés personal, electoral o de partido. Lo hemos tenido claro en todo momento, pero muy especialmente durante los angustiosos meses de pandemia que han marcado esta legislatura, meses de preocupación, de angustia, de miedo, pero sobre todo meses de incertidumbre, sin saber exactamente dónde nos iba a llevar una situación tan inédita e imprevisible en sus consecuencias.

Recuerdo que le dije desde el primer momento que usted ni podía ni debía afrontar en solitario un reto de semejantes dimensiones. Yo voy a estar siempre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

orgulloso de haber promovido y participado en lo más parecido a un Gobierno de concentración, plasmado en la Mesa para la Reconstrucción, en la que la práctica totalidad de las fuerzas políticas aquí representadas fuimos capaces de consensuar cerca de trescientas medidas, para afrontar una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes.

Yo voy a estar siempre orgulloso de haber ayudado desde la oposición a sacar adelante los presupuestos de 2021, que no eran otra cosa que la memoria económica de lo acordado en esa Mesa de la Reconstrucción. En justa reciprocidad, dentro de ese espíritu de colaboración, salió adelante nuestro proyecto de ley de simplificación administrativa y otros compromisos asumidos por su Gobierno, entre ellos, el incremento de partidas económicas destinadas a la educación concertada. Voy a estar siempre orgulloso de haber sido diputado en la legislatura que puso fin a los aforamientos. Una de las iniciativas por las que más ha peleado Ciudadanos, aunque también me quedo con la pena de no haber podido sacar adelante otras iniciativas, como eran los grandes pactos por la sanidad y por la educación, que tantas veces hemos reivindicado. Pero, sobre todo, y por encima de todo, yo voy a estar siempre orgulloso de haber sido el partido que ha garantizado en todo momento la estabilidad política necesaria para hacer de Aragón una tierra sin contraindicaciones y ajena a los sobresaltos, con los que nos obsequia a diario la política nacional.

Alguien podrá pensar que, garantizando esa estabilidad política, tendiendo la mano siempre que ha hecho falta para sacar adelante iniciativas estratégicas, vitales para nuestro futuro, como la implantación de las renovables o la unión de estaciones de esquí, lo único que hemos conseguido, señor Lambán, ha sido facilitarle a usted las cosas a cambio de nada. Pero mire, se equivocan, nada más lejos de la realidad. Por supuesto que hemos recibido algo a cambio; algo tan importante como tener la certeza de que al hacer en todo momento lo que debíamos hacer, sin pensar en réditos electorales ni en otra cosa que no fuera lo mejor para los aragoneses, estábamos respondiendo a la confianza que miles de ellos pusieron en nosotros hace cuatro años para que veláramos por sus intereses y no por los nuestros.

Evidentemente, bajar impuestos, recuperar la custodia compartida, acabar con las listas de espera, potenciar las ayudas a las familias, el alivio fiscal a los autónomos, la gratuidad de la educación de cero a tres años, la conciliación familiar, las ayudas para el alquiler o compra de vivienda, la lucha contra la inflación, las ayudas a la dependencia o el Pacto del Agua, entre otras muchas anotaciones en el debe de ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

balance, seguirán siendo caballo de batalla, con el mismo espíritu y vocación de servicio, con los que, si finalmente no pudimos o no quisimos ser decisivos en esta legislatura que termina, me consuela al menos pensar, me consuela saber que en algún momento hemos sido útiles.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Gracias, señor presidente.

Hoy parece que estábamos o que por lo menos así la música suena de despedida. La verdad es que usted nos ha hecho aquí un mitin, que por lo menos este no les ha costado dinero a todos los aragoneses. No ha tenido que recurrir a esa publicidad con la que cada día ha estado machacando, contando aquello que no ha sabido explicar y no ha podido convencer a nadie.

Mire, señor Lambán, *[aplausos]*, yo la verdad es que no sé si es por convicción o por incoherencia y por inconsciencia, por lo que usted ha venido aquí a hacer este balance de la legislatura. Yo le reconozco mucho atrevimiento, osadía, incluso ese desparpajo. Le reconozco muchísimas ganas siempre de agradarse a usted mismo, y también le reconozco que cada vez usted tiene una mayor distancia de la realidad, señor Lambán.

Hace tan solo unos pocos meses se celebró en este hemiciclo el debate del estado de la comunidad, y si usted recuerda, yo en aquel momento le dije que ser aragonés es un privilegio. Es la forma más bella de sentirse español. Pero que ese privilegio, usted y el Partido Socialista lo habían convertido en un auténtico sentimiento de fracaso y en un auténtico sufrimiento, señor Lambán.

Usted, ahora que vienen las elecciones, cada vez vive más las pesadillas de la noche electoral, de fantasmas, ve fantasmas y ve tráfugas por todos los sitios, señor Lambán, pero lo que tiene claro es que cada vez, y se lo hemos dicho en muchas ocasiones, tenemos más claro, y se lo decimos, que su enemigo no es el Partido Popular. Su enemigo es la realidad, señor Lambán.

Usted hoy ha venido aquí, en el tiempo de descuento, a tratar de recuperar lo que ha perdido a lo largo de toda esta legislatura. Vino hace tan solo unos meses a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contarnos, a presumir de esos anuncios que usted había incumplido. Hoy ha venido aquí a volvernos a hablar de otras tantas promesas que también sabemos que va a incumplir.

Desde luego, a usted se le va a reconocer y se le va a recordar como una verdad, como un verso suelto, que usted suele decir, con voz propia. Desde luego, se le va a recordar por ser el presidente más prometedor, pero también el más incumplidor, señor Lambán.

[Aplausos].

Hace tan solo unos meses, aquí, en el debate del estado de la comunidad, yo le dije que saliera a la calle. Le invitaba a que tomara contacto con los aragoneses, que les preguntara cuáles son sus preocupaciones, cuáles son sus principales necesidades. Usted, señor Lambán, si tuviera que repasar el discurso de hace unos meses, podría comprobar cuál de los dos, el suyo o el de mi grupo parlamentario ha soportado mejor el paso del tiempo. El suyo quedó caducado al día siguiente que empezaron otra vez sus incumplimientos. El de mi grupo parlamentario, señor Lambán, por desgracia para todos los aragoneses, por sus mentiras y por su ineficacia sigue cada vez más vigente.

Mire, señor Lambán, ya que usted ha venido hoy aquí a hacer balance de legislatura, yo le voy a hacer algunas preguntas a ver si usted tiene a bien contestarlas, y vuelve a hacer ese recorrido por la realidad. Esa realidad que usted, por mucho que la cuente a su manera, por mucho que la cuente de datos, como ha hecho hoy aquí, no cambia y sigue siendo un sufrimiento diario para la vida cotidiana de los aragoneses.

Señor Lambán, ¿ha hablado usted con alguno de esos autónomos o aquellas pequeñas empresas que cada vez les cuesta más levantar la persiana? ¿Ha recorrido algún polígono industrial para mirar a la cara a alguno de aquellos empresarios que deberían de haber recibido algo más o una pequeña parte de aquellos setenta millones que usted tuvo que devolver al Gobierno de España por no saber gestionarlo? ¿Ha recorrido ese polígono industrial? No.

Usted, señor Lambán, ¿ha hablado con alguna de esas personas mayores que llaman al médico para pedir cita y se encuentran con un contestador automático y tienen que tardar semanas en recibir una cita? ¿Ha hablado con ellos? No. ¿Ha hablado con alguna de esas personas del medio rural, señor Lambán, que tienen miedo a ponerse malos, porque saben que no va a llegar una ambulancia de esas que usted ha recortado o de aquellos pueblos en los que han cerrado un consultorio, un punto de atención continuada? Señor Lambán, ¿ha hablado con ellos? No, no ha hablado con ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Ha hablado usted, señor Lambán, con alguna niña de esas a las que violaron y agredieron sexualmente, con sus familias, señor Lambán? ¿Con alguna mujer violada, que ahora ha visto cómo se le ha rebajado la pena o ha salido a la calle su agresor sexual, también, aquí en Aragón, señor Lambán? ¿Ha hablado con alguien para decirles que usted aquí votó en contra de la reforma urgente de esa ley? ¿Ha hablado con ellas, señor Lambán?

[Aplausos].

Eso es verdad. En esta Cámara todos ustedes votaron en contra de la reforma urgente de esa ley. No mientan luego en *[corte automático del sonido]* otra cosa.

Usted, señor Lambán, no podrá decir ni una sola vez que ha votado de forma distinta a lo que ha votado el señor Sánchez con la Ley del Solo Sí es Sí, con la sedición, con los indultos y con la malversación.

[Aplausos].

¿Ha hablado usted, señor Lambán, con alguno de esos aragoneses que están en una situación de extrema pobreza y que ha tardado veintiséis meses en cobrar una ayuda urgente de alquiler? ¿Ha hablado con ellos, señor Lambán? ¿Ha hablado usted con alguno de esos jóvenes que siguen esperando el bono joven desde septiembre, señor Lambán?

¿Ha hablado usted con alguna de esos aragoneses del medio rural que siguen teniendo los trayectos totalmente cancelados y que todavía ahora anuncian que el mapa concesional quizás venga para finales de año? Señor Lambán, ¿ha hablado con alguno de ellos?

Usted no ha hablado con nadie, señor Lambán, que esté sufriendo, que esté padeciendo las políticas de ese Gobierno. Este es el balance de su legislatura.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Voy concluyendo, señor presidente.

Este es el balance de su legislatura, señor Lambán. Usted aquí hoy nos ha vuelto a venir con esa retahíla aburrida, recurrente para gustarse a sí mismo. Pero hoy usted lo que nos ha contado aquí nuevamente es una ensoñación. Hoy usted lo que nos ha contado aquí es lo que le hubiera gustado hacer, pero ha sido incapaz de hacer.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy, señor Lambán, usted, si fuera humilde, los aragoneses le podrían recordar al menos solo como un mal presidente, pero su soberbia y su cinismo hace que los aragoneses no quieran ni recordarle, porque recordarle sería revivir el sufrimiento, la frustración y la impotencia. Este es el balance de su legislatura, señor Lambán, y las consecuencias las va a vivir en sus propias carnes la noche del 28 de mayo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Muchas gracias, señor presidente.

Una vez hemos escuchado el mitin que nos ha hecho la portavoz del Partido Popular, ese ejemplo de realidad paralela que vive sobre Aragón, pues empezamos a hablar de lo nuestro, si les parece.

Señor presidente, señor Lambán, usted ha presidido un Gobierno transversal con cuatro fuerzas políticas diferentes, y esa ha sido precisamente la base de su éxito en esta legislatura. Decía hace unos días Miquel Roca, que lo que da sentido a la democracia y a la libertad es respetar la diferencia y hacerla posible, y eso es lo que usted ha hecho, y eso es lo que ha hecho posible este Gobierno transversal.

[Aplausos].

En base a ese hecho cierto, el Gobierno de Aragón lo que ha hecho ha sido garantizar estabilidad, y la estabilidad es la clave del desarrollo económico y social. Eso lo han intuido los agentes económicos y sociales que han contribuido con el diálogo social a crear un instrumento que ha servido para dirimir conflictos, como el mejor instrumento, que también da seguridad jurídica y también han conseguido evitar incertidumbres. Eso además lo han intuido los inversores, que ven en Aragón un territorio próspero, de enormes posibilidades, lleno de gentes honestas, altamente cualificadas, que han hecho del acuerdo, del pacto, una cultura y una seña de identidad. Por eso es por lo que Aragón ha sido la primera comunidad autónoma de España que ha alcanzado los niveles de PIB prepandemia. Eso no les gusta oírlo a la derecha, pero es la primera comunidad autónoma.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ha sido la segunda comunidad autónoma con menor desigualdad de todas las que hay en España, que eso tampoco les gusta escucharlo a la derecha. Por cierto, el mayor grado de desigualdad se alcanzó en Aragón con Rudi. En el año 2014, el índice de nuestra región llegó a ser de un seis. La renta del 20% más rico, seis veces superior a la del 20% más pobre. Además, han sabido afrontar la situación más difícil vivida en España.

El señor PRESIDENTE: Por favor, que antes se les escuchó perfectamente. Continúe, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Lo ha hecho posibilitando que Aragón se exprese con voz propia, defendiendo los intereses de los aragoneses por encima de cualquier planteamiento político o partidista, y poniendo por encima de todo la defensa de nuestro Estatuto, y eso no lo pueden decir todos.

Por eso, señora Vaquero, aunque usted y su partido se vistan de Las Lagarteranas, aunque usted quiera hacer el pino con la cabeza, aunque usted intente utilizar hechizos para confundir a los aragoneses, usted lo que no puedo hacer es cambiar la realidad.

¿Cuál es la realidad? Porque le ha dicho usted al presidente que su enemigo era la realidad. Le voy a decir yo cuál es la realidad de Aragón. Mire, cuando gobernaban, ustedes se conformaban con que Aragón estuviera en la media de España. No lo consiguieron nunca. Con este Gobierno, Aragón está a la cabeza de las comunidades autónomas de España.

[Aplausos].

Ustedes emulan a Andalucía, que tiene las mayores tasas de desempleo y de pobreza. Ustedes y Azcón emulan a Galicia en materia de despoblación, cuando en seis años ha perdido veintiocho mil sesenta y un habitantes, mientras que Aragón ha ganado diecisiete mil.

[Aplausos].

Ustedes emulan la sanidad madrileña, el ejemplo de los recortes y de la privatización de un servicio público, el mejor que hay en España.

Mire, señora Vaquero, ¿qué pasó con el Gobierno del Partido Popular? Le voy a decir lo que pasó. La riqueza en Aragón, en el año 2011 era de treinta y tres mil millones de euros. Cuando gobernó la señora Rudi se fue dejando la riqueza de Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en treinta y dos mil ochocientos noventa y seis. Es decir, la riqueza de Aragón bajó en el Gobierno de Rudi.

[Aplausos].

¿Cómo está la riqueza en Aragón ahora con el Gobierno del señor Lambán? En cuarenta y cuatro mil millones.

[Aplausos].

Es decir, somos doce mil millones más ricos de lo que era Aragón antes de llegar este Gobierno. Con el PP en 2015 había ciento diez mil ochocientos parados, con el Gobierno del señor Lambán hay cincuenta mil cien parados. Con ustedes, la tasa de paro era del 17%. Hoy la tasa de paro el 9,41. Con ustedes, la tasa de paro entre menores de veinticinco años era del 49,22%. Hoy es del 20,53.

[Aplausos].

Con ustedes la tasa de paro femenina era del 21%. Hoy es del 11,6. Con ustedes los cotizantes a la Seguridad Social en junio del 14 eran quinientos veintiséis mil. Hoy son quinientos noventa y dos mil; sesenta y seis mil trabajadores más cotizando en la Seguridad Social que cuando gobernaban ustedes.

[Aplausos].

Con el señor Lambán, el índice de calidad de vida sitúa a Aragón en la tercera comunidad autónoma de España. Andalucía, Murcia o Galicia, que son los modelos de Gobierno del PP, son la primera, la tercera y la cuarta, pero por la cola.

[Aplausos].

Con ustedes la presión fiscal de Aragón era del 58% sobre el Producto Interior Bruto. Hoy es del 5,53. Si a ello añadimos que se han aprobado cuatro presupuestos y que se ha recortado la deuda en más de cien millones el último año, podemos decir que su gestión es incontestable.

Si ustedes, señorías del PP, hubieran podido exhibir los datos que les estoy dando, hubieran aplaudido con las orejas. Pero ahora qué hubiera pasado si hubiera tenido que gestionar esta crisis sanitaria y económico un Gobierno del PP. Yo no sé cómo hubieran gestionado la sanidad, pero viendo lo que han hecho en Madrid ya nos hacemos una idea, y viendo cómo lo hicieron ustedes en 2011, lo tengo ya suficientemente claro.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ustedes hubieran despedido trabajadores a mansalva, con nosotros ha habido ERTE y hemos salvado miles de empleos. Con ustedes hubiese habido estabilidad política, como la ha habido en Madrid, *[rumores]*, en Murcia o en Castilla.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Con ustedes y su reforma laboral.

El señor PRESIDENTE: Por favor, dejemos que hable y le escuchemos.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Con ustedes y su reforma laboral hubiese habido un gran aumento de la precariedad laboral. Con ustedes no hubiera habido fondos de recuperación europeos, con ustedes no se habría recuperado el PIB anterior a la pandemia. Como les he dicho, en el año 2012 se decreció el 4,4 y hasta el 15 se creció un raquítrico tres y medio. Es decir, perdimos riqueza, como ya les he comentado. Con ustedes, los pensionistas hubieran cobrado el 0,25 de pensiones *[aplausos]*, con nosotros, el ocho y medio. Con ustedes se hubiera incrementado la desigualdad...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: ... de Gobierno. Con ustedes, la población de Aragón habría decrecido, como ha pasado en Galicia, o como pasó en su legislatura, donde perdimos veintinueve mil habitantes, y con el señor Lambán la población de Aragón ha crecido en diecisiete mil. Con ustedes no hubiese crecido el salario mínimo interprofesional, y con ustedes se hubiera deteriorado el índice de calidad de vida de los aragoneses, como pasó entre el 11 y el 15.

Mire, señor Lambán, mientras ustedes se han dejado la piel luchando por la pandemia, estos señores lo que han hecho ha sido poner zancadillas, alentar manifestaciones, acudir por sí mismos o por personas interpuestas a los juzgados para paralizar las medidas que pretendían salvar vidas, o manifestarse en Europa, precisamente para que no vinieran los fondos europeos.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así que este es el Partido Popular y la oposición que tenemos. Estos señores quieren convertir, parafraseando a Machado, quieren convertir a Aragón en ese Aragón «de charanga y pandereta, cerrado y sacristía, devoto, de Frascuelo y de María». Eso es lo que nos van a ofrecer si ganan las elecciones.

El señor PRESIDENTE: Finalice, por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Les voy a decir una cosa a los aragoneses. Yo no creo que se quieran autolesionar. Van a tener que elegir entre algún partido que cree en la Constitución y en el Estatuto, fundamentalmente, un partido que quieren que Aragón hable con voz propia, un partido que quiere el desarrollo sin límite de su estatuto, frente a quienes no creen en el Estatuto de Autonomía, porque quieren gobernar con un partido político...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

[Aplausos].

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: ... que no se cree ni uno solo *[aplausos]* de los artículos que contiene este estatuto.

Así qué, señor presidente, señorías, nos dicen que Aragón es lo primero, pero quieren gobernar a Aragón con el partido que radicalmente es incompatible con este estatuto. Así que aviso para navegantes.

Por lo demás, señor presidente, puede estar usted y su Gobierno orgulloso de su gestión, satisfecho con el compromiso con Aragón y finalizar la legislatura con la certeza del deber cumplido. A ustedes, señorías, solo me queda decirles que sean todos felices.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guillén.

Señor presidente, para contestar a todos los grupos.

Señor presidente, puede comenzar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LAMBÁN MONTAÑÉS: Señor Sanz, le aseguro que la unión de estaciones no es un capricho mío. La unión de estaciones es algo reclamado desde hace muchos años por el Pirineo, por los empresarios, por los alcaldes, por la mayoría de los ciudadanos. La unión de estaciones nos permitirá competir con Andorra, con Catalunya, con todos aquellos destinos con los que tenemos que competir y, desde luego, lo hacemos con la seguridad que, desde el punto de vista medioambiental, desde el punto de vista de respeto a la diversidad, es perfectamente aceptable.

Nuestro modelo productivo es el de un Aragón social, verde y digital, por el que hemos trabajado a fondo esta legislatura. Evidentemente, señor Sanz, faltan cosas. Hubiéramos hecho más de lo que hemos hecho. Las circunstancias no han sido las más propicias. En todo caso, la voluntad ha sido la de cumplir siempre en nuestros pactos. En ese sentido, vamos a terminar esta legislatura y en este mismo sentido, intentaremos empezar la legislatura que viene.

Señor Morón, le reconozco que ustedes en estos cuatro años han actuado con coherencia, con lo que ustedes piensan, con lo que ustedes proponen. No me duele en prendas en reconocerles que han sido serios, que han planteado debates sobre temas concretos, sobre temas que preocupaban a la ciudadanía. No han sido los que más han rozado el larguero de la falta de respeto y de la manera absolutamente antidemocrática de conducirse en este hemicycle. Ustedes no lo han hecho nunca, otros sí que lo han hecho. Simplemente, decirle un par de cuestiones, en las que usted insiste mucho y creo que está mal informado. Este Gobierno ha promovido treinta mil hectáreas de regadío.

[Aplausos].

Hace pocas fechas, les comunicábamos a los ganaderos del Pirineo en directo que la ganadería extensiva de montaña, tanto la de Huesca como la de Teruel como la de Zaragoza duplicará, verá duplicadas las ayudas de la PAC, y le costará eso al Gobierno más de seis millones de euros.

Señor Pérez, lo dije cuando pasaron las elecciones del año 2019, y lo sigo diciendo ahora. Yo quería gobernar con Ciudadanos. Si ello no fue posible fue porque ustedes, de manera absolutamente legítima y respetable prefirieron no hacerlo. Ahora bien, he de reconocerle, y no me duele en prendas tampoco decirlo, he de reconocerle que ustedes han sido absolutamente claves para el buen desarrollo de esta legislatura, desde el punto de vista de la estabilidad y desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos básicos que nos marcamos al principio. Eso lo digo alto y claro, aquí, en el Parlamento y en cualquier otro foro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Vaquero, usted y sus compañeras me recuerdan el título de una película de Almodóvar, me lo recuerdan en prácticamente todas las sesiones parlamentarias. Entiendo que estén ustedes.

[Rumores].

Entiendo que estén ustedes nerviosas, viendo que una es directora general de mi Gobierno, que trabajó con entusiasmo para mi Gobierno, tiene asegurado el puesto y la lista del PP, y ustedes, que se han desgañitado de insultar para agravar al jefe, aún no saben lo que va a pasar con ustedes en las próximas [...?].

[Aplausos].

Señor Sanz, ya que mañana no tendré la ocasión de despedirme, le *[rumores]* quiero.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado LAMBÁN MONTAÑÉS: Le quiero decir que esta legislatura.
[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

Continúe, por favor, señor presidente.

El señor diputado LAMBÁN MONTAÑÉS: Señor Sanz, ya que mañana no me podré despedir, he de decirle que esta legislatura ha servido para constatar las coincidencias y las discrepancias que existen entre su grupo y el nuestro. Pero he de reconocerle, y se lo digo con toda sinceridad, que he conocido a pocos políticos con tanta capacidad de trabajo y con tanta [...?] su tarea, como usted ha demostrado estos cuatro años. Usted, desde luego, no es un político vacío. Usted no es un político inútil, en esta Cámara abundan bastantes casos de inutilidad. Usted es un político útil y que sirve a la causa de la comunidad autónoma, a su manera y desde su punto de vista.

El señor Beamonte, durante su trayecto como líder del Partido Popular, y como portavoz de este grupo parlamentario, he de reconocerle, y nos conocemos de hace muchos años, que demostró rigor, que hizo una aportación fundamental en su momento a la estrategia para la recuperación social y económica que siempre le agradeceré. A

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

veces he pensado que quizá por esa responsabilidad y por esta seriedad lo relevaron como líder del Partido Popular.

Señor Pérez, ya le he dicho lo que pienso. Su aportación ha sido absolutamente fundamental para la estabilidad en esta legislatura. Ha cumplido, se lo reconozco abiertamente, lo que cabe esperar de un liberal en una institución. Allá donde pase a desempeñar cometidos políticos e institucionales, le deseo, sinceramente, lo mejor.

Señor Aliaga, ha sido usted clave. Ha sido usted la clave de bóveda de la estabilidad del cuatripartito, de la estabilidad de este Gobierno. Ha sido también objeto de un maltrato y de un acoso, de una agresión continua por parte de bastantes individuos e individuos de esta comunidad, que ni usted ni la decencia ni la política merecían bajo ningún concepto. Gentes que entendían que el PAR solo tenía que estar a su servicio, y como el PAR demostró autonomía y voz propia, decidieron acabar con el PAR, empezando por su líder, por usted, gentes con una catadura moral, desde el Partido Popular y desde su propio partido, que ya no son de su partido, que lo mejor que podría ocurrir con ellos es que desaparecieran de la esfera pública y se dedicaran estrictamente a la actividad privada. Usted se merece lo mejor en el presente y en el futuro, y se lo deseo de todo corazón, señor Aliaga.

[Aplausos].

Por lo demás, vamos a llevar el trabajo de la legislatura hasta el último día, hasta el día 28 de mayo, defendiendo un Aragón con voz propia, con políticas propias, con vocación de liderazgo en España, desprendiéndonos definitivamente de complejos de inferioridad, desprendiéndonos de las reticencias que teníamos a ejercer con plenitud nuestro talento, y vamos hasta el último día a impulsar políticas que han de ser clave en la próxima legislatura. Políticas como una estrategia peculiar, original, pero exitosa, frente a los incendios 6.0, políticas de eliminación de emisiones difusas y fertilización orgánica, en la que vamos a ser, somos ya los pioneros en España, y esta es una cuestión fundamental para el futuro de nuestra agroalimentación. La iniciativa aragonesa para la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud la vimos ayer, le dimos el visto bueno. Por cierto, el Partido Popular, que tanto le preocupa la sanidad, no ha hecho ni una sola aportación, a diferencia de otros grupos políticos. Vamos a tratar de abrir el debate en toda España. El impulso de ese modelo energético propio, que va a ser clave para nuestro futuro, aprobamos en Gobierno el decreto ley y aprobaremos en estas Cortes, lo convalidaremos como ley, y si es posible, sacaremos adelante una proposición de ley para tratar de modificar la normativa española a la medida de lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como comunidad autónoma queremos. En las próximas fechas daremos pasos hacia la consolidación de Aragón como comunidad autónoma, líder en la economía de la nube y, en consecuencia, de la digitalización.

En las próximas fechas abriremos el centro material de lo que es la estrategia aragonesa del talento. Esta legislatura en materia de investigación en I+D hemos dado pasos importantes, con un incremento del 55% de la inversión. El aeropuerto de Zaragoza, que ha sido una pieza clave de nuestra logística, también, en próximas fechas esperamos avanzar en dos proyectos importantes, el de su conversión en zona franca y el de la segunda estación del AVE, un asunto que es clave para que nuestro modelo productivo, diversificado y sostenible lo sea en todos los términos, el de la formación profesional, también va a conocer avances en las próximas semanas, dentro de esa estrategia para la cualificación y el empleo, pactado con los agentes sociales, con una inversión de doscientos veinte millones de euros hasta el 24 para cualificar a doscientos mil aragoneses. Vamos a continuar con un modelo de crecimiento de éxito, basado, insisto, en la diversificación, en la sostenibilidad y en la competitividad, al que avalan ya resultados bien visibles.

Desde 2015 ha habido setenta y cuatro declaraciones de interés autonómico, que suponen, en parte, ya realizado, y, en parte, a punto de realizarse, cinco *[corte automático del sonido]* cuatrocientos sesenta y cuatro millones de euros de inversión y la creación de diecinueve mil quinientos empleos. Estas cifras aumentarán esta misma semana y aumentarán en las próximas fechas.

Por último, señoras y señores diputados, hemos comprobado que somos capaces de hacerlo, y hemos de incidir con mayor fuerza en las próximas semanas y en los próximos años, hemos comprobado que Aragón tiene un papel ineludible que cumplir en el fortalecimiento de España como proyecto de país, como proyecto de país solidario, como proyecto de país moderno, como proyecto de país con voz en el mundo, era algo en lo que hay pocas comunidades autónomas que tengan más títulos históricos y más títulos de compromiso que nosotros. Esto es algo que nos hemos de proponer todos, y esto es algo que hemos de ejercer, porque defendiendo a España como proyecto nacional, estaremos defendiendo a Aragón.

En definitiva, señoras y señores diputados, Aragón ha encontrado su camino hacia el éxito como comunidad y vamos a esforzarnos al máximo por seguir recorriéndolo, mientras esto lo tengamos claro los que lo tenemos, y esperando que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

algún día, quienes viven, ya ni siquiera en el siglo XIX, en la Edad Media, decidan ponerse las pilas y decidan incorporarse al camino del éxito y el progreso.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Comparecencia del vicepresidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre el contenido, plan financiero, líneas de actuación e indicadores programados, en el marco de la programación de los fondos estructurales para la Comunidad Autónoma de Aragón, en este nuevo periodo. Para su intervención y para su exposición, señor Aliaga, tiene la palabra.

El señor diputado ALIAGA LÓPEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días a todos.

En las resoluciones que firmamos de fondos europeos, aquí está también el señor Olona, que me acompaña, firmamos Construyendo Europa desde Aragón, y es lo que les quiero explicar.

Les quiero explicar que hemos dejado aprobados ya por Bruselas el programa operativo del nuevo FEDER. Gobierna quien gobierne, tendrá una serie de financiación que viene de Europa para programas concretos en materia de infraestructuras de I+D, de infraestructuras del propio Gobierno de Aragón, de digitalización, infraestructuras esta de medio ambiente, con los municipios, de lo que es el FEDER, saben que es un fondo de cohesión, y del Fondo Social Europeo. Quizás, al menos, tenemos asegurada una financiación europea bastante importante, aunque Aragón, por causa de esa renta a la que se refería el presidente, somos de las comunidades autónomas que, en los reglamentos aprobados en el 21, como la medida de nuestra renta, como saben, está por encima de la media europea, la cofinanciación de Bruselas ha pasado del 50 al 40%.

Pero ahí estamos, en el este de España con Cataluña, el País Vasco, Navarra, Aragón y Madrid, y, al menos, hay que reconocer que ese es el hecho que nos perjudica. Nos perjudica en el sentido, como he dicho, que sus señorías deben conocer, que el esfuerzo financiero que vamos a tener que hacer desde Aragón para hacer esos programas, para captar esos fondos que suman doscientos veintidós millones de euros, ya que nos van a volver del FEDER, ciento cincuenta y del Fondo Social, setenta y dos, totalizando una inversión global de quinientos setenta y siete del FEDER y ciento ochenta del Fondo Social, para cosas concretas, yo creo que van a hacer un instrumento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fantástico para que, gobierne quien gobierne, lo digo porque presten atención quienes están en la Cámara, porque estos fondos van a ser determinantes. Lo voy a decir, yo, que lo puedo decir, estamos, lo diré al final, en la réplica, estamos en un momento importante, con la llegada de fondos europeos. Saben que han llegado a Aragón hasta diciembre del año 2022, setecientos ochenta y tres millones de euros. Van al resto de las convocatorias, se han visto actuaciones, y están llegando, aunque parezca que no, sí que están llegando a las empresas y algún ejemplo pondré de que no vamos repartiendo talones. No se puede ir repartiendo talones, sino que vamos comprobando las solicitudes, comprobando los proyectos, etcétera.

Como siempre a este tema a la señora Santos, la señora Prades le prestaban atención, yo digo que ayer mismo, saben que esto de la firma electrónica, firmé más de doscientas veinte solicitudes que se atienden de autoconsumo, con subvenciones, cuarenta, cincuenta, a pequeños ciudadanos nuestros que hacen inversiones en plantas, en sus granjas, en sus edificios, totalizando seiscientos cuarenta y dos mil euros. Pero cada expediente de esos hay que comprobar que cumple las condiciones de facturas, de inversión. Es decir, que sí que están fluyendo los expedientes.

Un mensaje global. Dejamos trazado el camino para que en los departamentos que voy a citar, fundamentalmente hay una parte del FEDER que va destinado a departamentos que tienen que ver, en este caso concreto, con la tecnología, con la innovación, con la digitalización, con las cuestiones medioambientales, a través del FEDER, y la parte fundamental también, que hay que decir aquí una palabra mágica, la inclusión, que es el Fondo Social Europeo, que tiene objetivos, tanto de promover el empleo autónomo, tanto como promover el empleo y sociedades y cooperativas, tanto como promover una cuestión básica, que es la integración en itinerarios y combatir, en este caso, el desempleo juvenil.

Es todo un programa ambicioso, que nos ha costado elaborar, desde que se publicaron los reglamentos. Hemos sometido más de cien días de periodo de información pública, cogobernanza, y al final se ha diseñado un programa, tanto el FEDER como el fondo social, yo creo que muy importante, que va a movilizar más de quinientos millones de euros y vamos a obtener unos retornos de doscientos veintidós millones de euros, y los que siguen, en el caso que siguen, los presupuestos, los portavoces de todos los grupos habrán visto que en el presupuesto del 2023 ya había actuaciones de este Gobierno, cofinanciadas con FEDER.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un apunte que yo tuve el placer de agradecer a los miembros de la Comisión Europea que vinieron a presentar, tanto el fondo social como el FEDER, que fíjense, cuando hablaba el presidente de la pandemia, en la reprogramación que hicimos tuve el placer de contestarle a la portavoz del Partido Popular, sobre esta cuestión. En la reprogramación que hicimos en la pandemia, conseguimos no al 50%, sino un retorno de ciento treinta y cinco millones de euros, y en los años finales del programa tuvimos la suerte, digo, por decirlo así, de que ahorramos ciento treinta y cinco millones de recursos propios, y Europa, fundamentalmente, reprogramamos, como saben, para las cuestiones de pandemias.

La cifra es la que es. Si en el programa operativo anterior hablábamos entre el fondo social y el FEDER, de cuatrocientos millones de euros, en el nuevo nos vamos a quinientos setenta y siete. Luego, conclusión, va a haber ya unos programas concretos, en una gran parte de los departamentos del Gobierno de Aragón y con la participación también de entidades locales y otros organismos, como el ITA, etcétera.

Dos reflexiones más y luego les contesto. Capacidad de investigación. Esto va fundamentalmente orientado al Departamento de Ciencia y Tecnología, cuestiones relacionadas con la difusión de la tecnología, la cooperación entre empresas, la prestación de servicios tecnológicos, la colaboración de los institutos tecnológicos, como es el ITA, con las empresas, etcétera.

Ayudas que están dando magníficos resultados, que son esas ayudas a la industria digital, sostenibilidad innovadora de la Dirección General de Industria. Ayudas concretas, y lo digo aquí, que está la consejera de Presidencia, en el departamento vamos a reforzar mucho la ciberseguridad de los puestos de trabajo de la Administración de la comunidad autónoma y en las relaciones con los ciudadanos, y los departamentos, tanto de Presidencia como AST, que dependen del Departamento de Ciencia, se ven muy reforzados con fondos europeos para reforzar, ampliar y asegurar bien los servicios digitales del Gobierno de Aragón.

En cuanto a lo que estamos, es un tema también fundamental, una Europa más verde. Pues, lógicamente, sabe el consejero y la consejera de Economía y de Agricultura, que hay que redoblar los esfuerzos en la economía circular. Ayudar a los municipios a circularizar residuos en las plantas municipales, etcétera. Vamos a trabajar, a seguir trabajando con FEDER la descontaminación del lindano, que es otra de las cuestiones que preocupan, sobre todo, en esa comarca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto al fondo social, lo matizo y lo repito, vamos a trabajar, hay que trabajar mucho en mejorar la empleabilidad en los jóvenes desempleados, itinerarios, formación con empleo, y también, no nos olvidemos de los mayores y los parados de larga duración, y algunas cosas muy, bueno, esto lo saben que se gestiona con el INAEM, y, sobre todo, la discapacidad, la Aragón de [...?] dos velocidades, sino *[corte automático del sonido]*, la integración de las personas con discapacidad, el apoyo a la autonomía en la etapa de envejecimiento, la inclusión activa, la inserción de colectivos en riesgo. Es decir, un componente del fondo social, de ir reforzando todas las políticas del Gobierno de Aragón.

Al final, como conclusión, queda trazado el camino de este nuevo programa operativo, con ese proceso participativo, y yo espero y deseo que, como tiene indicadores muy exigentes, que quienes continúen en la gestión sigan tomándose en serio esta cuestión, porque euro que viene de Europa es euro que no tenemos que poner nosotros y, desde luego, ha merecido la pena el trabajo. Yo quiero felicitar al equipo que está en la dirección general, a todos los equipos que han trabajado en todos los departamentos para hacer un programa serio que se aprobó el 9 y el 12 de diciembre, en Bruselas, después de ese largo proceso de trabajo y diálogo.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor vicepresidente.

Pasamos seguidamente al resto de grupos parlamentarios, que tiene un tiempo de cinco minutos, comenzando por el señor Sanz, de la Agrupación Parlamentario Izquierda Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor Aliaga, le quiero hacer varias preguntas y, dado lo arduo y complejo del tema, espero que preste atención para poder contestarme, porque nos preocupan varias cuestiones. Debatimos sobre los FEDER, no estamos debatiendo sobre otros fondos europeos. Mañana tengo una pregunta con usted, ya hablaremos sobre esa cuestión, sobre los FEDER y sobre el Fondo Social Europeo para el nuevo programa 2021-2027. Quizá, lo primero que deberíamos de preguntarnos, señor Aliaga, es en qué estado está el grado de evaluación y de ejecución del programa operativo anterior. Porque, claro, buena parte de los objetivos contemplados en esas dos primeras líneas, en este caso concreto del FEDER, que absorben el 85% de la inversión,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tienen que ver con lo que veníamos desarrollando antes. Entonces, es difícil, si no evaluamos y seguimos incidiendo en lo mismo, saber qué efecto van a tener estas cuestiones.

Por lo tanto, el último informe de evaluación afecta hasta el 31 de diciembre del 2018, del programa operativo anterior. No conocemos el resultado definitivo. No sabemos la evaluación de las políticas, que ahora mismo se van a volver a financiar, y programar sin evaluar no parece lo más aconsejable. Esa es la primera cuestión que quería plantearle.

Segunda cuestión, y vamos al contenido de los dos programas estructurales, de los dos fondos estructurales. Hablábamos del FEDER, y hablamos, en primer lugar, de esa primera línea política, ese primer objetivo político que tiene que ver con la transición digital y la investigación, y con ese segundo, que tiene que ver con la transición verde. Teniendo en cuenta los objetivos específicos que desarrollan cada una de estas políticas. Es decir, en primer lugar, mejorar la capacidad de investigación e innovación y asimilar las tecnologías avanzadas y, en segundo lugar, la digitalización, en el caso de la primera de las políticas, que se llevan un grueso de la financiación, estamos hablando de treinta y siete millones, casi cuarenta y dos millones, cuarenta y tres millones, casi. Es importante. Teniendo en cuenta que son lo mismo y que la única cuestión novedosa es que se incardinan en la RIS 3; es decir, que tienen cierta coherencia con la Estrategia Aragonesa de Especialización, Inteligente, Innovación e Investigación, claro, a nosotros lo que nos preocupa, señor Aliaga, es que el único condicionado en material de este objetivo político que nos traslada la Unión Europea, es que no cumplimos con las cuestiones relativas a la gobernanza, en materia de la estrategia RIS 3. Preocupante.

Pero es que nos vamos a la política dos, transición verde, y nos pasa lo mismo en una de las cuestiones nucleares de esa propuesta política que ustedes hacen en materia de inversión, que tiene que ver con los residuos. Es que aún no hemos adaptado a la directiva del 2008, y también nos llama la atención la Unión Europea, que estamos desfasados en este asunto. Es decir, los dos condicionados más importantes que no cumplimos son los que absorben buena parte de los fondos, así que yo le pregunto directamente cómo lo van a solucionar o qué tienen previsto para este menester.

Segunda cuestión, habla de los indicadores. Hombre, nos preocupa mucho el escasísimo enfoque territorial. Apenas 2,2 millones de los casi ochenta millones en estas dos políticas que decía antes. Digitalización e investigación y actualización, nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

preocupa. 2,2 para montaña y para zonas rurales, ninguna especificación para el territorio más.

En fin, sobre las políticas ya concretas del eje dos de la transición verde, bueno, estamos de acuerdo en que hay líneas políticas y hay cuestiones que hay que acometer, por ejemplo, como tiene que ser la eficiencia de Sanidad, de los edificios sanitarios o educativos, obviamente, pero volvemos otra vez a los planteamientos de inversión en políticas de peso muerto. Es decir, esto habría que hacerlo igual, señor Aliaga. Me parece bien que se invierta en los edificios públicos para garantizar la eficiencia energética en nada más y nada menos que casi veinticinco millones. Me parece bien, pero poca imaginación.

Llevamos, en cualquier caso, poca innovación, como le decía, en las propuestas, en comunidades energéticas locales, en asuntos referidos al ámbito forestal u otras cuestiones novedosas, apenas diez millones, apenas diez millones de los fondos europeos, 10,3. Es decir, hay poca innovación en esta cuestión. Siendo claros que es importante el impulso al tema de la gestión de recursos y al tema de residuos y al tema del lindano, con la salvedad que le he dicho anterior, aquí de biodiversidad y de conservación, poquita cosa. Es decir, más de lo mismo.

Pero es que nos vamos al Fondo Social Europeo y aún es más grave, señor Aliaga, aún es más grave, y le voy a explicar por qué. Solo cuatro millones para impulsar sociedades laborales, cooperativas de trabajo asociado, del total de la financiación son setenta millones, solo cuatro, que para nosotros era fundamental otros actores para otro modelo productivo.

Seguimos con las mismas recetas en materia de empleabilidad joven, de programas de garantía social, con los mismos programas de hace décadas, sin dar respuesta a las nuevas realidades y a las nuevas situaciones, prácticamente los mismos. Veintitrés millones. Pero es que en el, y esto es importante, acabo, presidenta, pronto. ¿En el eje de inclusión y de igualdad qué financiamos? Políticas básicas de derechos sociales que están infradotadas presupuestariamente, y le hablo, por ejemplo, del sistema público de inclusión que contiene la ley que aprobamos de prestación complementaria del IMV. Eso tenía que ir en el presupuesto de derechos sociales, como tenía que ir en el presupuesto de derechos sociales, cuando hablamos de la línea...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: ... acabo. Del servicio público de calidad, todo lo que tiene que ver con el sistema de tutelas, de dependencia o de atención temprana. Pero es que ya nos vamos a Educación, y es increíble que paguemos los profesores de las aulas TEA, de las aulas de Trastorno para el Espectro autista, no desde el presupuesto, sino desde los FEDER. O sea, desde el Fondo Social [...?]. Yo creo que esto merece una reflexión sobre cómo estamos asumiendo políticas básicas en nuestros presupuestos. Vuelvo otra vez a las políticas de peso muerto.

Por lo tanto, yo estoy de acuerdo con esas inversiones, como no podía ser de otra manera. Pero yo lo que exijo a los departamentos es que cumplan desde sus obligaciones y con su consignación presupuestaria para que estos fondos se destinen a lo que son; innovación...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Finalice, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... estructura, territorio, desarrollo e impulso de una nueva economía y una nueva realidad para afrontar los retos de desigualdad que tenemos, y que son distintos a los del 2019. No se pueden afrontar nuevos problemas con viejas recetas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno del Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Yo creo que nosotros poco más tenemos que añadir del trabajo bien hecho. Yo, además, y me lo permitirá el señor Villagrasa, yo soy asiduo lector de San Agustín. De verdad, le recomiendo a todo el mundo que lea a San Agustín, sea creyente o no creyente, porque tiene cosas interesantes. Además, hay una frase que a mí personalmente me gusta, que dice: «Cuando rezamos, hablamos con Dios, pero cuando leemos es Dios quien habla con nosotros». Lo voy a volver a repetir, porque, independientemente es aplicable a creyentes y no creyentes. Sustituyan el sustantivo por lo que ustedes crean. Se lo vuelvo a decir. «Cuando rezamos hablamos con Dios, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando leemos es Dios quien habla con nosotros». Eso, si lo extrapolamos a los fondos europeos, podemos decir que cuando queremos saber algo de los fondos europeos hablamos con Dios o con el señor Aliaga, pero cuando leemos es el señor Aliaga el que habla con nosotros.

Con lo cual, yo creo que por responsabilidad hay que agradecer el que, independientemente quien gobierne, además lo ha dicho el vicepresidente, se ha realizado un instrumento fantástico para intentar impulsar políticas activas para Aragón, y eso solo tiene una palabra, o dos, que es gestión y responsabilidad. Gestión y responsabilidad, porque si vamos a lo ideológico y a las creencias, es muy bonito hablar de izquierdas, de derechas, de la protección social, del escudo social, del impulso del empleo, pero los que tenemos la suerte, incluido al vicepresidente y a todos ustedes, que estamos acostumbrados a gestionar, sea en grande o en pequeñito, hablar con ideología, sin tener una capacidad de fondos o de financiación o de recursos económicos, es solo hablar y no poder ejecutar.

Dicho esto, el hecho de que hasta el año 2022 se hayan conseguido casi, bueno, casi no, más de ochocientos millones de euros para la Comunidad Autónoma de Aragón, y que ahora se haya trazado el camino para intentar impulsar en programas operativos de cantidades similares, pues, de verdad, tanto los que gobiernan, los que gobernamos, como los que están en la oposición, los que gobernarán, yo creo que se tienen que sentir satisfechos. Además, es que hablamos de que se ha trazado ese camino para que los diferentes departamentos, bien sea a través del FEDER, con acciones propias de la innovación, de la digitalización, de la transformación, de la descarbonización, que son los caminos que nos marca Europa, o incluso en esa política mágica, en esa palabra mágica, como es el Fondo Social Europeo, todo lo que tiene que ver con la inclusión, en cuanto al empleo de autónomo, al impulso de sociedades y de cooperativas, al impulso de la integración de los itinerarios, a combatir el desempleo, a la formación de jóvenes desempleados, o incluso de aquellos de mayor de cuarenta y cinco años o que tienen una amplia duración en lo que es el paro, coincidirán conmigo de que cualquier acción, no ideológica, sino de financiación, de recursos económicos para transformar las palabras en una realidad, yo creo que es digno de agradecer.

Lo ha dicho usted, señor vicepresidente. El hecho de intentar impulsar programas claves en la industria, programas claves en la digitalización, en aspectos tan importantes, que no es futuro, que es presente, en la ciberseguridad de la Administración, de las empresas, a la hora de sensibilizar a los propios aragoneses, o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incluso en el ITA, o incluso en políticas alrededor de la economía circular, estamos hablando de poner a Aragón en la vanguardia de esa Europa verde, digital, sostenible, circular y de futuro.

Todo eso se hace no solo con ideología, no solo con palabras, sino con el buen trabajo realizado desde el Gobierno, desde el departamento. Aprovecho para felicitar a todas las personas que componen el departamento y que lo han hecho posible para intentar que no solo hablemos de palabras, no solo hablemos de ideologías, sino que dejemos trazado el camino para que lleguen esos fondos indispensables y esos recursos claves para Aragón.

Nada más, vicepresidente. Quiero felicitarle a usted. He de felicitar al Gobierno y que podamos seguir en esa línea.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Guerrero.

Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Aliaga.

Comparece hoy para explicarnos todo sobre los fondos estructurales para Aragón, para este nuevo periodo, y está bien, pero más allá de los amplios dossiers que sobre el programa FEDER 21-27 ya tenemos en la página del Gobierno de Aragón, comparece hoy usted a petición propia. Nos parece chocante, porque todo está aprobado desde diciembre.

Pensamos que sí que ha tenido tiempo para explicarlo y hacerlo de forma detallada, y ha habido tiempo en alguna comisión, pero viene usted hoy aquí, y creemos que no es tanto con un trasfondo técnico, sino más bien con un trasfondo electoral. Dicho esto, lo primero que le queremos decir desde Vox, referente a todos esos programas, es que, aparte, están en gran parte financiados por Europa, es que es muy necesario que se gestionen, y que se gestionen no bien, sino muy bien, para que lleguen a quienes tienen que llegar, que son los autónomos, las pymes, las micropymes, los trabajadores y los parados y, además, con transparencia.

Desde Vox creemos que esa transparencia viene determinada por fijar objetivos y no tanto programas, que nos parece bien, pero por los proyectos que se financian con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esos programas, dejando claro la eficacia que se persigue y, además, unos medidores intermedios para indicar desviaciones y poder corregir. En este sentido, la Cámara de Cuentas, con esa transparencia que les caracteriza y esa labor encomiable de auditorías que hace, ya advirtió de la necesidad de planificar los fondos de reconstrucción europeos para que puedan cumplir su finalidad, aprendiendo de los problemas que ha podido haber en la gestión de otros instrumentos financieros públicos, como puede ser el MINER o el FITE.

Por eso, tal como expresó la Cámara de Cuentas, desde Vox le queremos recordar que con esos mil doscientos millones que se han recibido durante treinta años del FITE, al final, no se ha sido capaz de solucionar todos los problemas y desequilibrios que padece la provincia de Teruel, en cuanto a despoblación, envejecimiento de la población, servicios públicos, cada vez más caros, y que no han tenido ni de lejos el impacto multiplicador en generación de riqueza, ni tan siquiera el mismo impacto en términos de incremento de PIB, que el mismo importe de los fondos invertidos.

En cuanto a los FEDER, queríamos ponerle unos ejemplos, porque del programa 2014-2020, todavía está en horizonte de ejecución hasta 2023, que tiene cosas coincidentes con este nuevo FEDER 21-27, del 14-20, aunque todavía quede horizonte, queremos decir que teóricamente se ha ejecutado bien, pero que hay unos objetivos en ese nuevo programa, como le decía, que queremos comentar. El primero, el de impulsar y consolidar acciones de investigación e innovación para mejorar la competitividad. Señor Aliaga, esto nos parece un gran reto que tendrá el próximo Gobierno, ya que, hasta la fecha, en inversión en I+D+i, en Aragón, con este Gobierno no ha llevado al 0,9% del PIB, y de este incremento, la inversión pública no pasó de un ridículo 0,5% con fondos FEDER, siendo este el objetivo número uno del programa. Esto, comparado con la inversión que realizan nuestros vecinos del [...] y Pirinéas, Cataluña, Navarra o País Vasco, todos ellos superior al 2%, pues nos deja un poco en mal lugar.

El segundo punto que quería comentar es que el programa FEDER recoge la necesidad de mejorar la digitalización del sector público y de las empresas aragonesas, y en Vox tenemos claro que esto también se tiene que hacer bien y urgentemente. Porque no puede ser, como denunciaba la CEPYME, que en Aragón perdiésemos el año pasado mil doscientos autónomos por el exceso de burocracia y la falta de digitalización.

Desde Vox le queremos decir que la digitalización no puede consistir en lo que básicamente hacemos hasta ahora, que es cambiar ordenadores y escanear documentos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sino que hay que ir al uso intensivo del *big data*, del *blockchain*, de algoritmos para actividades repetitivas, automatizar procesos administrativos que hagan la Administración más ágil, y también hay que formar a los funcionarios. Pero todo esto hay que hacerlo, no como una campaña de publicidad, sino con hechos.

El tercer y último punto que le queremos comentar, que nos parece es el objetivo de la eficiencia energética y sostenibilidad en infraestructuras públicas y privadas, nos parece muy interesante, porque se trata de invertir para conseguir una factura de luz más barata, en la medida en que la Agenda 2030 nos deje, y que el trabajador pueda trabajar de forma confortable. Lo que queremos criticar es que lo que no se puede hacer es como hasta ahora se ha hecho desde el Gobierno, hacerlo a través de un real decreto ley donde se fijan en el 1 de agosto, ahora encendido y apagado de las instalaciones para que la temperatura no sea inferior a veintisiete grados en recintos *[corte automático del sonido]*— termino ya, presidenta— en recintos refrigerados y no sea superior a diecinueve en recintos calefactados. Nos parece un poco trivial.

Esto, señor Aliaga, el próximo Gobierno, con FEDER o sin FEDER, con Fondo Social Europeo o sin él, con lo que sea, hay que cambiarlo. En Vox nos comprometemos a cambiarlo. Como ya sabe el aprecio que le tengo, también me quiero despedir de una manera personal, deseándole lo mejor, independientemente de lo que pase el 28 de mayo. Como hoy San Agustín se nos ha puesto de moda en *off* en este Parlamento, le diré que «no hubo tiempo alguno en el que no hubiese tiempo».

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días. Gracias, presidenta.

Gracias, señor Aliaga, por las explicaciones. Nos enfrentamos al último Pleno ordinario, y ha sido un placer debatir con usted, porque, a pesar de las diferencias ideológicas que hemos tenido, siempre lo hemos hecho dentro del respeto y, desde luego, le deseo lo mejor.

Hoy nos ha explicado con detalle el plan financiero y las líneas de actuación e indicadores de la programación de los fondos estructurales FEDER y el Fondo Social

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Europeo Plus Aragón para el periodo 2021-2027. Estos programas han sido elaborados en el marco fijado en el acuerdo de asociación para España, para el nuevo periodo.

La Comisión Europea, así, pues, aprobó el programa del Fondo Social Europeo, y también el de Aragón FEDER, para recibir ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del objetivo de inversión en empleo y crecimiento para Aragón.

Volvemos a recordar dos elementos diferenciadores que entroncan perfectamente con esta comparecencia. Las medidas políticas adoptadas para salir de la crisis han tenido dos ejes. Una acción coordinada dentro de la Unión Europea y la decisión política para que lo público sea el motor de la salida de la crisis económica provocada por la pandemia de la COVID, y después por la situación de la guerra. Una apuesta política que pretende evitar que una sola persona ni un solo territorio se quede atrás.

Por tanto, han sido unas medidas que están muy lejos de las políticas que imperaron en la anterior crisis del 2008, donde el sálvese quien pueda fue el paradigma elegido y los recortes en los servicios e inversiones públicas la tónica general de las decisiones adoptadas.

Estas medidas políticas nos llevaron a una crisis social y económica todavía mayor que la provocada por la burbuja bancaria e inmobiliaria. Tenemos que tomar buena nota de la historia más reciente para evitar la repetición de errores.

Por este motivo, las ayudas públicas europeas tienen que dirigirse para lograr un Aragón más sostenible y digital. Cambiar nuestro modelo productivo para que se puedan afrontar en mejores condiciones los retos de futuro.

Recientemente, se exponía públicamente la presentación del lanzamiento del programa operativo FEDER hasta 2027. De este modo, conocíamos cómo Aragón dispondrá de trescientos setenta y siete millones de euros para invertir en estos próximos cuatro años.

La continuidad de estas políticas supone una cofinanciación de estas. Por tanto, Aragón aportará el sesenta y Europa el cuarenta restante. La gestión de estos fondos, que van destinados a ser los creadores de nuevas economías de empleos de calidad es un objetivo político para este y para los próximos Gobiernos.

Hay que apoyar al tejido empresarial aragonés, al propio, al que toma aquí las decisiones, porque ese es el compromiso de verdad con nuestro futuro, el que ve a Aragón como el lugar donde desarrollar su propuesta empresarial y no un espacio para la especulación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estos fondos europeos pretenden impulsar la digitalización, hacer una Administración pública más eficiente, más digital y más sostenible, que sea capaz de atender más y mejor las demandas de las personas a las que tiene que servir. Un apartado importante es el paquete de ayudas, el destinado al empleo juvenil, para quien quiera quedarse a vivir, a desarrollar su proyecto personal en Aragón, pueda hacerlo, independientemente de la comarca donde viva, sin olvidar el apoyo a las nuevas políticas sociales o al medio ambiente, con actuaciones para resolver el problema del lindano en Aragón.

Dentro de las doce líneas de actuación, queremos destacar la que va dirigida a promover la implantación y explotación de los servicios técnicos de calidad para eliminar la brecha digital en el ámbito educativo. También, la línea que va a lograr una transición energética más justa, como la de fomento de la eficiencia energética, con medidas para favorecer la transición hacia una economía verde y baja en emisiones de carbono. También, el apoyo hacia una economía circular en todos los ámbitos y sectores productivos, donde la investigación y la innovación sean un eje básico para la transformación del modelo económico.

Igualmente, consideramos esenciales aquellos proyectos destinados al fomento de los ecosistemas degradados, con la retirada y tratamiento de materiales o residuos contaminantes, fruto de una economía generadora de desechos que deben cambiar, si de verdad queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En definitiva, de lo que se trata es de una oportunidad para Aragón que debe aprovechar para sumarse a esa Europa que quiere un futuro distinto, que piense en lo mejor para la gente y para sus territorios. Desde luego, finalmente, señor Aliaga, vuelvo a repetirle que le deseo lo mejor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Lasobras.

Turno del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidenta.

Gracias, señor vicepresidente, por su intervención.

Yo creo que a la hora de afrontar este debate lo primero que debemos poner en la mesa, y hay que recordar, es el contexto que afectó al marco financiero plurianual 2014-2020, cuando hubo que gestionar una pandemia, que la Unión Europea supo estar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a la altura, permitiendo reprogramar estos fondos, y que en Aragón también reaccionamos a tiempo, y Aragón fue la primera comunidad autónoma en remitir esa propuesta de reprogramación. Sin duda que a fecha de hoy el programa operativo del Fondo Social Europeo alcance el 97% de su ejecución es una buena noticia.

Respecto al marco previsto para 2021-2027, compartimos los objetivos políticos sobre los que se ha establecido esta programación de los fondos, pero es importante tener en cuenta, usted lo ha dicho, que la tasa de financiación se reduce el 50, 40%. Por lo tanto, el resto de la financiación corre a cuenta de la comunidad autónoma.

Para Podemos es muy importante que el Gobierno de Aragón asegure que aquellos programas operativos, aquellas actuaciones que se aprueben por su valía, por su importancia, cuenten con la senda de financiación máxima para que no se pierda ni un euro de estos fondos.

En su intervención, señor vicepresidente, nos ha detallado las actuaciones que se están llevando a cabo. Yo, si me permite, voy a centrarme en aquellas que se están impulsando desde las áreas en las que Podemos tiene competencias. Es que, lamentablemente, ha tenido que ser una pandemia la que ha ratificado lo que siempre hemos defendido desde Podemos, la necesidad de invertir en servicios públicos y en ciencia. Es que estos sectores son a los que les ha tocado estar en primera línea para afrontar esta pandemia.

Desde ITAINNOVA se han presentado actuaciones dentro del objetivo específico 1.1, impulsando estrategias, líneas estratégicas en investigación e innovación, con inversiones en equipamiento científico, tecnológico, equipos para investigación, pero también en el intercambio de experiencias y actividades y, en particular, entre empresas, organizaciones de investigación y Administraciones públicas o para el desarrollo empresarial de sectores estratégicos, a través de la transferencia de conocimiento, orientada a las pymes aragonesas.

Desde AST, actuaciones enmarcadas dentro del objetivo específico 1.2, para modernizar infraestructuras digitales, ciberseguridad en la Administración pública, o la puesta en marcha de la red para la coordinación de los servicios de seguridad y emergencias; algo que, sin duda, servirá para mejorar la vida de la ciudadanía, particularmente en el mundo rural.

Unas actuaciones, sin duda, muy importantes, pero nos preocupa que los FEDER no dediquen nada al grueso del ecosistema de investigación e innovación de Aragón y que se haya excluido a la Dirección General de Investigación e Innovación. Hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

centros, como los institutos universitarios de investigación, que son un eje central en la investigación e innovación, y llama la atención que no se inviertan fondos europeos.

También lamentamos que, dentro del Fondo Social Europeo, pues se hayan excluido las becas salario y otros programas de becas, que son los que mejor garantizan la inclusión social y el empleo para nuestros jóvenes.

Yendo al objetivo político dos, una Europa más verde, nos sentimos particularmente satisfechas por la actuación programada, destinada a la descontaminación y rehabilitación de los espacios contaminados, por los residuos, por la fabricación del lindano en Aragón; algo que algunas compañeras y compañeros de Podemos llevan años trabajando, que impulsamos desde la oposición, y que ahora será ejecutada por el servicio de suelos contaminados de la Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Ambiente.

Una actuación propuesta desde esta dirección general, que sale adelante, que ya estaba incluida en el anterior programa FEDER, que se concluyó en el 2022, y en el que se ha alcanzado un alto nivel de satisfacción, de objetivos y de ejecución. Esta actuación es muy importante para seguir controlando, analizando, investigando, descontaminando el lindano. Aragón lidera internacionalmente la descontaminación y la investigación de lindano y es un referente internacional.

Gracias a la inclusión en el programa FEDER se va a poder seguir avanzando en la contaminación de esos emplazamientos afectados y en el desmantelamiento de la antigua fábrica de Inquinosa y su descontaminación definitiva.

También, para concluir, a propuesta de esta dirección general, y dentro del objetivo específico 2.6, centrado en la economía circular, se ha aprobado la actuación, fomento de la preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos municipales en Aragón. Una medida que es muy importante para ayudar a las entidades locales que tienen competencia en la recogida de residuos municipales, ante los nuevos y necesarios retos europeos y en los plasmados en la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que incluyen diversos plazos para la recogida selectiva en origen de materia orgánica, aceite *[corte automático del sonido]* y, por supuesto, teniendo en cuenta también los puntos limpios.

Así que desde Podemos tenemos claro que hay que afrontar esa tan necesaria transición verde y digital. En ese sentido, hemos estado trabajando, y seguiremos trabajando también para que estos fondos FEDER lleguen a nuestra comunidad, pero también para que se ejecuten al máximo posible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, señor vicepresidente. Yo también desde aquí aprovecho para desearle lo mejor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Prades.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Bernués, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente, señor Aliaga, señor vicepresidente, perdón. Para el periodo presupuestario de la Unión Europea, 2021-2027, la comisión ha propuesto modernizar esa política de cohesión, que es la principal política de inversión de la Unión Europea y una de las manifestaciones de solidaridad más concretas, con una diferencia entre los fondos de cohesión y las políticas de cohesión, porque, evidentemente, son cosas distintas. El fondo de cohesión está destinado a los Estados miembros, en función, como ha dicho usted, de su renta nacional, que debe ser inferior al 90% de la media de la Unión Europea, y por eso España no es beneficiaria de esos fondos, al superar el mínimo exigido, y sí esa política de cohesión en la Unión Europea, donde nosotros estamos luchando por gestionar bien esos fondos, como concepto más amplio, y donde están esos fondos estructurales que usted, normalmente, aboga y que apuesta por el desarrollo de los mismos.

Esa política de cohesión promueve un enfoque más adaptado al desarrollo regional y sigue invirtiendo en todas las regiones, en función de las categorías menos, más, o en transición desarrolladas.

Cada uno de estos tres fondos de la política de cohesión, el fondo FEDER, el Fondo Social Europeo, que usted ha nombrado también, y el Fondo de Transición Justa, van a permitir las inversiones, operaciones y programas de ayudas a nivel nacional, regional y local que se concreten.

Efectivamente, los once objetivos temáticos del periodo anterior se han simplificado y, como usted bien ha dicho, pues se han concentrado en cinco, que son los proyectos que ustedes han presentado para esta dinámica de gestión de fondos europeos, en donde querían una Europa más inteligente, mediante la innovación, digitalización y transformación económica y apoyo de pequeñas y medianas empresas. Aquí nos gustaría saber qué tipo de proyectos, cuál es el listado, cuáles son los proyectos aceptados, cuáles están en tramitación y, de hecho, cuáles son los que se van a hacer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realidad. Porque a día de hoy, no nos consta que se haya realizado todavía ese mapa, ese listado de proyectos.

Usted ha hablado de una Europa más libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, en energías renovables, en economía circular y en lucha contra el cambio climático. ¿Cuáles son esos proyectos? ¿Dónde podemos ver desde la Dirección General de Industria y, sobre todo, en la Dirección General de Energía, en dónde se están aplicando esos fondos, esas ayudas, ese Plan MOVES? ¿Cómo van los puntos de recarga, la información en cuanto al tema de energía? Que, además, tan importante y tan interesante es.

Una Europa más conectada, con un transporte estratégico y con unas redes digitales, esa unión importantísima de conectividad para unas zonas como están en Aragón, despobladas, donde no tenemos situación todavía de todo el mapa para saber esa conectividad, y donde nos gustaría conocer dónde están llegando y cómo esos fondos europeos para mejorar esta situación.

Hablado usted de una Europa más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales, que apoye el empleo de calidad, la educación y las capacidades educativas y profesionales. Usted ha nombrado en su intervención los programas de capacitación europeo, la capacidad de investigación, la integración en itinerarios europeos, para mitigar el desempleo juvenil, qué tipo de proyectos estamos valorando, están ustedes valorando desde el departamento y cuáles se pueden hacer realidad para conseguir este objetivo cuatro que plantean ya desde el documento de la Unión Europea como objetivo temático.

Hablaba también de una Europa más cercana para cumplir este objetivo 5, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible, en las áreas urbanas, en las áreas rurales, sobre todo, en toda la Unión Europea. ¿Qué proyectos? A nosotros nos gustaría conocer esos proyectos de dinamización, de apoyo al pequeño comercio, desde su Dirección General de Turismo, esos planes de sostenibilidad.

Bueno, cómo se van a hacer realidad, cuándo llegan y cómo para poder hacer realidad todos esos millones que usted ha hablado de un retorno de más de doscientos millones de euros, que, desde luego, apoyamos y, por supuesto, siempre valoraremos esas iniciativas, pero tenemos que conocer, efectivamente, dónde van, cuáles son y de qué tipo de proyectos estamos hablando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ciudadanos, usted sabe que ya ha buscado la integración de todos esos proyectos europeos, en un marco general para esa iniciativa en Aragón, esa buena gestión de esos proyectos. Queremos que se cumplan esas peticiones que se van recibiendo en torno a los informes y los contratos de la Administración con los proveedores, incluyendo precios pagados, productos adquiridos, y desde Ciudadanos, también, por supuesto, queremos conocer esos criterios para el reparto de fondos europeos entre comunidades, para la aplicación de los PERTE, que usted ha hablado, a empresas y consorcios y para la distribución de fondos de apoyo. Se trata de volver a ganar la confianza de los inversores, en la reputación y en la fiabilidad de nuestra comunidad autónoma y su gestión.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Bernués.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías, señor consejero. Comparece hoy usted a petición propia para exponer la programación de los fondos estructurales para el periodo 21-27, y, en concreto, como ya se ha dicho aquí, reiteradamente, la programación del Fondo Social Europeo y el Fondo de Desarrollo Regional. Toda esta información, también se lo han dicho, está colgada en la página web del Gobierno de Aragón, esta sí está colgada, señor Aliaga y, por lo tanto, tenemos amplio conocimiento de todas las cuestiones que nos acaba de relatar.

Pero a mi grupo parlamentario, en este último Pleno de la legislatura, de lo que nos hubiera gustado oírle hablar es de la gestión que el Gobierno de Javier Lambán ha hecho de los fondos Next Generation para la recuperación de Aragón, tras la crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19. Sí, ya sé que ha hablado de la redistribución de los FEDER. Pero nos hubiera gustado hablar de los fondos Next Generation. Porque es de estos fondos de los que tenemos muy poca información sobre cómo los están gestionando, señor Aliaga. Lo que sí nos consta es que no están llegando al tejido productivo, porque así lo ha denunciado en reiteradas ocasiones la CEOE.

A mi grupo parlamentario hoy nos hubiera gustado oírle explicar qué ha sido de esos trescientos veintiséis proyectos que el Gobierno de Aragón envió al ministerio y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que nunca han querido darnos, a pesar de pedirlo reiteradamente, y que, según Javier Lambán, iban a captar, fíjese si fue concreto, diecinueve mil doscientos ochenta y siete millones de euros y a crear ciento veintidós mil setecientos setenta y siete puestos de trabajo.

No nos extraña que los empresarios denuncien que los fondos para la recuperación no están llegando a la economía real, y no nos extraña, señor Aliaga, porque hoy a mi grupo parlamentario nos hubiera gustado oírle explicar por qué de los doscientos sesenta y siete millones de fondos REACT-UE, de gobernanza directa de la comunidad autónoma, ciento noventa millones se han destinado al pago de nóminas, y no solo de personal sanitario en plena pandemia, se lo ha explicado también el portavoz de Izquierda Unida, sino que hoy se siguen utilizando fondos destinados, por ejemplo, a la digitalización y simplificación administrativa a pagar nóminas de los trabajadores de la Administración, porque su Gobierno, señor Aliaga, no tiene liquidez. Solo un millón y medio de euros se han destinado a digitalizar la Administración y esta era una oportunidad única.

A mi grupo parlamentario nos hubiera gustado hoy oírle explicar por qué se están utilizando fondos REACT-UE para pagar, por ejemplo, la rehabilitación o construcción de residencias de municipios del Partido Socialista, pagando la campaña electoral de los alcaldes socialistas a costa de fondos europeos, o por qué se están rehabilitando colegios seleccionados a dedo, y, casualmente, también de municipios gobernados por el Partido Socialista, o por qué se está pagando gasto ordinario con fondos extraordinarios. Se encoge usted de hombros, señor Aliaga, ustedes se han repartido perfectamente el dinero por consejerías. O sea, que, por lo tanto, es cómplice y responsable.

A mi grupo parlamentario hoy nos hubiera gustado oírle explicar por qué hubo que devolver al Gobierno de España cincuenta y seis millones, de los ciento cuarenta y un millones de fondos REACT-UE destinados a medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia del COVID-19.

A mi grupo parlamentario nos hubiera gustado hoy oírle explicar por qué han sido incapaces, después de dos leyes, de afrontar una auténtica simplificación administrativa en Aragón, porque usted es plenamente consciente de que las trabas administrativas legales y burocráticas, porque es usted consciente de que la maquinaria administrativa en Aragón es incapaz de implementar con celeridad los seiscientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dieciocho millones de fondos MRR que ya haya recibido Aragón, y de los que apenas se han ejecutado ciento treinta y ocho millones.

A mi grupo parlamentario nos hubiera gustado hoy oírle defender la unión de estaciones y un proyecto global estratégico para la nieve en Aragón, frente a los ataques de sus socios de Gobierno, porque son sus socios de Gobierno, señor Aliaga, porque el Partido Aragonés ha gobernado estos cuatro años con Podemos y Chunta Aragonesista, que no solo están en contra de un proyecto estratégico para Aragón, sino que están intentando torpedearlo, y usted también ha sido cómplice con su silencio.

A mi grupo parlamentario nos hubiera gustado hoy oírle explicar por qué los fondos destinados al comercio o al plan de restauración de la minería *[corte automático del sonido]* de su consejería, son precisamente los que no se han ejecutado, y hoy nos hemos desayunado con el cese o la dimisión de su director general de Minas.

En definitiva, señor Aliaga, de todo esto debería usted haber hablado hoy en el último Pleno de una legislatura en la que se han sucedido dos graves crisis en las que su departamento jugaba un papel clave en la implementación de unos fondos europeos que tenían que impulsar la sensibilidad, acabo ya, y la recuperación del tejido económico y productivo. Pero, obviamente, es imposible que usted pueda dar cuenta de todas estas cuestiones, simplemente, porque no han existido en su agenda. Usted ha estado a otras cosas, y con la que tiene montada en su departamento, es imposible que estén ustedes a la implementación de los fondos europeos, en aras del interés general de los aragoneses. Pero como una ya tiene algo de experiencia, esta comparecencia, le aseguro que acabo ya, desde el primer momento tenía aroma a despedida, señor Aliaga.

Por mi parte, solo me queda decirle, en la faceta política, lo que mal empezó, mal ha acabado, y en la personal, cuídese mucho, señor Aliaga.

Gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Susín.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Adelante, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, y bienvenido, señor consejero. Por parte del Grupo Socialista, agradecerle que haya solicitado esta comparecencia a petición propia, porque es una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

manera muy clara de acercar las políticas de gobernanza económica europea a Aragón. Además, después de la última intervención, ya le digo que ha acertado de pleno, porque la señora portavoz del Partido Popular ha hablado de todo, menos de lo que tenía que venir a hablar hoy aquí.

[Aplausos].

Una de las prioridades que tiene la Unión Europea es, sin duda, la reducción de las desigualdades sociales, económicas y territoriales, y para eso es clave la política de cohesión europea, que se apoya, precisamente, en esta serie de instrumentos financieros descentralizados que usted ha ido desgranando. Por eso, en primer lugar, a mí me gustaría empezar reconociendo y agradeciendo todo el trabajo que se ha realizado por vicepresidencia, por la Dirección General de Fondos Europeos y desarrollo estatutario, así como por todos los funcionarios del servicio de fondos. Se ha hecho un gran trabajo, y prueba de ello es que Aragón se ha convertido en una comunidad autónoma con dilatada experiencia en captación y ejecución de fondos europeos, como puede verse en ese 98% de ejecución del Fondo Social Europeo, en el periodo 2014 a 2020.

Escuchara aquí a la portavoz del Partido Popular hablar de falta de transparencia, precisamente hoy, coincidiendo conmigo en una intervención sobre convocatorias de fondos europeos, me parece una broma de mal gusto. Precisamente, porque ellos están gobernando en el ayuntamiento en el que yo estoy de concejala y no se le ha dado información detallada a esta portavoz de en qué convocatorias el Ayuntamiento de Tarazona está participando, hasta el punto de que he tenido que presentar una reclamación en el Consejo Aragonés de Transparencia.

Sin embargo, esto no lo hace el Gobierno de Aragón, porque están acostumbrados a gestionar de otra manera. Para ello, existe un plan antifraude, con una unidad transitoria, que es la que se encarga de verificar la transparencia y la buena gestión de los fondos, y con unos criterios y baremos de puntuación que son técnicos y públicos.

Se ha movido, señor Aliaga, en los últimos años, este escenario de incertidumbre, vinculado a la crisis de emergencia sanitaria de la COVID-19, y que ha repercutido, evidentemente, en estos instrumentos de financiación comunitarios. Hay que poner en valor ese paquete de medidas que esta vez sí la Unión Europea ha puesto en marcha, como son esos Next Generation para paliar la crisis, pero también para permitirnos hablar de un proyecto político europeo más fuerte y solidario. Un nuevo periodo de programación vencido al 27, que, por tanto, vamos a tener que complementar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con esos fondos Next Generation, y un nuevo periodo del 21-27, que va a tener que abordar y hacer frente a esos retos que son ya inaplazables para Europa, transición ecológica y digital. Por ello, tenemos que fortalecer esa política de cohesión de la Unión Europea, que va a permitir garantizar ese desarrollo económico. Pero también, ojo, hacer frente a los desequilibrios que tiene nuestro territorio, como es la pérdida de población, como es el sobrevejecimiento o como es la dispersión territorial, que tanto problema y tanto complica la gestión de los fondos estructurales en Aragón.

FEDER y Fondo Social Europeo, que va a generar una inversión en Aragón de quinientos cincuenta y siete millones, por un lado, trescientos setenta y siete millones del programa FEDER, que va a permitir un Aragón más inteligente, más digital y competitivo. A mí me ha gustado sacar a colación el proyecto de ITAINNOVA, con todo el tema de la inteligencia artificial, aplicada a la sostenibilidad de la economía industrial, que va a permitir alcanzar unos mejores y más rentables sistemas de producción, o también un Aragón más verde y de descarbonizado, con todo lo que tiene que ver con la eficiencia energética o con el caso de la economía circular, usted lo ha contado, el tema de los reciclados de los residuos municipales.

Un programa FEDER, por tanto, que sirve para modernizar nuestro sector empresarial, en torno a ciento treinta millones de euros, pero también un proceso de digitalización en nuestro sistema del sector público, que permite dar un salto a la calidad, con esos ciento sesenta y siete millones.

Hay que destacar también, que creo que es importante en materia de educación, el papel que están jugando los fondos en esas líneas más innovadora de la formación profesional, especialmente, algunos proyectos que aparecen vinculadas con la colaboración público-privada entre entidades de formación y empresas.

En segundo lugar, el Fondo Social Europeo, que, desde luego, es el que nos va a permitir, con esos ciento ochenta millones, hacer un Aragón más social con ese Fondo Social Europeo Plus, un principal instrumento que va a permitir que se invierta en personas y que contribuya a la cohesión económica y social. Como digo, ciento ochenta millones, en donde, además, aquí también nos ha pasado, como usted ha adelantado, que se han superado las exigencias, sobrepasando los porcentajes marcados, por ejemplo, en temas de inclusión social, 40,37, cuando se exigía un 12%. Garantía infantil, 11,55, cuando se exigía un 5%. Lo mismo con el empleo juvenil, casi se dedica el 40% del programa a esta prioridad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Gobierno está trabajando desde una perspectiva de programación estructural, ágil y flexible, a diferencia de lo que sucedía con otros Gobiernos que mantenían la operatividad de los programas comunitarios *[corte automático del sonido]*, el caso del Plan de Empleo Juvenil, en el cajón, durmiendo el sueño de los justos.

Tiene un gran reto por delante. Tenemos que ser capaces de ejecutar todos estos fondos en los años de programación en los que estamos, y para eso creo que es importante destacar la coordinación que se ha hecho entre los diferentes departamentos, como vicepresidencia, el Departamento de Presidencia o Hacienda, que todo esto ha sido un acierto, porque hemos conseguido vincular y tener cerca esa gestión económica y financiera con los presupuestos.

Nos consta que están en el buen camino, tanto Bruselas lo reconoce, como la Dirección General de Fondos del Ministerio de Hacienda. Ustedes han sabido colaborar, coordinar y, sobre todo, coordinar todas las unidades ejecutoras del Gobierno de Aragón, de todos los departamentos, que es algo muy importante.

Para concluir, también agradecer, porque creo que es importante, la labor que presta nuestra eurodiputada, la señora Isabel García, con esa importante línea de trabajo, que nos permite acceder a esa ejecución, programación y desarrollo de los fondos.

Señor Aliaga, para mí ha sido un placer ser la portavoz de Industria de estos últimos cuatro años. Me ha permitido poder conocerle, poder trabajar y aprender a su lado, y le puedo asegurar que ha sido muy productivo para esta portavoz.

Sigamos construyendo Europa desde Aragón y, sobre todo, para aquellos que somos europeístas y que creemos, sin ningún tipo de duda, que el futuro está en Europa.

Gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Soria.

Ahora la comparecencia concluirá con la respuesta del señor consejero.

Señor consejero, cuando quiera, tiene un tiempo de diez minutos para la respuesta.

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ALIAGA LÓPEZ: Voy a intentar, esto daría para estar toda una tarde, porque hay muchos matices en sus intervenciones, y la verdad es que esto da para, como digo, para más que estos diez minutos. Voy a intentar contestar.

Señor Sanz, estamos cumpliendo. El programa anterior está ejecutado al 97,48. Lo tenía apuntado, pero todo no se puede decir. Es decir, ¿por qué? Pues, porque, lógicamente, del éxito de la gestión del programa anterior deviene que hayamos sido la primera comunidad de España que presentó el nuevo programa operativo, y la cogobernanza, le he dicho que estuvo el tema cien días en exposición pública. Han participado todos los ayuntamientos. Han participado y han pedido proyecto los ayuntamientos, han pedido proyectos. De verdad, y luego la parte del fondo social, que no me la compre usted, que habla de desempleo juvenil, que habla. Mire, cómpremela, porque si usted ya no me la compra, hemos hecho un esfuerzo brutal con una perspectiva de inclusión, es decir, una Europa más inteligente. Sí, vale, venga. Una Europa más verde. Que sí, que muy bien. Pero también desde el Departamento de Agricultura, sabe usted que se están incluyendo en los programas de la PAC, las cuestiones de las aulas agroambientales y la biodiversidad. No podemos disparar todos hacia el mismo sitio.

Entonces, yo lo que le digo es, ¿y las empresas de economía social? Claro que son importantes. Claro que son. De hecho, hay en Aragón más de veintidós mil empleos en esas empresas.

Señor Guerrero, ya sabe usted lo que hacemos, intentar cumplir y ganarnos el sueldo y cumplir con nuestra obligación.

Señora Fernández, solo algún matiz. Ya lo digo, si este es un programa operativo que ha aprobado Bruselas. Si ustedes llegan al Gobierno lo cambian. Yo reprogramé todo el programa del anterior 14-20 para hacerlo compatible y financiable al cien por cien y nos lo aprobó Bruselas. Entonces, si quiere introducir algún matiz, eso lo puede hacer. La base es que haya asegurados fondos europeos en un caso de ciento, a ver si no me falla la memoria, ciento cincuenta millones de euros y setenta y dos. Es decir, que Aragón va a tener para esos programas, asegurados fondos europeos. Luego, es cuestión, si hace falta, aún no esté aquí o esté donde esté, yo le puedo ayudar a reprogramar. Se lo digo esto, contestándole a la señora Susín. Hombre, que ponga en cuestión lo que yo hago, cuando su Gobierno del año 97 me nombró jefe de servicio de fondos europeos. Me nombró su Gobierno. Es decir, que sabría algo yo de moverme en los mundos de Europa. De verdad, que lo sabe usted.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo hice el programa operativo aquel año, como jefe de servicio, y ahora le voy a explicar cosas. Pero déjenme, por ejemplo, lo que le decía a la señora Lasobras y a la señora Prades. Es que es un programa pensado, trabajado, discutido, analizado, hablado y, además, con los departamentos que han participado y se han implicado, y eso tiene ramificaciones. ¿O es que hacen inversiones en I+D, en el ITA, como hice yo con el otro programa operativo en la cámara semianecoica no es bueno para el sector de la automoción y para tener una posición competitiva en el PERTE. Claro que es bueno. Es decir, que inversiones en I+D.

Luego, ¿es malo los programas de formación que está haciendo el ITA para ingenieros en esas cuestiones de inteligencia artificial? Etcétera, o en hidráulica computarizada, una palabra que me llamó, la robótica blanda. ¿Saben lo que es la robótica blanda? La robótica dura es la que coge un cristal y lo pone en un coche, y la blanda, ni les cuento. Tiene que coger materia que se deforma. Con lo cual, esos chicos y esas chicas que están haciendo cursos en el ITA, lo digo por poner algún ejemplo, son expertos en lo que les dictan las empresas.

En este programa, y les contesto a todos, hay un esfuerzo financiero muy importante para reforzar la Administración de la comunidad autónoma, en el sentido de digitalizarla. Últimamente, incluso, estamos firmando autorizaciones para trabajar, que está consentido, aprobado, para trabajar en los hogares y conciliar la vida laboral y familiar. Yo he firmado, en mi departamento hay gente que está trabajando. Luego, para eso hay que tener redes buenas, inversiones, seguridad, para que no nos *hackeen* los programas. De hecho, al INAEM le *hackearon* el programa, y hay que tener instrumentos. Los fondos REACT que decía antes, señora Susín, hemos dotado a muchos colegios y a muchos chicos, de ordenadores portátiles cuando la pandemia, porque yo estaba allí. Eso ha sido también una labor de digitalización de los chicos y de inclusión social, porque si no podrían ir a la clase, había que dotarles de la conexión en casa y el Internet. Luego, las cosas se han hecho con un perfil de inclusión. De verdad.

Le voy a contestar algunas cuestiones. Voy a sacar mi nota, porque alguien me preguntaba por los programas. Aquí hay hojas de cálculo enormes, las tiene ahí. Entonces, yo no puedo entrar a ese detalle, porque está la información colgada. Es una de las exigencias de Europa, de transparencia. Entonces, si ya sabe usted que si usted llega al Gobierno y quiere cambiar la línea de apoyo juvenil, que tiene una dotación de ocho, no leo ya con esta letra, de ocho millones de euros, usted la cambia y pone doce y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la quita de lo que quiera. Pero aquí hay cosas de un valor humano increíble. Los chicos de atención, dotación del transporte, etcétera. Entonces, hay de todo.

Algunas reflexiones en cuanto a los Next Generation. Yo tengo aquí una nota que me la hice anoche, porque yo me dedico al Gobierno. Me dedico al Gobierno, a otras cosas, no lo sé. Ahora me he dedicado siempre al Gobierno, y lo demás así me ha ido. Puede que haya sido accesorio. Tome nota. Fíjese lo que le digo. Aquí tengo la lista. Le voy a hacer una copia y se la voy a mandar por correo. Ciento siete millones en la materia de energía. En comercio, su Ayuntamiento de Zaragoza, dos millones de euros. El Ayuntamiento de Monzón, una calle por las ayudas del comercio. El Ayuntamiento de Sayén, 26,4 millones de euros. No estoy en contra, he asumido. Perdón, sí. No, estoy hablando en general. Monzón, en la comarca del Maestrazgo, un plan y lo gobierna usted. Oiga, que es que al final los expedientes se puntúan, que es que no podemos ir. Se puntúan, se lo digo claramente, y en los casos se puntúan.

Mire, decían algo de esos grandes proyectos que se presentaron [...?] la corona. Uno ya lo tiene y alguno gordo que vendrá más. El PERTE de la automoción, nos hemos traído cincuenta y dos millones de euros. Ahí se habló con el clúster de expedientes que [...?]. Dos, tiene usted dos proyectos en Zaragoza. Perdón, uno en Zaragoza, uno en Huesca y otro en Zaragoza, del PERTE del hidrógeno. Hicimos aquí también en la [...?] de la corona, trece millones de euros que vienen para una cuestión novedosa. Tiene dos proyectos europeos en Aragón, espectaculares. Uno en la provincia de Teruel, que es el de producir amoníaco para fertilizantes y tiene uno en El Burgo de Ebro, que produce hidrógeno. Todo esto ha salido en la prensa. Luego, si no nos traemos fondos de Madrid. En el PERTE agroalimentario tiene proyectos de Aragón. Yo no los voy a desvelar.

Pero, entonces, todo lo que hablábamos de poner al sector en movimiento es que ha acudido a convocatorias y están viniendo los fondos. Alguna precisión sobre temas de despoblación. Yo se lo expliqué a mi buen amigo el señor exalcalde de Alcañiz, se lo expliqué. Señora Marta Fernández, que en Andorra la tasa, ha habido doscientas y pico defunciones y cuarenta nacimientos. Luego, no me hablen de despoblación como si lo hubiera hecho el Gobierno *[corte automático del sonido]* de Aragón, la tasa de reposición de la población, salvo en María de Huerva, en Jaulín vamos a abrir la escuela, pero ¿por qué? Porque estamos en el corazón de Aragón, que es el valle del Ebro. Pero mire también ese dato. ¿Por qué se despuebla Aragón? Porque se muere la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gente y cada vez es más complicado o no [...?], a pesar de tener escuelas, conexión en banda ancha, ambulancias, porque hay de todo en todos los municipios.

[Rumores].

Bueno, es que ven otra, deben de vivir como he estado yo, en algún país sudamericano.

Mire, no devolvimos los dineros. No, escuche, se hizo una convocatoria de las ayudas de solvencia. Se presentaron los expedientes. Hicimos otra convocatoria exprés, porque cuando se presenta un expediente de solvencia hay que justificar en qué se gasta. Si uno viene y dice: «Oye, dame un talón». No, usted presenta el balance, la cuenta de resultados.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ALIAGA LÓPEZ: Con eso se le hace la subvención.

Bueno, termino. Yo no he venido aquí a hacer nada de propaganda electoral. Yo lo que he venido es a decirle a esta Cámara que se tome en serio. No, que se tome en serio los fondos europeos, porque le voy a poner algún ejemplo. Todo lo que viene de Europa te lo ahorros de recursos propios.

Como dice la Ley General Presupuestaria, administramos recursos escasos, susceptibles de usos alternativos. Estamos viviendo el maná. Yo estoy manejando los fondos europeos, lo vieron en el presupuesto. No, pero llega. Llega, ya verá.

Entonces, si después se caen los Next Generation, tendremos los FEDER. Incluso, habrá que estar muy al loro de nuevos programas europeos, porque si somos...

El señor PRESIDENTE: Concluya.

El señor diputado ALIAGA LÓPEZ: ... como he empezado al principio, construyamos Aragón para Europa, Europa desde Aragón.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor vicepresidente.

Vamos a intentar hacer la moción y tres PNL antes de la parada, porque tenemos bastantes. Intentaremos, he dicho. No se preocupen ustedes, que, si no, cortaríamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

antes. Pero lo que no hagamos por la mañana, lo tenemos que hacer por la tarde. Esto no caduca. Entonces nos da un poco igual.

Debate y votación de la moción, voy a intentar ser más exiguo con los tiempos, de la moción número 1/23, dimanante de la interpelación número 20/23, relativa a la política general de apoyo a la familia, con especial referencia a las medidas de fomento de la natalidad, presentada por el Grupo parlamentario de Vox. Para su defensa, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, los datos de población en Aragón, en el año 2021 se cerraron con cincuenta y cuatro habitantes más que en el año 2020, alcanzando la cifra de un millón trescientos veintiséis mil trescientos quince habitantes, según los datos definitivos del padrón, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, de los que un 12,4% eran extranjeros y un porcentaje similar al año anterior, un 12,2. Este aumento mínimo se dio por la llegada de extranjeros a la comunidad, que compensó la pérdida de población nacional.

La natalidad cayó un 4% en Aragón en 2022, y registró un saldo vegetativo negativo de seis mil personas, presentando peores números que la media nacional, tanto de mortalidad como en natalidad. Es decir, en Aragón tenemos menos nacimientos y más mortalidad que la media nacional. Tenemos una población cada vez más envejecida. Los nacimientos están estancados y en descenso y el crecimiento de la población se sostiene gracias a la población extranjera, y es ya una tendencia muy preocupante. Vox entiende la inmigración legal controlada de personas extranjeras que vienen a trabajar, con un sueldo digno, con su contrato, de acuerdo a una demanda real laboral, a integrarse, a aportar notas positivas y con respeto a nuestra cultura y a nuestra convivencia y a nuestras leyes como un fenómeno positivo, positivo y lógico, no así una inmigración ilegal descontrolada, que proviene a veces de culturas antagónicas con la nuestra, que supone un grave problema de seguridad y convivencia para nosotros.

Estamos a favor de controlar la inmigración y nuestras fronteras. Eso también creemos que es lógico. De un modo u otro, Vox no pretende que sea la inmigración la solución a nuestros problemas de falta de nacimientos, a nuestros problemas de despoblación o al envejecimiento poblacional que nos acecha.

Desde Vox sabemos que el invierno demográfico o la caída de la natalidad es un problema muy complejo, que requiere abordarlo desde múltiples frentes, un problema

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

multidisciplinar, y a través de políticas diversas en materia laboral, fiscal, de juventud, de familias, de vivienda, contra la despoblación.

Con esta moción insta a las Cortes de Aragón a instar al Gobierno de Aragón a desarrollar medidas de apoyo a las familias y al fomento de la natalidad, para revertir el grave problema que sufre nuestra región de invierno demográfico y falta de nacimientos. Entre otras medidas, entre otras, proponemos que se diseñe y ponga en marcha un bono de nacimiento por hijo para apoyar la natalidad.

Solicitamos el impulso y promoción de medidas para favorecer la natalidad, y queremos aportar una medida concreta, que va en la dirección correcta. Nos referimos a aprobar un bono de nacimiento por hijo para apoyar y potenciar esa natalidad que necesitamos.

No es una solución milagrosa, ya lo sabemos, pues no existen soluciones sencillas y únicas para hacer frente a problemas tan complejos, pero va en esa buena dirección, y empezaría a mostrar resultados, tal vez a medio plazo. Es justo que se establezca, por supuesto, algún tipo de progresividad, como la que se establece en el propio texto de la moción que sus señorías tienen detallada, por encima, para rentas de hasta cuarenta mil euros, será de mil quinientos euros para el primer hijo, dos mil para el segundo, dos mil quinientos para el tercero y siguientes. Para rentas entre cuarenta mil y sesenta mil será de mil euros por el primero, mil quinientos por el segundo, dos mil por el tercero y siguientes. A partir de sesenta mil será de quinientos por el primero, mil por el segundo y mil quinientos euros por el tercer hijo o siguientes. Estas cuantías, entendemos también justo, se duplicarán cuando el menor nacido o adoptado tenga reconocido un grado de discapacidad, igual o superior al 33%.

Aragón y toda España, y Europa también, padecen un enorme problema del que no se habla demasiado, y sobre el que no se trabaja suficiente en potenciar políticas para revertir el mismo.

El invierno demográfico es un hecho. Desde los poderes públicos tenemos la responsabilidad de adoptar medidas y favorecer la natalidad. Programas de apoyo a la maternidad, políticas concretas para fomentar esta natalidad tan necesaria, porque sin nacidos no hay nación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Turno para los grupos Izquierda Unida, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, señorías de Vox, ¿qué pretenden con esto? ¿Ustedes creen que alguien va a tener un hijo porque vaya a recibir mil quinientos euros? ¿De verdad, creen que esto fomenta la natalidad? ¿De verdad, creen que esto fomenta la natalidad?

Miren, en su frenesí y en su disparate reaccionario no han podido dejar hablar de la inmigración, no han podido. Al final, ustedes son de los que proponen y proponen, aunque lo que se haga se haga por hacer y no sirva para nada. Porque, además, este tipo de medidas se ha demostrado que no sirven absolutamente para nada.

Miren, si queremos facilitar que las personas decidan ampliar su familia, lo que tenemos que garantizar son las condiciones que lo hagan viable, y las condiciones que lo hagan viable, sin desigualdades y con garantías y certezas. Propongan garantía de vivienda digna y adecuada, un trabajo decente. Propongan unos servicios públicos de cuidados de calidad, que impliquen la corresponsabilidad de la Administración pública, de la empresa, fundamentalmente de la empresa, y también en el entorno familiar, y desarrollen esto con recursos, escasos, pero ustedes proponen que sean más escasos, porque además son de los que acaban con el Estado social, desmantelando la vía impositiva.

Tenemos poco como para gastarlo en propinas mediocres, señorías de Vox, muy poco. Por lo tanto, hay que ser efectivos. Si quieren que la vida sea posible, lo que le recomienda este humilde servidor es que posibiliten los cambios sociales que permitan precisamente que sea posible la vida y dejen de condenar a las mujeres, como siempre pasa, y como usted ha vuelto a poner aquí, y como hemos oído estos días, a su función reproductiva. Porque eso es para lo que ustedes son las mujeres. Ese es el problema de fondo en su visión, como le digo, retrógrada.

La pena es que no hayamos tenido una ley de familias que en Aragón permita avanzar en este objetivo. Es verdad que ahora está a debate la ley nacional, que esperemos que aporte esa visión más integral, propia del siglo XXI, y propia de lo que Izquierda Unida defiende, que es garantizar las condiciones para que la vida pueda ser plena, sin necesidad de penalizar a nadie por querer desarrollarse profesional o personalmente, de forma libre y de forma absolutamente elegida.

Así que, como pueden deducir por mi intervención, votaremos en contra.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bueno, yo voy a ser bastante breve porque, señora Arranz, usted sabe lo que opina el Grupo Aragonés sobre este tema en concreto. Yo creo que me lo ha oído muchísimas veces, tanto en estas sesiones plenarias como en las comisiones.

Ahora bien, también sabe que el apoyo a las familias y a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral ha sido uno de los objetivos que se han impulsado desde el Gobierno, Gobierno del que formamos parte.

Como sabe, las subvenciones anuales, perdón, las convocatorias anuales de las subvenciones dirigidas a las comarcas y a las entidades sociales, contemplan líneas específicas para la puesta en marcha de proyectos que faciliten la conciliación e impulso a la corresponsabilidad. Usted yo creo que es conocedor de esto, concretamente, me refiero a las subvenciones, por un lado, dirigidas a las entidades sin ánimo de lucro, reguladas en la orden 1338/22, así como las dirigidas a las comarcas aragonesas, reguladas en la orden 523/22.

Por lo tanto, y como ya le decía al inicio de mi intervención, el apoyo a las familias ha sido uno de nuestros objetivos en esta legislatura, como lo ha sido para este Gobierno. Por lo que no apoyaremos esta iniciativa por una cuestión fundamental, señor Arranz. Entendemos que se está trabajando en ello.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Muchas gracias, presidente.

Señor Arranz, qué previsibles son ustedes, qué previsibles. Es evidente que, en su última moción, en la última moción de esta legislatura, la que presenta su grupo parlamentario, tenían que salir a relucir los inmigrantes y tenían que destilar aquí un discurso bastante xenófobo.

Por lo demás, señor Arranz, no le voy a sorprender en nada si digo que votaremos mi grupo parlamentario que no a esta moción de la natalidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

He estado repasando su intervención, que le hizo a la consejera, y ponía como modelo el ejemplo húngaro y las políticas que se están llevando a cabo en Hungría para el fomento de la natalidad. La Hungría del señor Orbán, tampoco se nos debe olvidar.

Claro, ¿qué ejemplo de familia tiene el señor Orbán, y es lo que únicamente aceptan? Bueno, pues son familias en las que tiene que existir el matrimonio con personas de dos sexos y, al menos, uno de ellos tiene que, para recibir ayudas tiene que ser la primera vez que se haya casado. Con lo cual, claro, si vamos a copiar el modelo húngaro, yo personalmente ya votaré que no.

Hemos mirado otras políticas de natalidad en Europa, y si nos vamos a los países escandinavos, ahí estaría a lo mejor lo que usted dice, que solamente lo que usted plantea aquí, que, como ya le ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, hombre, lo de una propinita para fomentar la natalidad es un poco escaso.

Si nos vamos al modelo de los países nórdicos, veremos que, además de cuestiones de fiscalidad, que también las tienen en Francia, hay otras cuestiones que nos parecen interesantes y que vendrían, de verdad, en el medio plazo a fomentar la natalidad. Me estoy refiriendo a políticas que garanticen sueldos dignos. Pero, claro, ustedes, desde luego que eso no lo van a mencionar, porque si han votado en contra sistemáticamente de la subida del salario mínimo interprofesional, usted no va a poner como medida para fomento de la natalidad que las personas tengan salarios dignos.

Podíamos hablar de otras cuestiones. Pues, por ejemplo, la contratación indefinida. Yo creo que también el tener una estabilidad laboral, creo que también es un buen acicate para intentar que en tu proyecto de vida tengas hijos o hijas. Pero, claro, hemos conseguido que en la contratación indefinida sea gracias a la reforma laboral que se ha producido en esta legislatura, y ustedes votaron en contra. Así, pues, señorías, ustedes solamente se creen que, tirando de chequera, se puede fomentar a la natalidad. Pero una cuestión, señor Arranz, no voy a entrar a reparar en los tramos que usted ha planteado, porque, evidentemente, no me da de sí, pero ¿con qué dinero hacemos esto? Porque con su política fiscal de impuestos cero, desde luego que no alcanza ni para el primer tramo que ustedes plantean.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, sus señorías.

Señor Arranz, trae aquí una iniciativa para el apoyo de la familia y el fomento de la natalidad. Vamos, a lo que usted entiende por familia y por fomento de la natalidad, y le voy a explicar por qué.

Me volví a leer la interpelación que le hizo a la señora Broto, hace un Pleno, si no me equivoco, y hoy ya, con el discurso que ha dado aquí, en la tribuna, que incluso se le ha hecho largo, no puedo más que estar en desacuerdo con sus afirmaciones.

Ha hablado usted en esta interpelación de la ley de familias, indicando que no afecta a esas familias, cuando se habla de gestación. Eso, señor Arranz, se llama discriminación.

Hablaba también de la importancia de un sueldo digno para los jóvenes, puedan emanciparse y crear su propia familia. Esto, según su contexto, no vaya a ser que se salgan del estereotipo normal de familia. Pero, además, cuando su grupo tiene que votar la subida del salario mínimo interprofesional, ¿qué es lo que hacen? Votar en contra. No afecta, y aquí lo ha vuelto a decir, no quiere importar la natalidad de fuera. Si eso, en su interpelación dijo: «Si eso los legales, que se integren». Pues bien, señor Arranz, le voy a decir dos cosas referentes a estas afirmaciones. En cuanto a la primera, vuelve a ser racista, porque aquí estamos hablando de personas, independientemente de dónde vengan, y no son un problema grave, como usted manifiesta. En cuanto a lo de integrarse, le voy a dar una pequeña lección en el último Pleno, para ver si se lo aprende. Es que las personas no se integran, lo que debe ser integrador son las políticas y las medidas que se realizan desde las instituciones.

[Aplausos].

Espero que en este último Pleno le quede a usted claro. Vamos con otra de sus cuestiones planteadas en la interpelación, que con el Ministerio de Igualdad y el Instituto Aragonés de la Mujer sale caro, son sectarios, perjudiciales para las mujeres, para las familias. No podemos estar más en desacuerdo. Un ejemplo claro podemos decir es el Plan Corresponsables, con efecto en todo el territorio aragonés, que lo puso en vigor el Instituto Aragonés de la Mujer, para ayudar a la conciliación de familias y de sus hijos. ¿Esto le parece caro, señor Arranz? ¿De verdad?

Medidas como estas son las que ayudan a la natalidad y a las familias, y no como usted quiere, con un cheque llamado bono nacimiento. Por cierto, esta iniciativa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que trae aquí es copiada de otras comunidades autónomas, sin escatimar. Le voy a hacer una pregunta, ya que, buscando información, hay mucha gente que en otras comunidades autónomas también se están haciendo esta pregunta. ¿Les va a salir beneficioso a las personas, cuando este bono nacimiento colisiona con las deducciones del IRPF?

Como no puede ser de otra manera, espero que haya quedado claro, votaremos en contra de su iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Arranz, nosotros lo que creemos es que esto no es una cuestión de un bono, sino de abonar el terreno, precisamente para que sea más sencillo el tomar la decisión de educar, de tener y de educar a un hijo. Yo creo que es una de las mayores responsabilidades. Yo diría que es la mayor responsabilidad que uno puede tener en esta vía. Yo diría que es incluso la única responsabilidad que creo superior a la que tenemos los que estamos aquí, desempeñando las funciones que desempeñamos como diputados, y eso no se arregla solo con un bono. Eso yo creo que tiene que arreglarse, poniendo en marcha medidas que lo que hagan sea facilitar a los que tienen que tomar esa decisión, pues el ir adelante, el tener una hija o tener un hijo. Para eso, saben ustedes que casi siempre lo que me gusta es ponerme en el lugar de aquellos que tienen que tomar esa decisión, y pensar qué es lo que se lo impide, qué es lo que se lo dificulta. Lo que se dificulta, principalmente es que, si quieren seguir manteniendo sus trabajos, pues no van a poder atender a sus hijos en condiciones.

Por lo tanto, lo deberíamos hacer es poner encima de la mesa medidas que permitieran una mayor flexibilidad en el trabajo. Lo que se lo dificulta es el hecho de que hay unas determinadas edades en las que tienes que llevar a tu hijo a la guardería y en estos momentos eso tiene un coste que para muchas de esas familias es inasumible, y así una detrás de otra. Es decir, yo lo que creo es que lo que hay que trabajar es en medidas mucho más amplias, de mucho mayor calado, y habría que incluso eliminar absolutamente todas las barreras al mismo tiempo, porque si no, con que exista solo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una, normalmente los padres, las madres, lo que hacen es decir que ni es el momento, o no es el momento o no se lo pueden permitir, que es incluso peor.

Nosotros creemos que económicamente se puede ayudar, pero es que tenemos otro planteamiento, y el planteamiento no va de un bono que se da como si fuera un premio por haber tenido el hijo, sino que lo que creemos es que a esa ayuda económica se puede hacer precisamente a través de desgravaciones en el IRPF. Yo creo que, incluso, para varios años, en función de la renta. Con lo cual, podríamos entrar en medidas que son progresivas, aunque a algunos señores no les gusta, a los señores de la izquierda no les gusta bajar los impuestos. Bueno, pues yo creo que puede ser una forma de ayudar, el que te bajen los impuestos, y que se puede hacer, incluso, a lo largo de los años, y, probablemente, con todo eso a la vez, lo que conseguiríamos es que en este momento hubiera más niños, nacieran más niños, muchos padres y muchas madres tomaran la decisión, y la tomaran, en algunos casos, incluso, con mayor tranquilidad.

Por lo tanto, nosotros nos abstendremos. Yo lo que creo, señor Arranz, es simple y llanamente. Sí, señora Martínez, nos abstendremos. Lo que creo, señor Arranz, es que simplemente lo que teníamos que dedicar, lo que tenemos que intentar es a que el tener un hijo no fuese un lujo. No se llegue a considerarse en este momento un lujo.

Dicho esto, hablando de lujo, sí que quiero decirles a todos ustedes, esta es mi última intervención en este Pleno, después de ocho años, y quiero decirles que ha sido un auténtico lujo el estar con todos ustedes, trabajar a su lado, y que espero, espero que los que vengan sigan intentando trabajar como lo hemos hecho muchos de los que hemos venido aquí, con propuestas constructivas, debatiendo sobre aquello que no nos parecía bien, y debatiendo, muchas veces, con la intención simple y llanamente de aportar.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.

También le deseamos lo mejor.

Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

El Grupo Parlamentario Vox nos trae a debate una propuesta de apoyo económico a las familias y de fomento a la natalidad. Consideramos que es una propuesta incompleta, porque son necesarias más medidas, y medidas globales.

Vemos cómo las medidas de apoyo a las familias y a la maternidad han sido las grandes ausentes en toda la gestión del Gobierno de Aragón. La nula gestión del Gobierno de Aragón ha sido palmaria en cuanto al apoyo a las familias.

Desde el Partido Popular existe un compromiso inequívoco con las familias y el apoyo a la maternidad. Se debe apostar por implantar programas y servicios específicos para facilitar la compatibilidad de la vida laboral, familiar y personal, y que ayude a las familias en los momentos de mayor dificultad en la crianza de los hijos, de las personas mayores y con discapacidad.

Este grupo parlamentario ha presentado en estas Cortes, diferentes iniciativas que proponían el apoyo a esa maternidad. Recogía medidas de apoyo, medidas de ayuda directa, deducciones fiscales y otro tipo de medidas de protección, que fueron rechazadas, cómo no, con el voto negativo de la izquierda.

Sin duda alguna, Aragón necesita un plan integral que contemple medidas de fomento a la natalidad, protección a la familia, porque son la piedra angular de la sociedad, que es, además, una de las principales vías para paliar el invierno demográfico que tiene España y que tiene Aragón.

Tenemos el enorme problema demográfico, ante una tasa de natalidad que está muy lejos de garantizar el reemplazo generacional y un envejecimiento cada vez mayor de la población, lo que dificulta el mantenimiento del Estado de bienestar.

En Aragón tenemos la tasa, la baja tasa de natalidad por debajo de la media nacional y de la mayoría de las comunidades autónomas. Esta cuestión debería formar parte de todas las agendas políticas. Lo mínimo que debe hacer un Gobierno es facilitar la vida a los que quieren tener hijos. Es necesario revisar los obstáculos que dificulten a las mujeres ser madres y tener el número de hijos que deseen, en especial, aquellos que tienen que ver con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Sin duda, la sociedad aragonesa reclama políticas para revertir el reto demográfico de Aragón, mediante la adopción de esas medidas, que faciliten la conciliación, protejan la maternidad y fomenten la natalidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy en día asistimos a los grandes problemas a los que se enfrentan las familias *[corte automático del sonido]*. Termino ya, presidente. Esa subida de la cesta de la compra, que ha sido un varapalo enorme para todas las familias.

Nos vamos a abstener. Su iniciativa nos parece correcta. Nos parece que su propuesta va en buena dirección. Consideramos que esta propuesta, como ya he dicho, debería ser muchísimo más completa esta iniciativa, y tampoco nos parece igual el momento oportuno de presentar esta iniciativa tan concreta, una vez que ya termina la legislatura.

Desde el Partido Popular apostamos porque Aragón tenga una estrategia de carácter integral, de protección y apoyo a la maternidad, de fomento a la natalidad y de apoyo a las familias.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Canales.

La señora diputada CANALES MIRALLES: Gracias, presidente.

Me disculparán sus señorías, pero llevo un catarrazo del quince y la voz no es muy buena. De todas maneras, podría emplear en treinta segundos cómo justificarle que vamos a votar que no. Lo ha dicho la señora Martínez, en su interpelación a la consejera dijo que el ejemplo que teníamos que tomar era Hungría. Apaga y vámonos.

Señor Arranz, si el ejemplo que tenemos que tomar en España o en Aragón es Hungría, el país más xenófobo de la Unión Europea, apaga y vámonos.

[Aplausos].

Para su tranquilidad, señor Arranz, el Departamento de Ciudadanía acaba de publicar la convocatoria de ayudas para 2023 para las familias con hijos e hijas nacidos de partos múltiples o adopciones múltiples, con la previsión de una ayuda máxima de hasta mil doscientos euros por menor, hasta que supere los doce años. Pero estas otras, señor Arranz, las cantidades que ustedes proponen y los tramos también son para otro debate. Están ustedes haciendo propuestas para su élite. Están totalmente fuera de la realidad.

Estamos a años luz, señor Arranz. Años luz de lo que ustedes consideran que es una familia y lo que en realidad hoy es una familia. El mundo ha seguido girando estos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

últimos cuarenta años y hemos pasado del blanco y negro del nodo al multicolor, de la represión a la libertad, a amarnos y querernos cada uno como lo considere oportuno y cada cual que forme su propia familia.

Usted dijo que sí, que sí, que Vox es consciente que hoy había más variedad, pero seguido dijo que eso eran otras cosas, que le parece bien que tengan ayudas, pero eso son otras cosas. Eso no entra dentro del modelo de familia que ustedes defienden. Exactamente dijo varias veces en su intervención: «Si todos son familias, nada es familia». Dijo más lindezas, como, por ejemplo, sobre la inmigración, que también se ha dicho aquí. «Vox no contempla como solución aceptable importar de fuera la natalidad». Es que ni se despeinan.

Mire, señoría, su planteamiento es antagónico a la realidad. Sé que no le vamos a cambiar de pensamiento, pero es que, a ustedes, a nosotros no nos van a hacer retroceder ni un milímetro.

[Aplausos].

Seguiremos trabajando, lo hacemos cada día, para ayudar a las familias aragonesas y españolas. ¿Sabe, señor Arranz, cómo se ayuda a las familias? Subiendo el salario mínimo interprofesional, bajando costes energéticos, planes de corresponsabilidad, escuelas infantiles, unos servicios sanitarios de calidad, servicios sociales que den respuesta inmediata a problemas del día a día, aprobando la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad. Por cierto, recurrida por el Partido Popular y que el Tribunal Constitucional ha rechazado. Pero vamos, que esta es una más, el PSOE avanza y el PP recurre. Por cierto, también será bueno ver y analizar el voto del Partido Popular, que ya nos han dicho que va a ser la abstención.

Señora Sainz, ¿avalan ustedes el modelo de familia que propone Vox?

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Canales.

Votamos la iniciativa.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, tres, en contra, treinta y cinco; y veintisiete abstenciones. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Parlamentario Vox?

Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

El último Pleno, y no nos sorprenden, claro. Perdónenme si les hablo como Yolanda Díaz habla a sus parroquianos. Discúlpenme. Vamos a ver si así nos podemos entender. Ustedes tienen ahí la moción. La pueden leer. He hablado, lo pueden escuchar en otro momento, no sé si me han escuchado. Porque digo que solicitamos instar el desarrollo de medidas de apoyo a las familias y fomentar la natalidad para revertir este grave problema que tenemos de falta de nacimientos. Esto es una iniciativa genérica para iniciar y promover todo tipo de medidas, varias, que pueden ser la conciliación laboral y familiar, tema de empleo, tema de vivienda. No nos cerramos a nada.

Luego proponemos una concreta. Una concreta, que es el bono de nacimiento. Eso es lo que hemos dicho. Entonces, ustedes están votando que no a promover la natalidad con todo tipo de medidas, que es lo que nosotros les pedimos. Pero bien, otra cuestión, señoría de la CHA. Decir sí a la inmigración legal y no a la inmigración ilegal ni es xenofobia ni es racismo. Es sentido común y cumplir la legalidad.

Lecciones de Podemos, por favor, pocas, pocas o ninguna, por favor. Las personas claro que se integran o no se integran, y hay culturas más afines a la nuestra y culturas menos afines. Es un hecho, un hecho objetivo.

Señores del PP, el centro centradito, otra abstención, otra abstención más. Bueno, pues bien, sigan tan centraditos, que al final a ver quién le sigue. Vox seguirá apoyando la natalidad y todo tipo de propuestas para revertir esta situación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

No pensaba yo intervenir, pero hay dos motivos que me llevan a ello. Uno, contestarle al señor Arranz. Evidentemente, usted se ha salido con la suya hoy, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que quería en el último Pleno ordinario de esta legislatura es seguir marcando su discurso, abro comillas, xenófobo, y quedarse solo en esta votación, que es lo que han conseguido.

Luego, por otro lado, para decirle al señor Martínez que ha sido un placer debatir con usted, y recuerdo con mucho cariño cuando íbamos los lunes por la mañana en la pasada legislatura a las sesiones de la ponencia de la Cámara de Cuentas, en la que, tanto usted como yo éramos novatos, en la que tanto usted como yo, creo que puedo decir afirmamos bastante. Así, pues, señor Martínez, yo no me despido hoy, me despediré en el Pleno extraordinario, porque tengo que intervenir y nos veremos en las calles.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Señor Arranz, le vuelvo a indicar, las personas no se integran, las medidas tienen que ser integradoras. A ver si se lo aprende para este Pleno. Venga.

En cuanto a las personas, independientemente de vengán de donde vengán, aquí, en Aragón, aquí, en España, aquí, en Europa, las vamos a acoger.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

No.

Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, los presupuestos de Aragón de 2023 son los más altos de la historia, como le gusta decir al Gobierno, pero nuevamente las familias se encuentran denostadas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en este presupuesto. Cero medidas de apoyo y protección a las familias y cero medidas de apoyo a la maternidad.

Señor Arranz, mire, esta propuesta, como he dicho en mi intervención, hace falta que tengamos ese plan integral de protección, con muchísimas más medidas, pero desde un análisis sosegado y sensato. Comenzando, señor Arranz, porque, claro, cuando uno no sabe lo que va a pasar en el futuro y no sabe quién entre en el próximo Gobierno, cómo se va a encontrar las cuentas públicas de Aragón, que ya le digo yo, ya le digo yo, señor Arranz, que las han arrasado el Gobierno socialista y sus socios de Gobierno, pues como siempre han arrasado con las cuentas públicas de Aragón. Entonces, no tenemos muy claro hasta dónde podremos llegar. Cómo no, el Partido Popular siempre con todas las familias.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Señora Canales, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada CANALES MIRALLES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

La señora Sainz ya nos está vaticinando que si ellos entran a gobernar van a hacer recortes, porque se lo hemos dejado todo fatal.

[Aplausos].

Esto ya antes ustedes de entrar. Pero, señor Arranz, efectivamente, es el último Pleno y a nosotros tampoco nos sorprende en absoluto su discurso. Lo que hay que explicar claro a los aragoneses y aragonesas que piensen bien qué van a votar el veintiocho, si quieren volver al blanco y negro o quieren seguir avanzando.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Canales.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 349/22, sobre planta de recuperación de materiales críticos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. En su nombre, señora Bernués, tiene la palabra para su defensa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, presidente.

Traemos hoy en Ciudadanos aquí al Pleno una iniciativa sobre la que hemos trabajado en muchísimas ocasiones y que nos tiene que hacer reflexionar sobre la política o, más bien, la falta de política y estrategia industrial de Europa.

Aquí nos gusta decir que somos muy verdes, pero con una falta de competitividad tremenda. La Unión Europea defendía en su momento la globalización, cuando les hablaban de conceptos como *dumping* empresarial en el sector de la automoción, pero es que, a lo largo de estos años, la Unión Europea, todos los países, lo único que hemos hecho ha sido regalar tecnología, y ahora en China lo que está ocurriendo es que están copiando nuestra tecnología y copian nuestros modelos.

Europa nos hemos dado cuenta de que lo que necesita es tener soberanía tecnológica. Estamos desde hace un tiempo, desde ya, por lo menos, el año 2021, trabajando en la ley europea de los chips, pero desde luego nuestra sugerencia, y por eso hemos planteado esta PNL, es sobre todo para evitar defender y, sobre todo, depender de terceros, que hay que producir en el propio territorio.

De hecho, ha sido una máxima que hemos llevado a cabo, porque tenemos un problema real con los semiconductores y con los microchips y con esa falta de recuperación real de elementos críticos, con procesos metalúrgicos y recuperación de materiales.

Desde Ciudadanos hemos trabajado, tanto desde la Comisión de Industria como con mi compañera Beatriz Acín, desde la Comisión de Ciencia y Tecnología, para comprobar que todos los materiales relacionados ya no solamente con la industria automovilística, sino también con ordenadores, placas electrónicas, condensadores, etcétera, no se ha hablado en ningún momento de reutilizar, son piezas recicladas que tendríamos que reacondicionar y remanufacturar para hacer esos microchips. De allí que atraigamos hoy esta propuesta, en la que les pedimos, de hecho, el consenso, puesto que las actuaciones que se están llevando a cabo en la Unión Europea y, sobre todo, también en España y en nuestra comunidad autónoma, pasan por algo, pasan por alto, perdón, un detalle que es más importante, esa escasez de materias primas para la producción de microchips.

Las materias primas utilizadas para esta fabricación no son ilimitadas. De hecho, probablemente, va a existir desabastecimiento en las próximas décadas, como plata, cadmio, cobalto, cromo, indio, manganeso. Todos son materiales y unos metales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esenciales para la electrónica y, sobre todo, para las energías renovables. Por eso es preciso buscar alternativas que minimicen esta utilización de materias primas de alta criticidad para aquellas que, por ser limitadas, pero a la vez son enormemente demandadas, pueden generar una cierta vulnerabilidad en los mercados internacionales. Ni Europa, ni siquiera España cuentan con estas plantas de recuperación de materiales críticos que evitarían la pérdida total de esos materiales, permitiendo la extracción y reutilización para la elaboración de otros productos. El mantenimiento de la capacidad productiva actual pasa por la búsqueda de alternativas que minimicen la utilización de materias primas, configurándose como fundamental para un concepto que nos gusta a todos mucho, que es la economía circular, pero que no todo el mundo la utiliza y la pone en práctica. Por eso tenemos que permitir generar un suministro estable y limpio de materias primas.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos presentado varias iniciativas al respecto, como ustedes saben, porque consideramos esencial reestructurar las bases sobre las que se asienta nuestra economía para adelantarnos a los posibles problemas que en un futuro lejano pueden darse. Por eso esa falta de política industrial europea, debemos reflexionar ante ella. Debemos reflexionar y pensar cómo va a ser nuestra estrategia industrial en Aragón, a medio y largo plazo, cómo se va a desarrollar y crecer ante la falta de suministros, esa industria automovilística en Aragón. Precisamente, por eso lo que les pedimos es impulsar las condiciones favorables para posibilitar la implantación de industrias relativas a la recuperación de materiales críticos en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Se han presentado dos enmiendas. La número 1 por el Grupo Parlamentario Vox. Para su defensa, señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón hemos introducido una enmienda de adición a la iniciativa que nos presenta hoy el Grupo Ciudadanos, sobre la escasez de materias primas para la producción de microchips.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es evidente que las materias primas utilizadas para la fabricación de microchips no son ilimitadas y que tenemos un grave problema.

Desde Vox tenemos claro que la situación actual de la falta de componentes que se está produciendo a nivel mundial es consecuencia, en buena parte, de la miopía de los Gobiernos, que están dejando la producción del valor añadido en países como los del sudeste asiático o guiado únicamente por criterios económicos. A esta situación se ha llegado a través de la imposición de una verdad única sobre el cambio climático, que a través de la agenda globalista 2030, se nos están imponiendo unas restricciones cada vez más fuertes, amparadas en una nueva ideología verde, que, bajo eslóganes amables, amenaza con poner en riesgo nuestras costumbres, tradiciones y estilos de vida. En ese marco de emergencia climática nos procuran un recetario de soluciones técnicas para la conservación de la naturaleza, que pasan por prohibir los motores diésel y de gasolina en 2035, por intentar introducir insectos en nuestra dieta o cambiar el modelo de producción, hasta el punto de que nuestras industrias cada día están más inseguras y perdiendo competitividad a causa de una sobrerregulación cambiante y de la introducción de cada vez más y más nuevos impuestos verdes.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 no han sido sometidos a debate, enmienda y votación en las Cortes Generales, y no tienen fuerza obligatoria ni vinculante para los españoles, salvo cuando se colocan en nuestros textos normativos, y es el caso de la Ley de Cambio Climático de 20 de mayo de 2021, que prohíbe la exploración, investigación y explotación de nuestros recursos naturales y energéticos, y es por lo que hemos introducido una enmienda de adición con un nuevo apartado, en el sentido de lo que acabo de explicar, de introducir que no se prohíba la exploración, investigación y explotación de nuestros recursos naturales y energéticos, y que esperamos que el Grupo Ciudadanos acepte.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Se ha presentado una segunda enmienda por los grupos que apoyan al Gobierno. En primer lugar, en nombre del Grupo Socialista, señor Ortiz, desde el escaño.

El señor diputado ORTIZ GUTIERREZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señora Bernués, presentan desde Ciudadanos esta proposición no de ley, sobre la recuperación de materiales críticos, que es muy similar a otra que ustedes presentaron

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en mayo de 2022, sobre materiales de alto valor estratégico. Entonces, hablamos de problemas de desabastecimiento de chips y del creciente interés estratégico, que, con la pandemia de la COVID-19 venía suscitando determinados elementos y materiales que son esenciales para la fabricación de productos tecnológicos, también, de la dificultad que tenían los fabricantes de semiconductores para equilibrar la demanda y la oferta con la reactivación general de la actividad económica.

Nos encontramos ante un problema global, que, para poder solucionarse, necesita de un esfuerzo y de unas competencias que trascienden a nuestra comunidad, y cuyo marco adecuado de acción es, sin duda, el de la Unión Europea.

Así, pues, Europa persigue la soberanía tecnológica, ser competitiva y autosuficiente. Para ello, cuenta con un plan de cuarenta y cinco mil millones de euros para producir semiconductores que le lleven a conseguir fabricar en el año 2030, el 20% de los chips del mundo.

En ese contexto., se aprobó el año pasado un PERTE, que tiene una proyección que alcanzar al año 2027, dotado con doce mil doscientos cincuenta millones de euros de inversión pública, que pretende potenciar y atraer inversiones en torno a la industria de los semiconductores y las tecnologías relacionadas, que serán claves para alcanzar una autonomía estratégica. Estas inversiones contribuirán a que España se sitúe en una posición favorable dentro del entorno del progreso industrial y tecnológico de este sector.

Con todo y con ello, hemos de ser realistas y reconocer que ni Aragón ni España, ni siquiera Europa, tienen capacidad para revertir en un tiempo récord la situación de liderazgo que actualmente poseen los países asiáticos.

Es necesaria una reacción coordinada de los países occidentales, incluido Estados Unidos, y para ello, es fundamental que la Unión Europea avance en la buena dirección, y con la próxima aprobación de la ley de materias primas críticas, se dote de las herramientas necesarias para garantizar el acceso a la Unión, a un suministro seguro y sostenible de materias primas críticas.

En ese marco, conociendo el contexto global de la situación, es donde podemos ser conscientes del potencial que tiene Aragón y debemos poner en valor las políticas emprendidas en la materia por el Gobierno de Lambán.

El Ejecutivo autonómico cuenta desde 2020 con una estrategia específica y múltiples acciones denominadas Aragón Circular, además de haber habilitado una línea de financiación, denominada Fondo de apoyo a empresas del sector de la economía

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

circular de Aragón, gestionada por Sodiar. Además, a través de los fondos REACT, se han dedicado en 2021 y 2022, más de quince millones de euros en proyectos de economía circular.

Aragón cuenta con centros formativos innovadores, generadores de conocimiento y de tecnología, con un importante tejido industrial, buena oferta de suelo e infraestructuras logísticas, además de importantes líneas de apoyo a las empresas. Un ecosistema de innovación que cuenta con equipamientos industriales bien dotados. Sirva como ejemplo el parque tecnológico de reciclado.

Señora Bernués, los grupos parlamentarios que apoyamos al Gobierno le hemos planteado una enmienda, que esperemos acepte o podamos llegar a una transacción, y así podamos apoyar su iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortiz.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidente.

Mi grupo no tiene ningún inconveniente en aceptar esta iniciativa que nos ha presentado, si llegamos a un acuerdo respecto a la enmienda que le hemos presentado, llegamos a una transacción. Pero sí que, después de escuchar a la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, después de escucharla a usted y ver su exposición de motivos, yo creo que el debate que deberíamos traer aquí a esta Cámara es hablar de decrecimiento. Yo entiendo que ese concepto, a ustedes en sus políticas liberales, esa filosofía no les debe encajar nada de bien. Pero creo que, escuchándole a usted decir, hablar de la escasez de materias primas, que los Gobiernos pasan por alto, y que esas materias primas que se utilizan para la fabricación de microchips no son ilimitadas, creo que el debate a afrontar en serio es el del decrecimiento, y a partir de ahí seguimos avanzando. Porque es que la consecuencia de esa escasez de microchips, además de una pandemia, que ha generado unas situaciones económicas entre todos los países, es esa. Es que se ha puesto en evidencia que ha habido una sobreexplotación de recursos, de recursos naturales, que el modelo productivo y económico por el que se decidió apostar hace unos años, todas las políticas neoliberales, y ahí tenemos los tratados del TTIP y del Cita, del [...?] y de tratados de libre comercio, a los que nosotros siempre nos hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

opuesto y que ustedes siempre han defendido. Esto no va solo de impulsar fábricas para producir o de reciclajes. Va de afrontar el problema en origen.

Así que yo creo que, más allá de esta iniciativa, debemos ser valientes y afrontar realmente que la escasez de recursos es un problema para la economía y para toda la humanidad y el planeta en general.

Iniciativas como esta las vemos adecuadas. Se han aprobado varias a lo largo de esta legislatura, pero hay que afrontar también la obsolescencia programada. Hay que apostar por la economía circular. Hay que apostar por la separación de residuos y materiales en origen, para que el mayor número de materiales vuelva a esa cadena de producción, y para que sea necesaria, por supuesto, una menor demanda hacia el exterior. Por supuesto, seguir trabajando en lo que vienen trabajando, tanto el Gobierno de España hasta desde la Estrategia Española de Economía Circular 2030 y la Estrategia Aragón Circular. Es la senda que debemos seguir apostando y, como le he dicho, si llegamos a una transacción entre su iniciativa y la enmienda que le hemos presentado, no tenemos ningún inconveniente en seguir avanzando y votar a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Chunta Aragonesista, desde el escaño, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Se ha presentado una enmienda por parte de los partidos que formamos el Gobierno, ya se ha explicado, y es para que se continúen los trabajos, para que haya una plataforma de reciclado que permita aprovechar los materiales críticos de los dispositivos, pero siempre acorde con la ley de materias primas críticas. Porque esta ley reconocerá la importancia de la industria del reciclaje para conseguir que al menos el 40% del consumo anual de las materias primas críticas provengan de procesos de transformación realizados en la Unión Europea. Porque, una vez más queda claro el reconocimiento que el sector del reciclaje es un eslabón clave de la economía circular, ya que su actividad garantiza el acceso a las materias primas estratégicas que forman parte de los aparatos y productos, cuando se convierte en residuos, al final de su vida.

Pero para esto es imprescindible que los recicladores tengan acceso a la información sobre su contenido y composición y que estos sean recuperables. Los objetivos de esta recogida y las tecnologías nuevas hay que mejorarlas y son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

imprescindibles para garantizar que las materias primas se recuperen para su reciclado, a partir de la plataforma que usted hoy ha venido aquí a decirnos.

Será muy importante la financiación para la inversión en proyectos de reciclado y fundamentales para impulsar...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: ... los avances tecnológicos, tan necesarios, fomentando una economía climáticamente neutra y circular y su innovación.

Esperamos que acepte la enmienda para poder votarle, que no sé si me ha escuchado, porque aquí con el jaleo que hay es prácticamente imposible y, desde luego, me gustaría que la gente respetara más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Tenemos que algún altavocito personal que sí que se escucha. Yo la he escuchado perfectamente.

El Grupo Aragón, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, hablar de microchips hoy en día es hablar de algo clave para la economía, no solo de Aragón, solo de España, ya no hablamos de las grandes empresas o de las grandes fábricas que puedan existir, como las que hay en Taiwán, en Corea o en Estados Unidos, o aquellos que ya se están trabajando y realizando, sino especialmente hablamos de también el aprovechamiento de aquellos materiales que puedan impulsar la construcción o la reutilización de otros muchos. Ya sabemos o ya saben que es un concepto clave que está hablando la ponente, de economía circular, y que, si no lo saben, la propia Comisión Europea, a raíz de los indicadores propios de economía circular, posicionan a nuestro país, a España y, naturalmente, a Aragón, como una de las regiones en donde mejor se están haciendo las cosas.

Con lo cual, cualquier iniciativa que vaya o redunde en el beneficio de lo que es aprovechar cualquier tipo de material para otros usos, plásticos, material, metales, etcétera, nosotros lo vemos como positivo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí que le pediríamos que aceptara esa enmienda, en aras a intentar dar un mensaje unánime en el fondo de esta iniciativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Turno para los grupos no enmendantes.

Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señora Bernués, el problema de fondo, quizá, y yo creo que ha salido en el debate, y voy a incidir en ello, es el paradigma desde el que está construido y formulada la propuesta.

Nosotros podemos compartir la necesidad de avanzar en la utilización de esos materiales críticos, que ahora mismo se desechan, teniendo muy claro, además, que es costoso y que es complejo el proceso de recuperación, pero quizá deberíamos abordar alguna reflexión que tiene que ver con el paradigma, como le decía, del que está [...?]

la propuesta. Siguen aferrados a un crecimiento ilimitado del consumo. Aquí hay una realidad que yo creo que la COVID, hemos puesto de manifiesto de forma flagrante, que es los límites del planeta y, por lo tanto, como usted muy bien decía, los límites también de determinados recursos.

Yo les dejo varias reflexiones que creo que son interesantes, que todos deberíamos plantearnos, cuando hablamos de un cambio de modelo productivo, cuando hablamos de economía circular y cuando hablamos de una serie de cuestiones. Por ejemplo, el papel que tiene que jugar el sector público en el ámbito del impulso de este tipo de cuestiones. Yo creo que sería oportuna la construcción, la definición de un consorcio europeo público que realmente sirviera de palanca y de tractor, porque al final estamos siempre igual, dando soluciones que no implican, además, esas externalidades positivas que deberían de implicar en materia laboral, en materia ambiental. En fin, una serie de cuestión.

Segunda cuestión que yo quiero plantearles. ¿Cuál sería más fácil regular? La obsolescencia programada. Yo recuerdo un programa electoral, ahora que estamos ya en momento previo a un proceso de elecciones, un programa electoral de Izquierda Unida, hace muchísimos años, prologado por Julio Anguita, entonces candidato a la Presidencia del Gobierno y coordinador general de mi organización, en el que precisamente ponía de manifiesto la necesidad de regular la obsolescencia programada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fíjense lo que nos hubiéramos evitado décadas después. Fíjense lo que nos hubiésemos evitado décadas después.

En tercer lugar, yo les invito a que hagan un cruce sencillo. Cojan un mapa de los conflictos mundiales, a día de hoy activos, los que conocemos y los que no, queremos conocer, pero están allí, y crucémoslo con los mapas de los recursos naturales de las tierras raras de esos productos complejos de difícil extracción y, sobre todo, de escasez, y verán que coinciden.

Por lo tanto, entendamos también que nuestro modelo productivo tiene unas externalidades que generan, no solo pobreza, generan muerte y destrucción, y eso es algo necesario. ¿Todo para qué? Pues para cambiar el paradigma. A nosotros nos puede parecer bien recuperar los materiales. Pero abordemos en debates un poco de más profundidad. He oído hablar en este Parlamento de la agenda globalista, cuando la evidencia es tan flagrante es, cuando menos, una irresponsabilidad impropia de gente, de personas, de los que estamos aquí, que nos decimos o estamos llamados a elaborar leyes y a dirigir política públicamente, mandando mensajes también en ese sentido, desde la responsabilidad a la sociedad en un momento de encrucijada.

Por lo tanto, vamos a votar a favor del acuerdo, si así llegan, pero desde luego no desoigan estos debates, porque estos debates van a ser imprescindible abordarlos en profundidad.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Parlamentario Popular, señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señorías, miren, es cierto que ni el Gobierno de España ni el Gobierno de Aragón están poniendo el interés necesario sobre el asunto que ustedes plantean en esta iniciativa.

Yo no voy a llamar inútiles a este Gobierno, como hace el portavoz del Partido Socialista. Yo creo que el problema de este Gobierno es que no tienen ni la capacidad ni la formación ni el conocimiento ni la ilusión ni las ganas de trabajar para solucionar los problemas de Aragón. Créanme, este problema es muy difícil de corregir.

Miren, estamos ante una crisis provocada por la escasez de semiconductores, que está afectando a diferentes sectores productivos que utilizan estos materiales. Actualmente, los semiconductores están presentes en teléfonos móviles, ordenadores o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tablets que se utilizan cotidianamente, y también son necesarios en sectores industriales, como la producción de automóviles, equipos médicos, el sector energético, las telecomunicaciones, o también centros de datos que sustentan Internet o sus plataformas digitales.

Todos estos usos, unidos al proceso de transformación digital al que estamos asistiendo, está provocando una demanda exponencial de estos elementos.

Miren, actualmente, la crisis por la escasez de estos semiconductores se ha visto agravada por la pandemia y ha provocado que aflorara la alta dependencia que tiene Europa de otros países, en relación al suministro de los semiconductores. Pero estos semiconductores tienen, además, otro problema, y es que están fabricados con materias primas, que son un recurso agotable.

Es decir, si no empezamos a reciclar estos materiales con los que se fabrican los semiconductores, pues muy pronto podríamos agotar estas materias primas. Por todo ello, señora Bernués, entendemos que esta iniciativa que han presentado encaja, además, con un problema real que existe actualmente en Europa y en España, en relación a los semiconductores. La falta de suministros y la necesidad de reciclar determinadas materias primas para no agotarlas, pero también, y no se ha hablado aquí, para no contaminar. Porque ustedes saben que estos semiconductores, los materiales que se utilizan, muchos de ellos son altamente contaminantes. Por todo ello, para poner solución a esta situación, desde Europa ha llegado la aportación de los fondos europeos. Unos fondos que abren la puerta a que España pueda invertir en el diseño y la fabricación de semiconductores, gracias al PERTE de la microelectrónica, o también a recuperar materiales críticos, gracias al PERTE de la economía circular. *[corte automático del sonido]*

Y voy terminando. Si el Gobierno de España está dispuesto a solucionar estos problemas. Porque, fíjense, a día de hoy sigue sin haber ni una sola convocatoria del PERTE de los semiconductores. El PERTE con mayor presupuesto público, más de doce mil millones de euros, y actualmente no hay ni una sola convocatoria de este PERTE. Este PERTE nos permitiría tener fábricas de semiconductores y que Aragón pudiera optar también a acoger alguna de estas fábricas. Del PERTE de la economía circular, a día de hoy solo se han convocado ciento noventa y dos millones y aún no están resueltos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello, señorías de Ciudadanos, vamos a apoyar su iniciativa, pero también nos gustaría que nos aclarara a qué se refiere con esas condiciones favorables para impulsar la implantación de plantas de reciclado.

Desde el Partido Popular entendemos que se refiere a que se cambie el modelo impositivo para que Aragón deje de estar a la cola de esa competitividad.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO: Acabo ya. Entiendo también que en su iniciativa lo que está diciendo es que el Gobierno de España, de una vez por todas, convoque las ayudas de estos PERTE. Entendiendo que este es el objeto de su iniciativa, desde el Partido Popular apoyaremos la proposición no de ley.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

[Aplausos].

Señora Bernués, para posicionarse con respecto a las enmiendas.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

En relación a la enmienda de adición que ha presentado el Grupo Parlamentario Vox, en realidad, no la podemos aceptar, porque la Ley de Cambio Climático no dice que no se puede hacer investigación y búsqueda con minerales, en general, sino con minerales radiactivos. Con lo cual, ustedes lo que han utilizado ha sido parte de ese articulado para presentarla. Con lo cual, en principio, no aceptaremos esa enmienda.

En cuanto a la enmienda de modificación presentada por el Gobierno, lo que les planteamos es una transacción con el texto, que hemos acordado con el portavoz, para mantener el espíritu, pero añadir un par de textos para ello. Se lo hemos pasado al resto, así que, en principio.

El señor PRESIDENTE: No tenemos el texto. Entiendo que lo tienen todos los portavoces.

Sin identificar: No, porque todavía no lo habíamos...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Lo lee, por favor, y así sabemos lo que votamos todos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar las condiciones favorables para posibilitar la implantación o adaptación de industrias enfocadas a la recuperación y reutilización de materiales críticos en nuestra comunidad autónoma, a fin de mantener la capacidad productiva de microchips, minimizando la utilización de materias primas de alta criticidad y lograr posicionar a Aragón como referente mundial en la industria de semiconductores, adaptada a la normativa europea». Así quedaría el texto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias.

Procedemos a votar esa transacción.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cuatro emitidos; votos a favor, sesenta y uno; ningún voto en contra; y tres abstenciones. Queda aprobada la iniciativa con el texto transaccional.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Chunta?

¿Podemos?

¿Ciudadanos?

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Simplemente, por cortesía parlamentaria, para agradecer a todos los grupos políticos que han aprobado esta iniciativa, en donde tenemos que ser conscientes, efectivamente, de todos los numerosos factores que están, bueno, afectando a nuestra economía, especialmente a nuestra industria y, sobre todo en Aragón, para ser valientes e impulsar este tipo de iniciativas, que son tan importantes para favorecer la recuperación de materiales críticos.

Muchas gracias a todos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Popular?

¿Grupo Socialista?

Continuamos. Ya les anuncio que, dada la hora, haremos esta y pararemos a comer.

Ya lo siento, es la suya.

Debate y votación de la proposición no de ley número 28/23, sobre el plan estratégico de la apicultura en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Para su presentación y defensa, señor Domínguez, tiene la palabra.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Bueno, todos los portavoces de Agricultura que hay aquí, en este Parlamento, conocen perfectamente el problema que está pasando la apicultura en Aragón.

Lo primero que quiero decir es que yo aquí no voy a echar en cara nada a nadie, porque sí es cierto que el Gobierno ha aumentado las ayudas a la apicultura. Eso nadie lo niega. Lo único, que el otro día, cuando estuvimos reunidos, hubo una manifestación aquí, el señor Morón estaba, el señor Romero. Acudieron todos, estuvo también la señora De Santos, estuvo el señor Escartín, en general, la señora Gimeno. Estuvieron todos, y la verdad es que yo encontré algunos apicultores, y es que no eran de una organización agraria, apicultores que viven de ello, porque dentro de lo que es la apicultura en Aragón, tenemos más de cien mil colmenas, pero realmente hay mil doscientas explotaciones, de las cuales, muchas de ellas no son para vivir de ello, solamente, sino que son de ayuda. Pero hay mucha gente que sí que está viviendo la apicultura.

Entre los problemas climáticos que estamos teniendo con la falta de lluvias, todos los problemas de las enfermedades que están teniendo, en este caso, las abejas, fijaros solamente, les voy a nombrar las más graves de todas, y aún hay más todavía. Tenemos la [...?], el loque americano, el loque europeo, infestación por escarabajo en las colmenas, infestación de abejas melíferas por el ácaro tropilapis, y varroosis de las abejas.

Imaginaros todo esto, más la situación, tanto de fríos en invierno como el año pasado, donde con las heladas que hubo, más este año, con el tema de la falta de agua, la situación es límite. Es límite.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo propongo en esa proposición no de ley, contando con el sector, la creación de una mesa de apicultura, donde haya representantes, tanto de sindicatos agrarios como independientes para esa mesa apícola, y hacer un plan estratégico del sector apícola para nuestra comunidad. Creo que es fundamental. El próximo consejero de Agricultura que haya, si es el señor Olona, el señor Olona, si es otro, creo que lo primero que se tiene que poner las pilas es en este tema. Es un sector fundamental en Aragón. Lo que he dicho, cien mil colmenas. Luego, se han visto muy perdidos en el aspecto de que ¿por qué la apicultura no ha tenido la ayuda en el gasóleo, siendo que la mayoría son trashumantes, igual que han tenido otras explotaciones agrícolas? Pero si esto es sector primario, como la copa de un pino. No lo sé. Hay algún brillante iluminado en el Ministerio de Agricultura que tenía que estar en el paro. Pero mira, lo tenemos encima decidiendo, así que así estamos.

Luego, otro de los problemas gravísimos, que no es culpa nuestra, pero desde luego se tiene que cambiar, Vox ha presentado una enmienda sobre ello, que es el etiquetado de la miel. Con el etiquetado de la miel tenemos un problema tremendo. Hay normativa, bueno, no se las quiero enseñar, porque esto es para flipar la normativa que hay, para, en resumidas cuentas, decir: «Mezcla de mieles de la Unión Europea, mezcla de mieles no procedentes de la Unión Europea». Este es el quid de la cuestión, a lo cual pongo un ejemplo. No hace falta que se vaya. El mayor vendedor de miel en España es Mercadona. La miel de Mercadona procede de cuatro países, Paraguay, España. Pero no es miel procedente de la Unión Europea, porque, con que haya un 1% ya te pone que es de la Unión Europea y está viniendo el noventa y nueve de China y de Paraguay, y eso es lo que no puede ser.

Si aquí hay miel nacional, yo sería el primero, y muchísima gente, conociendo esto, que compraría. Pues sí, hay gente que va más ajustada y menos ajustada. Pero oye, estamos hablando de una miel nacional que tiene unos estándares de calidad, como todo, y de seguridad alimentaria que tiene España, no como otros países, porque aquí sí que cumplimos los estándares de seguridad alimentaria, tanto en la Unión Europea como que somos el primer país en seguridad alimentaria, y otros países no lo están cumpliendo.

Yo creo que es primordial. De verdad, los que conocen, señor Romero, usted estuvo con ellos, se nos cae el sector apícola, señor Escartín, se nos cae, y usted ha hablado también con ellos. Creo que, en el Plan Nacional Apícola, que deja muy claro el Plan Nacional Apícola, y lo pongo en mi exposición de motivos, aquí, cuando dice

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todas las cosas que cumple, pues desde la asistencia técnica, en la lucha contra agresiones a la colmena, la racionalización de la trashumancia, análisis de productos apícolas, repoblación de la cabaña, investigación aplicada a la apicultura, estudios de seguimiento de mercado y mejora de la calidad. Eso lo está haciendo el Plan Nacional Apícola, y ahí es donde viene la ayuda. Pero todo esto que estoy diciendo no viene en el Plan Nacional Apícola. Un plan estratégico de las condiciones que tenemos en Aragón y ese apoyo a los apicultores en Aragón podría *[corte automático del sonido]*, podría salvar este sector, porque, de verdad, no me estoy inventando nada. Como no se haga nada con la apicultura, estas cien mil colmenas pueden pasar tranquilamente en cinco años a diez mil colmenas, y entonces nosotros veremos. Luego otra cosa, que lo he dicho, señor presidente, van a ser diez segundos. ¿Saben lo que son las abejas? Sin abejas, el mundo desaparece, y no es ninguna barbaridad. Sin abejas, el mundo desaparece. Así que manos a la obra, y la primera tarea para el siguiente Gobierno, plan estratégico en Aragón apícola.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario de Vox. Para su defensa, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Gracias, señor presidente.

Pues, efectivamente, señor Domínguez, el sector apícola está en situación crítica. Está prácticamente en la ruina. A todas las adversidades que usted ha comentado, pues aún se podría sumar alguna más, que no ha comentado, efectivamente. Por ejemplo, el incremento de determinados insumos, por ejemplo, los carburantes, que en muchos casos supone una elevación de los costes, pues muy relevante.

Ha hecho referencia a la competencia desleal que sufre el sector, terceros países. Yo me voy a referir a esta cuestión. Es verdad que en España producimos una miel de extraordinaria calidad, pero que la disfrutan los europeos, curiosamente. Esa miel la importan los europeos y la toman los europeos. En España, pues acabamos tomando un sucedáneo, un sucedáneo de muy inferior calidad, que al final se acaba mezclando con un porcentaje muy pequeño de la miel natural que se produce en España. Este realmente es el mayor problema al que se enfrentan los productores, que es el de la competencia desleal con terceros países que comercializan sus productos sin apenas controles en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

frontera. Es una reclamación que desde Vox hemos realizado insistentemente para todos los productos del sector primario, tanto los Parlamentos Autonómicos, en las Cortes Generales, como en el Parlamento Europeo.

Estamos ante una auténtica estafa al consumidor, y la ruina, por las consecuencias económicas para los productores y también para, en consecuencia, para el mantenimiento de los ecosistemas, que pone en riesgo la viabilidad también de muchas explotaciones.

Por este motivo, estando de acuerdo en su iniciativa, hemos presentado una enmienda de adición, en la que proponemos instar al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a realizar los controles en frontera que sean necesarios para garantizar un estándar de calidad de la miel que se comercializa en nuestro país, en especial, en lo referente al uso de productos o técnicas prohibidos en Europa, incorporando en el etiquetado final, de forma visible, el porcentaje de miel natural que incluye el producto. Esto es una reclamación, lo ha comentado también usted, una reclamación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, aproveche la próxima Presidencia española del Consejo de la Unión Europea para liderar a nivel europeo la modificación de la Directiva de la miel y del Código Aduanero de la Unión.

Creemos desde nuestro grupo que estamos ante una oportunidad de corregir este importante daño que se ha causado al sector y ser pioneros e impulsar desde este Parlamento la acción del Gobierno de España, en especial, de su presidente, para la defensa de los intereses de los agricultores, ganaderos, en este caso, también del sector apícola en Europa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morán.

Turno para los grupos enmendantes, Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Debatimos sobre las abejas. Debatimos sobre la clave de bóveda, precisamente, que teje nuestros ecosistemas, la vida, la polinización, un elemento fundamental, incluso, el señor Domínguez, en su exposición de motivos así lo planteaba.

Por lo tanto, fíjense lo importante que es para la salud del planeta y para el mantenimiento de ecosistemas y, además, y este es el caso del debate, pues para un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sector sin el cual no entenderíamos ni nuestra cultura ni nuestro paisaje y, en buena medida, también un sector importante en el ámbito económico rural, que es el sector apícola.

Un sector que supone a día de hoy el 0,7% del valor del producto final agrario. Está amparando alrededor de unos sesenta y dos millones de euros, pero sobre todo que tiene una funcionalidad, multifuncionalidad social, económica y de vertebración territorial de primer orden, y, además, este sí sosteniblemente es imprescindible, como les decía, para la polinización y mantener la salud de nuestros ecosistemas. Además de esos problemas sanitarios, que habrá que abordar, con más esfuerzos en materia de investigación y sanidad animal, hay cuestiones carísimas, y aquí se está debatiendo sobre ellas, que son cómo y de qué manera se producen esas importaciones y cómo y de qué manera se están garantizando, se está garantizando, además, también la información al consumidor final. Es decir, aquí perdemos todos, pierden los apicultores y perdemos los consumidores, por cuanto hay un problema evidente, que tiene que ver con el etiquetado, del que hablaré a continuación.

En 2022, las importaciones fueron importantísima, batieron récords a nivel mundial. Estamos hablando de seis mil seiscientos setenta y cuatro toneladas de miel, en muchos casos concretos, en los que nos llegaba jarabe, no miel de polen. Por lo tanto, esto es una cuestión que hay que decir también, por información al consumidor, que creo que es importante. Porque hay un compromiso, tiene que haber un compromiso ante la sociedad, pero para garantizar ese compromiso ante la sociedad, entre quien consume y quien produce, tenemos que ofrecerles la información oportuna para que sepan de dónde viene y qué es lo que comemos.

Por lo tanto, a nuestro juicio, hay un debate de fondo que no se resuelve con la creación de esa mesa, señor Domínguez. Votaremos que sí, independientemente de todo, pero que hay cuestiones que ya se están produciendo a nivel nacional y que aquí no es cuestión de duplicar. Yo creo que hay *[corte automático del sonido]* claras, y alguna de ellas ya ha salido. Esta no, la irresponsabilidad en el comportamiento de las envasadoras y de las distribuidoras. Esa es una responsabilidad clarísima que también hay que situar encima de la mesa, porque, obviamente, entre otras cuestiones, discrimina la producción nacional.

En ese sentido, a nosotros nos parece importante.

El etiquetado, ya se ha dicho, carácter europeo. Bueno, vamos a ver si ahora mismo con la Presidencia de turno tenemos la capacidad de modificar esta cuestión para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evitar lo que sucede ahora, y el tema de la sequía, añadido ya a la crisis que tienen con respecto a este tema de las importaciones. Un 50% de pérdida de la cosecha. Es decir, estamos en una situación de crisis, de gravedad extrema para la viabilidad de buena parte de las explotaciones sociales, familiares.

Por lo tanto, lo que hay que hacer es actuar. 5% de esas treinta y seis mil quinientas explotaciones son aragonesas, en buena medida, solo un sexto, me parece que daban los datos, son profesionales. Es decir, tenemos capacidad para poder ayudar a los profesionales que están viviendo de esto y dotarlos con recursos suficientes. Así que, yo creo que tenemos una ley que hemos aprobado recientemente, de agricultura social y familiar, utilicémosla para priorizar estas ayudas y, sobre todo, para desarrollar políticas de protección a un sector imprescindible, no solo para la vertebración y el mantenimiento del medio natural, sino sobre todo para tejer ecosistemas, por cuanto la polinización es esencial para ese menester.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Voy a ser muy breve, porque he de decirle, señor Domínguez, que el Partido Aragonés comparte su iniciativa. Para nosotros, para el Grupo Aragonés, como ya lo he repetido a lo largo de esta legislatura, el sector apícola es fundamental. Por ello, el Gobierno ha trabajado para que en estos últimos tres años se haya producido un incremento presupuestario destinado a este sector, como usted decía en su intervención.

Usted sabe que el departamento tiene en este sentido dos líneas de actuación. Una es el Plan Nacional Apícola, y la segunda, el tema de las ayudas de agroambiente y clima.

He de decir que sí, somos conscientes y compartimos que el sector apícola sigue en una situación con muchas dificultades y nos parece oportuno realizar un análisis del sector con todas sus vertientes.

Por lo tanto, y como le decía al inicio de la intervención, votaremos a favor, estando de acuerdo en la creación de esa mesa de apicultura.

Muchas gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

El sector apícola es muy importante por cómo contribuye a mejorar la vida de los seres humanos y también a mejorar la salud del planeta. Es una actividad con gran tradición en Aragón. Estamos hablando de mil doscientas explotaciones y que superan esas cien mil colmenas, un sector que está en dificultades por diversas razones, por la reducción en la producción, por falta de lluvias o por calor extremo, por la subida de los precios, de los costes de producción, mejor dicho, que han aumentado de una forma muy importante por el coste de los combustibles, para la trashumancia, por ejemplo. Porque no siempre se controla la calidad, se vende miel de mala calidad. Es necesario mejorar el etiquetado para que el consumidor conozca exactamente lo que compra. Muchas veces no se sabe. Por eso es necesario que todas las Administraciones trabajen, se involucren para reducir una de las amenazas que atenazan a la apicultura.

Desde el Gobierno de Aragón, los últimos tres años se ha producido un incremento presupuestario importante, un incremento necesario. Con esto no es suficiente, ya que es un sector ganadero que continúa teniendo dificultades, por lo que votaremos a favor de la iniciativa. Creemos necesario que se cree esa mesa, que todos los agentes implicados puedan opinar, puedan valorar y puedan trabajar para que no se produzca un abandono de la actividad, que, como decía al principio de mi intervención, es una actividad muy importante, muy arraigada en el territorio, que complementa muchas economías, y que, además, el número de ganaderos profesionales no es muy elevado y se les podría ayudar para que se puedan ganar la vida de una forma digna.

Como decía, y, para terminar, votaremos a favor de la creación de esa mesa de la apicultura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señorías, ¿cuánto vale para ustedes la polinización de las plantas? ¿En cuánto tasarían ustedes la labor que hacen las abejas? Por tanto, ¿cuánta renta merece un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

apicultor? ¿Cuánto merece cobrar cada mes un profesional que se dedica, precisamente, a conservar la biodiversidad, a facilitar la actividad de las abejas, y que sea posible la polinización de las plantas, la fecundación y la reproducción? Es decir, la esencia misma del trabajo agrícola, que durante milenios ha hecho que una de las actividades más sostenibles e importantes de la agricultura, pues nos llene de alimentos de calidad.

Sin las abejas y sin la apicultura es impensable el sector primario, en Aragón y en ninguna parte, y las están pasando canutas. Hay muchas cuestiones que tienen que ver con lo económico, con lo humano, los costes, en general, que a veces están por encima de los precios a los que pueden vender las mieles autóctonas que rebosan los almacenes. La mala organización de la competencia, fundamentalmente, por la llegada, como ya se ha dicho, de mieles, y lo que es peor, de sucedáneos de mieles, que ni siquiera son mieles, que se están importando, aquí, en España, fundamentalmente, desde China, desde Argentina, también, a través del puerto de Ucrania nos llegan las mezclas. Al final, lo que es peor, la persona consumidora, que en Aragón o en cualquier otro lugar se enfrenta a un lineal de un supermercado, creyendo que va a ir a comprar una miel de calidad y que ponga un sello de España o un sello de Aragón, pues a veces no está comprando una miel de Aragón o está comprando una parte muy pequeña. Hay que mejorar esos aspectos y, por lo tanto, vamos a apoyar la iniciativa de Ciudadanos. Creemos que la mejor manera es interlocutar.

En este caso, sabemos que hay muchos apicultores jobistas, que es como se dice en el sector. Es importante también que exista, y tiene sus propias asociaciones, pero, sobre todo, hay que defender ese sector profesional, el que permite que ahora mismo en Aragón, según el último balance de UAGA, haya mil ciento veintidós explotaciones agrícolas en Aragón, con ciento treinta y seis mil trescientas treinta colmenas. Estas en el contexto de españoles es poco, porque es apenas un 4% y va en descenso. Por eso creemos que puede haber un sector emergente en Aragón, si somos capaces de canalizar las ayudas que está pidiendo el sector.

En concreto, algo que nos ha dicho. Hay muchos apicultores afectados por los incendios del verano pasado. Sería bueno, como ya hemos debatido en la Comisión de Agricultura, que con urgencia llegaran esas ayudas.

Celebramos que las agroambientales se han multiplicado, que el Plan Nacional Apícola, también da más ayudas, pero todavía el sector está pidiendo, por ejemplo, las ayudas al gasóleo, sobre todo, cuando son trashumantes, y no solamente, es una parte muy importante su coste. Pero al final, el cogollo de la cuestión, y apoyo lo que han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dicho otros portavoces, es que el etiquetado sea claro y el consumidor aragonés sepa que compra miel de Aragón o compra miel de España y que no haya engaños con las mezclas. Esto considero que la Presidencia española de la Comisión Europea, prevista para el segundo semestre del año, es muy buen momento para que España lidere esta reivindicación, y nosotros vamos a acompañar al sector en este sentido.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Grupo Parlamentario Popular, señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Bueno, ya se ha dicho prácticamente todo, probablemente repita muchas de las cosas, y haré incidencia en una de ellas.

En Aragón tenemos del orden de los mil doscientos apicultores, entre profesionales y aficionados, y más de cien mil colmenas.

Hay que resaltar que el 80% de esas colmenas y el 90% de la producción corresponden a apicultores que se dedican a tiempo completo o a tiempo parcial, como acompañamiento, u otras tareas del sector primario.

España es uno de los países de la Unión Europea con el nivel más elevado de profesionalización de la apicultura y con una miel de excelente calidad. Yo creo que eso que hay que ponerlo en valor.

Si tenemos en cuenta que el 90% de las plantas silvestres y el 75% de los cultivos para consumo humano dependen de la polinización, estamos hablando de un sector muy importante y, además, añadiré que un tercio de la alimentación humana depende de la polinización por insectos, especialmente, de la abeja, de la abeja de miel, que es de la que estamos hablando hoy mismo.

Entonces, concluiremos, creo que estaremos todos de acuerdo en que estamos hablando de un sector fundamental y, además, necesario para el medio ambiente y para el sector primario, para la agricultura.

El sector, como ya se ha dicho, está atravesando malos momentos. Además, se encuentra desprotegido por la desatención, tanto del Gobierno de Aragón como del Gobierno de España, y la apicultura está realmente amenazada. Se enfrenta a una nueva

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

temporada, y se enfrenta a una temporada complicada, que seguramente va a abocar a la desaparición a muchos de estos apicultores a los que hacemos referencia.

El incremento del precio del consumo del precio del gasóleo, que ya se ha dicho aquí, incluida la discrecionalidad que ha mantenido el Gobierno de España, dejando fuera de esa bonificación de los veinte céntimos al sector, sean trashumantes o no, porque todos consumen gasóleo, el sobre coste que supone o está suponiendo la alimentación de las abejas. Todo ello ha supuesto un encarecimiento del mantenimiento de esas colmenas, que ronda el 20%, incluso, en algunos casos, hasta más, y que está colocando al sector apícola contra las cuerdas.

Por otro lado, innumerables exigencias burocráticas, poca efectividad, que también se ha nombrado, de los medicamentos contra la varroosis, o incluso los ataques, que aquí no sé si se ha dicho, pero los ataques del abejaruco también están haciendo mella en las colmenas.

A todo esto, en los últimos años, pues se han unido largos periodos de sequía, un excesivo calor, también las heladas, que creo que no se ha nombrado, y ahora lo nombraba el señor Escartín, como no tenían bastante con todo ello, el año pasado llegaron los incendios. Incidencias que han llevado a perder más de la mitad de la producción.

El sector está reclamando y necesita un mejor etiquetado. Pero un mejor etiquetado donde no solamente se identifique al país de origen, sino que además se refleje con claridad la composición y la calidad de la miel.

Todo esto, señorías, ha sido la tormenta perfecta que coloca al sector en una situación dramática, en una situación al borde de la quiebra, y que, en caso de no tomar medidas, pues puede acabar con el sector y puede acabar con muchos apicultores.

Nosotros votaremos también a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Romero.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Pueyo.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Buenos días.

Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta es mi última intervención en el Pleno. Es curioso, señor Domínguez, que tratemos un tema tan importante para nuestra familia, como es la apicultura, porque ya sabe que mi familia llevamos durante cuarenta años trabajando en este sector.

[Aplausos].

Así que, en homenaje a ellos, hablaremos de las abejas.

Lo han explicado ustedes, la apicultura asienta población en el mundo rural. Hay muchos apicultores que viven en un pueblo y dedican muchas horas al trabajo y al control y vigilancia de las colmenas. Además, es una forma emprender, aunque el reloj generacional, también creo que usted lo sabe, es cada vez más complicado. Así, las nuevas generaciones es verdad que vienen con ideas innovadoras que están dando resultados fantásticos para que puedan ayudar al sector.

El apicultor elabora un producto de alta calidad, que tiene muchos beneficios para la salud, y son alimentos que extraen del trabajo de las abejas. Como han dicho ustedes, las señorías, lo más importante es que ayudan a la polinización y al medioambiente y sin ella, seguramente, sería imposible la vida en la tierra.

Ya han explicado las dificultades del sector. No vamos a entrar ahí. Yo he de decirles que, desde el Gobierno de Aragón, conscientes de esta situación, se han aumentado las ayudas durante los últimos años.

El año pasado, por ejemplo, ciento sesenta beneficiarios percibieron más de setecientos mil euros en el Plan Nacional Apícola, lo que corresponde de media a unos cuatro mil quinientos euros por beneficiario.

Si hablamos de las ayudas de agroambiente y clima, más de cuarenta y cinco mil colmenas justificadas que recibieron también ayudas, por un valor de más de un millón de euros, a una media de casi veintidós euros por colmena.

Además, también recibieron ayudas por los daños provocados por los incendios forestales de este verano, con un total de sesenta mil euros.

El Gobierno de Aragón, como he explicado, lleva incrementando el presupuesto en el sector apícola, durante los últimos años, sabiendo de su importancia. Aun así, el sector sigue en una situación preocupante, como aquí se ha explicado. Por eso, creemos oportuno realizar un análisis profundo en todas sus vertientes y apoyar su propuesta.

Señor Domínguez, antes de terminar, quería darle las gracias por su trabajo y el tiempo que hemos compartido en este Parlamento. Ha ido recogiendo las necesidades del campo aragonés, poniendo el foco en el sector primario, ayudando también al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón en múltiples cuestiones. Así que dadle la enhorabuena por su interés y por su sensibilidad.

Decirle que seguiremos trabajando por Aragón y sus habitantes, en el ámbito donde nos toque estar, y que ha sido un privilegio para mí, señorías, haber formado parte de este Parlamento y haber compartido con sus señorías estas dos legislaturas.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Gracias, señor Pueyo.

Procedemos. Bueno, primero, señor Domínguez, para marcar la posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Nos ha presentado una enmienda Vox. Hemos llegado a una transacción que ahora mismo voy a pasar a leer, iría como punto dos, porque ya lo dice bien claro, es una enmienda de adición y habría un punto dos.

Señora letrada, lo paso a leer: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a promover el cambio de la normativa europea en lo referente al etiquetado final, de forma que sea claramente visible el porcentaje de miel natural que incluye el producto». Esa sería la transacción que hemos llegado con Vox, y que sepan todos los partidos que están para votarlo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Procederemos, en cuanto se incorpore a la Mesa. Votamos la iniciativa, la transacción que ha leído el señor Domínguez.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y cinco; ningún voto en contra; ninguna abstención. Por tanto, se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto.

Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, quiero aprovechar este turno de explicación de voto, pues para agradecerle al señor Pueyo todos los ratos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

discurridos, los debates y, sobre todo, el talante que siempre ha tenido para llegar a acuerdos con este portavoz, y yo creo que con el conjunto de la Cámara. Así que gracias, señor Pueyo. Es un placer compartir con usted hemiciclo.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Parlamentario Vox?

Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN [desde el escaño]: Lógicamente, agradecer al Grupo Ciudadanos el haber podido llegar a una transacción en este asunto tan importante, y también el apoyo de todos los grupos a una iniciativa que entendemos que es importante y que puede impulsar realmente soluciones para este sector.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

¿Grupo Parlamentario de Chunta?

¿Grupo Parlamentario de Podemos?

¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos?

Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: No, sobre todo, agradecer a todos los partidos, y que en esta última PNL de la legislatura, la verdad es que haya habido un sesenta y cinco de sesenta y cinco, o sea, que todos los grupos hayan apoyado y hayan entendido lo que es este problema, la verdad, es el mayor favor que le podemos hacer a los apicultores, y que, realmente, el siguiente Gobierno, el próximo consejero de Agricultura se ponga las pilas en este sector, porque la verdad es agonizante.

Le agradezco, señor Pueyo, sus palabras. Sabe lo que opino de usted. Sabe que no me va a perder de vista, porque voy a subir a Aínsa, por supuesto, las veces que haga falta y, desde luego, sí que ha sido un compromiso enorme, gracias a usted. Cualquier cosa que ha habido un problema y yo haya tenido un problema, que algún agricultor, algún ganadero, algún apicultor me haya dicho algo, desde luego, usted siempre ha

Sesión plenaria 23 y 24/03/23
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estado ahí como Gobierno y, desde luego, creo que, señor Pueyo, usted ha sido un ejemplo en todo eso.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

¿Grupo Parlamentario Popular?

¿Grupo Parlamentario Socialista?

Pues nada, no tenga duda de que iremos a verle a Aínsa, a ese pueblo tan bonito.

Perdón, se suspende *[a las catorce horas y cuarenta y siete minutos]* hasta las cuatro menos cuarto.

Gracias.